EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS AGUSTINAS 1269
TELÉFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114 Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8 — Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III
Santiago de Chile, Martes 4 de Febrero de 1919
Núm. 752

La mudanza

Nunca olvidaré la impresión de la última mudanza.

Los que cambian frecuentemente de casa ya se acostumbran, y no sienten ese dolor de arrancamiento y de adiós. No tienen tiempo de ligarse, de consagrarse a los lugares donde viven. Pero yo había vivido allí diez años. Toda una parte de mi vida que iba a desaparecer y a hundirse en la eternidad. ¡Cuántos recuerdos suspendidos en marchitas guirnaldas sobre las paredes! ¡Cuántas ilusiones de juventud desdoradas al propio tiempo que las molduras de los salones, ya viejas! Y los rostros, hoy día muertos o ausentes, que se miraron en aquellos espejos, y que iba a ver surgir por última vez, como si para mí ya no pudieran existir sino en aquel sitio.

Fué en el pleno calor de Julio. Yo me encontraba un poco enfermo y predispuesto a emocionarme como una sensitiva. Aquella mudanza fué para mí como una pequeña muerte, como un ensayo de entierro.

Quise aprovecharla para ordenar un poco mis papeles; toda la clase de manuscritos y cartas, acumulados hacía tantos años y al azar en los cajones. Sobre todo, las cartas, esa marea cotidiana venida hasta mí.

Había que destruir una parte, escoger otra y clasificarla. Y, por consecuencia, releerlas todas: ¡ah, las cartas que se releen! Todo el pasado se levanta, reaparece, incoloro y como empapado de lágrimas. El papel amarillento tiene el color de la ropa vieja. La tinta empalidecida, para desear por sí misma el retorno a la nada. ¡Ah, las viejas cartas! ¡Canastilla del niño muerto! ¡Equipo de boda encontrado a la viudez, y que duerme entre sus pliegues!

Iba releyendo... ¡Cuántas cosas por las cuales nos apasionamos, nos exaltamos, y que ya son tan vanas y tan lejanas como si nunca hubieran existido! ¿Y las cartas de amor? Se sentía uno dichoso de amar, y, sin embargo, no eran nada más que alarmas, inquietudes, reproches, dolores. En ellas, si la tinta es pálida, parece que fueron las lágrimas las que robaron su color. ¿Realmente es el amor esto? ¿Son así todos los amores? Y en la misma caja, ridículas reliquias: una cinta, una sortija, una rosa seca, fantasma de flor.

Y más cartas todavía incesantes, inacabables. Y siempre este deseo de releerlas, que es como una pequeña fiebre donde las mejillas se mustian. Parece que queremos reconstruir el pasado con todas estas cartas, como un castillo de papel.

Al poner en orden uno de los cajones, encontré todos mis recuerdos familiares, toda mi infancia; sobre todo, retratos. Los míos primero: aquél, hecho a los siete años, aquel otro de los quince años; también otras facies mías — ¡oh, la de primera comunión!, — es decir, otras almas más. Luego, los retratos de mi padre y de mi madre. ¡Cómo me rehundieron en el dolor de su muerte — ¡Volví a verlos, vivientes, felices, en la apartada casa provinciana, y me veía a mí, niño, cerca de ellos.

Todo esto había terminado, había concluído en un cementerio de barrio, con su nombre, **mi nombre**, sobre la piedra de una tumba.

Y otros recuerdos más lejanos aún: papeles de familia, genealogías; la hoja de servicio del abuelo que fué soldado; títulos de condecoraciones; actas notariales; manuscritos de libros; tantas existencias del pasado que encontraba ahora, que reconstituía pieza por pieza, en sus regocijos, sus luchas, sus honores y duelos.

Y yo pensaba: también mi hijo llegará un día en que removerá a su vez todo esto — tan poca cosa subsistente de muchas agitaciones, — y en el montón habrá algo más, algo que será mi propia vida en unos cuantos papeles. ¡Qué poco sitio ocupa mi vida! Y me dí cuenta exacta de ello cuando ví que todo lo salvado de aquel amplio conjunto, apenas llenaba un maletín. Y que el maletín no pesaba más que el cadáver de un niño.

Mientras hacía los preparativos de partida, observé que en un balcón de la casa de enfrente había una muchacha llorando. Muchas veces la había visto, como entonces, rubia y dulce, pero feliz al parecer. Y pensé entonces: "nadie es feliz". También ella debía tener penas, puesto que lloraba.

Por la tarde tuve la explicación de su llanto. Próximo el crepúsculo, la volví a ver, siempre bañado el rostro en lágrimas, asomada al balcón, y con ella, dos o tres personas de la numerosa familia que habitaba el cuarto. Todos tenían entre las manos coronas funerarias, ramos de flores con lazos de crespón, que iban a colgar al aire libre para conservarlos. ¿Quién de los suyos había muerto? Iba a dormir frente a ese muerto, y la idea de semejante hecho me llenó de angustia. Pensé en el entierro próximo. ¡Con tal de que no coincidiera con mi mudanza!

Al día siguiente, ví cubierta la puerta frontera con cortinas blancas. Por fortuna, era para hoy el entierro. No coincidiría con mi mudanza, señalada para mañana.

Volví de nuevo a clasificar y a arreglar los papeles, los libros, los manuscritos, los periódicos. Mis viejos artículos, mis viejos versos; toda la serie de cosas empezadas, abandonadas y condenadas a no tener término. Y más cartas todavía. Cartas indiferentes que romper y cartas de amigos que guardar, para acordarse después o para consolarse en la hora de las traiciones y de las rupturas inevitables.

¿Cuánto dura un amigo querido? ¡Ah, qué triste es la vida!, ¡qué triste es la muerte! Ahora la veía claramente, a través de mi ventana, ya sin cortinas.

Habían colocado el féretro en el portal. La hora del entierro se acercaba. Ví en la calle la nube blanca de las niñas vestidas con trajes de primera comunión. Y entonces recordé detalles borrados de mi memoria, como, por ejemplo, una pequeña tos que oía a veces, seca y bronca, y de la cual, pensé oyéndola: "Mala tos es esa". Recordé también una tarde de la primavera anterior, que hubo un banquete numeroso en la casa de enfrente. Me fijé en él porque la mayoría de los convidados eran muchachitas vestidas de blanco, y entonces dije: "Debe ser una comida de primera comunión". La miré largo tiempo: era un suave espectáculo aquellas muselinas bajo el fulgor de las lámparas al otro lado de la calle.

Ahora volvían las muchachas vestidas de blanco. La muerta era, sin duda, la niña cuya primera comunión festejaron la tarde de la pasada primavera.

El cortejo, todo blancura, se puso en marcha bajo el sol estival. Blanca era la estufa, blanco el ataúd. Y toda una floración de ramos blancos, de coronas pálidas, como de un claro de luna, lo cubrían, mientras que en torno suyo ondulaban como cisnes las virgencitas. Detrás, un tropel negro: los crespones obscuros, todo el sombrío dolor de los parientes, de los que ya conocen el sabor de la vida.

Algunos minutos después, el coche verde de las pompas fúnebres llegó. Y en menos que se piensa, los empleados quitaron de la fachada los cortinajes, los candelabros, el tinglado y todos los accesorios de la capilla ardiente. No quedó la menor huella de la muerta y del entierro. La casa, ya no se destacaba de las otras, ya era semejante a las demás. Los empleados funerarios habían hecho lo mismo que los mozos de un carro de mudanzas. La muerte no es más que una mudanza.

Y la mudanza, una pequeña muerte. Harto lo comprendí cuando a la mañana siguiente me levanté sin haber podido conciliar el sueño durante la noche. Al amanecer, me acometió uno de esos ensueños, agitados a medias por las pesadillas y por las sensaciones reales, frontera indecisa, claroscuro de la conciencia. Oía rumor de pasos; me parecía sentir la llegada de los carros de mudanza. Pero al mismo tiempo, el coche y los hombres de las pompas fúnebres. Y se equivocaban unos y otros. Los mozos cogían el féretro; los funerarios entraban en mi casa para transportar los muebles.

Me desperté sobresaltado, presa de una gran angustia. Inmediatamente abrí la ventana, para que el vivo aire mañanero barriese todo aquello de mi rostro y de mi alma.

En efecto. Habían llegado ya los carros de mudanza y esperaban en la calle, vacíos. Momentos después entraron en mi cuarto los mozos, Y con una rapidez implacable y automática, de hombres fuertes que no piensan, cogieron los muebles, las sillas, los cuadros, **las camas, los libros**, los **bibelots**: todos mis recuerdos, toda mi vida, que descendió, bamboleándose, en lo hondo de la escalera.

Recordé entonces a los otros empleados de las funerarias, que con la misma rapidez inverosímil habían metido en el coche toda la mortuoria pompa.

Ahora había llegado el momento de enterrar mi vida. ¿Era aquello mi vida? ¿Podía ocupar tan poco sitio? ¿Eran aquellos mis muebles? ¡Oh, cuán feos parecían ahora, amontonados bajo la cruda luz del día!

Realmente, estaban enterrando aquellos hombres una parte de mi vida, y mis muebles eran lanzados a la puerta como parientes pobres. Volví a recordar el entierro de la víspera. Un muerto es siempre feo. La muchachita de la tos cóncava, también debía estar fea dentro de su ataúd.

Ya se terminó todo. Mi departamento quedó vacío. Casi no lo reconocía. Nada de mí estaba en él. Volvía a recobrar su personalidad.

La casa no conservó más huellas de mi vida que la frontera de la muerte ajena. Y cuando el carro de mudanza se puso en camino y dió vuelta a la calle y desapareció, fué como si una carroza fúnebre se llevara para siempre el período vivido allí, el período de diez años — la edad de la comulgante de enfrente, — que también había muerto.

JORGE RODENBACH.

CONFERENCIA DE LA PAZ

DELEGACION ITALIANA

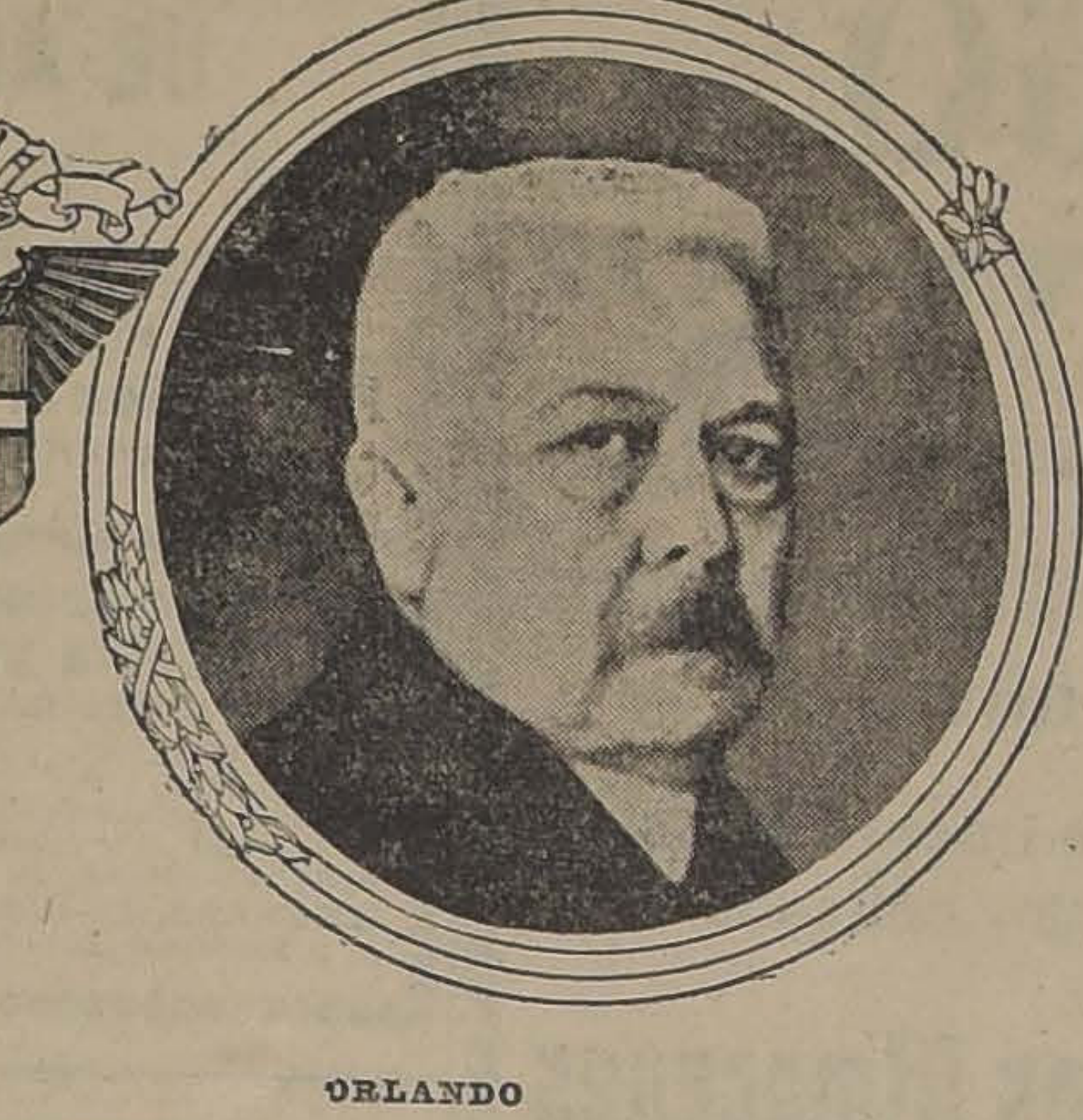

ORLANDO

Víctor Orlando

Cuando se habla de la cultura italiana y de sus considerables conquistas intelectuales y morales, al punto es necesaro citar el nombre de Orlando, porque figura entre los eruditos de la ciencia jurídica y del derecho constitucional administrativo italiano. No había cumplido todavía los veinte años cuando dió a la publicidad una obra de mitología comparada, "Prometeo", mereciendo los honores de una cita de César Cantú en la "Historia Universal". Poco después sabía especializarse cultivando el derecho y ocupando brillantemente la cátedra universitaria. Ha sido profesor de derecho constitucional, por concurso, en las universidades de Palermo, Módena, Pavía, Messina y Catania.

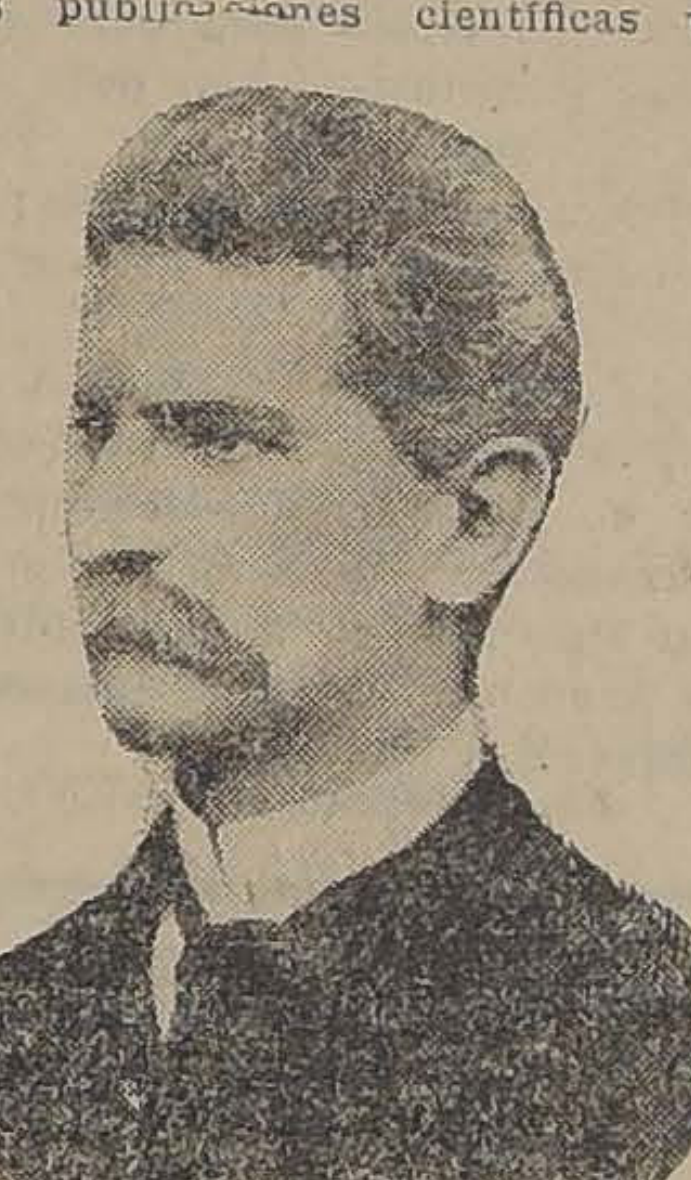

SONNINO

Las publicaciones científicas de Víctor Orlando, son muy numerosas. La obra más feliz y difundida entre las que lleva publicadas, es, sin duda, la que se titula "Principios de derecho constitucional administrativo".

Hombre de su siglo, Orlando no pudo sustraerse a las luchas que conmueven a todas las democracias. La política, tan absorvente por los intereses partidistas y por las candentes luchas parlamentarias, fué a sacarle del amable retiro de su gabinete de hombre estudioso. Desde que fuera electo diputado en el año 1890 por el distrito de Pastinico, su personalidad adquiere valores hasta entonces desconocidos. Espíritu combativo, tenaz e inclinado siempre a las buenas obras, militó en las izquierdas, alcanzando gran renombre como orador desde la tribuna de Montecitorio.

En el gobierno presidido por Giolitti, desde el 3 de Enero de 1903 hasta el 27 de Mayo de 1905, ocupó el Ministerio de Instrucción Pública. En otro gabinete giolitiano desempeñó la cartera de Gracia y Justicia desde el 14 de Marzo de 1907, hasta el 10 de Diciembre de 1910.

Antonio Salandra

Después de vencer políticamente a Giolitti y diplomáticamente al embajador príncipe von Bullow, Salandra puso su firma al pie de la declaración de guerra que ha devuelto hoy las dos provincias irredentas.

SALANDRA

Salandra nació en Troia en el año 1853, siendo electo diputado por la primera vez en las elecciones generales de 1886. Es un abogado que posee una vasta cultura adquirida en el estudio de las ciencias económicas, financieras y filosóficas. Ha sido profesor de derecho constitucional en la Universidad de Nápoles. En el primer gabinete de Rudine, 1891-92, fué subsecretario de finanzas con Luzzatti y Colombo; luego subsecretario del Tesoro en el gabinete Crispi, con Boselli y Sonnino, desde Diciembre de 1893 hasta Marzo de 1896, ministro de Agricultura en el segundo gabinete Pelloux, desde 1899 a 1900. En el Ministerio Sonnino de 1906 desempeñó la cartera de finanzas. Durante mucho tiempo fué el "leader" de la derecha liberal.

Sidney Sonnino

Es barón y laureado en leyes en la Universidad de Pisa en 1865. Economista y publicista, fundó y dirigió la "Rassegna Settimanale" y la "Rassegna"; es también uno de los fundadores del "Giornale d'Italia".

El barón Sonnino es un diplomático habilísimo, como que ha actuado en la carrera al frente de las legaciones de Madrid, Viena y Berlín. Se incorporó a la Cámara de Diputados en 1880, participando por primera vez en las tareas gubernamentales en 1887, gabinete Crispi; Subsecretario del Tesoro con Giolitti y sucesivamente Ministro de Finanzas. En 1906, formó, a su vez, ministerio, con motivo de la caída de Fortis.

La presonalidad de Sidney Sonnino es demasiado conocida.

Conservador por convicción y por temperamento, no dejó, sin embargo, de asimilar las nuevas corrientes de ideas. En el gabinete por él formado en el año 1906 solicitó la colaboración de los republicanos y radicales. Fué aquél un primer ensayo de gabinete mixto, que si bien tuvo una existencia efímera, llevó a término reformas de consideración.

Salvador Barzilai

Salvador Barzilai es un símbolo para los italianos. Su nombre que pertenece a una antigua e ilustre familia triestina, sirvió de bandera en cierta campaña electoral. El recuerdo de las dos provincias irredentas avivó el patriotismo de los electores que sacaron triunfante su candidatura a diputado.

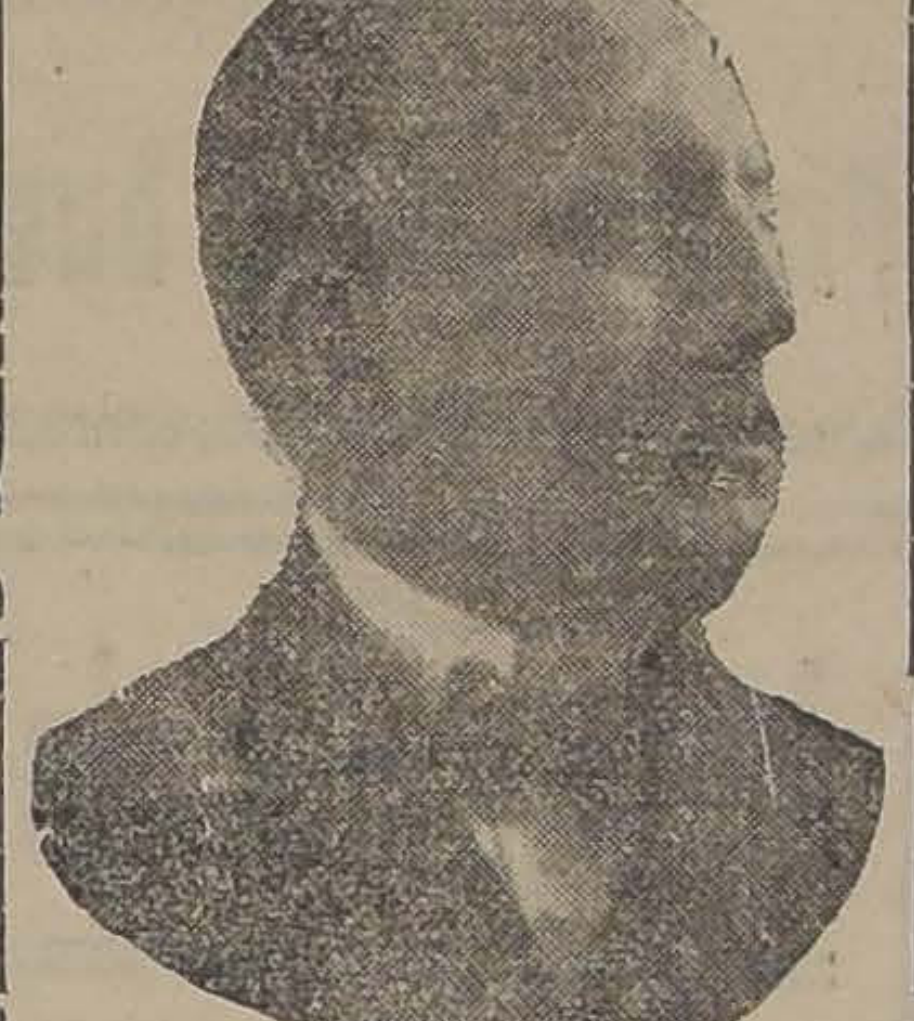

BARZILAI

En el parlamento se especializó con los asuntos relacionados con la política exterior, llegando a ser uno de los oradores más escuchados y aplaudidos. Uno de sus apologistas dice que Barzilai, como orador, es tranquilo, mesurado, elegante sin rebuscamientos y, sobre todo, perspicaz.

Salvador Barzilai fué designado ministro sin cartera en momentos difíciles para Italia, siendo recibido su advenimiento al gobierno con verdadero regocijo por la prensa y el pueblo, denominándosele, como un homenaje, el "ministro irredento". Soldado, dió muestra de su heroísmo en la presente guerra.

Salvador Raggi.

La personalidad del marqués José María Salvago-Raggi, adquirió nombradía europea desde el momento en que fuera designado para reemplazar al honorable Tittoni en la embajada de Italia.

Era el hombre para el puesto. Se dijo que el entonces ministro Sidney Sonnino no había perdido el tiempo. Después de Tittoni, no era tarea fácil hallar un digno sucesor. Al efecto, sonaron numerosos nombres de candidatos, pero ninguno pudo aventajar al marqués Salvago-Raggi señalándosele como el hombre más indicado para continuar la obra de confraternidad entre las dos grandes naciones latinas, que se inició con aquel fino y experto diplomático que fué el marqués de San Giuliano, cuyo recuerdo aún permanece vivo en los círculos oficiales, diplomáticos y sociales de París.

Salvago-Raggi nació en Génova el 17 de Mayo de 1866, obteniendo en 1887 el diploma de la Escuela de Ciencias Sociales de Florencia, y la medalla de plata del valor civil. Inició su carrera diplomática, por concurso, en el año 1889, figurando, sucesivamente, en las embajadas de Madrid, San Petersburgo y Constantinopla.

Matrimonio de una princesa

LA PRINCESA PATRICIA DE CONNAUGHT, PRIMA DEL REY JORGE V, CUYO MATRIMONIO CON EL COMANDANTE ALEJANDRO RAMSAY ANUNCIAMOS HACE DIAS EN NUESTRA SECCION TELEGRAFICA

La aldea y la ciudad

El estudiante de provincia que sueña con ir a doctorarse en la metrópoli, el mozo de pueblo que nunca se apartó de la sombra de su campanario, y anhela conocer el mundo, suelen forjarse de la ciudad, objeto de sus sueños, una idea alambicada, sublime y muy superior a toda realidad. Con el fácil optimismo de la inocencia, ellos se figuran la ciudad como la realización de un orden perfecto, donde todo está nivelado por lo alto: donde todas las casas son limpias, cómodas y hermosas; todas las mujeres, espirituales y elegantes; discretas y delicadas todas las conversaciones; todos los objetos, de gusto: donde el mérito corre siempre a parejas con la fama, y la misma maldad y el mismo vicio se presentan constantemente en formas interesantes y novelescas.

Obra en estos mirajes la natural exorbitancia de la imaginación candorosa y aguijoneada por los prestigios de lo desconocido; pero obra además la tendencia, no menos terca y congenial a la naturaleza del hombre, de no conformarse con las imperfecciones de la realidad que lo rodea y de mantener, mientras la experiencia no le fuerza definitivamente al desengaño, la esperanza en una esfera de realidad donde lo ideal y soñado sea posible. Cuanto de feo, de ruín y de mezquino, ya material ya moralmente, halla el lugareño o provinciano de nuestro ejemplo en su lugar o provincia, lo atribuye a la inferioridad de este menguado marco dentro del cual vive, lo considera propio exclusivo de él, y no duda, ni por un momento, de que los escenarios grandes y encumbrados del mundo se hallen inmunes de tales sombras e imperfecciones. Claro está que no se equivoca en muchas de esas diferencias que anticipa entre la aldea que conoce y la ciudad que ignora; pero no es menos seguro que se engaña en otras muchas y que la presencia de la soñada realidad le obliga luego a rectificar gran parte de sus cándidas imaginaciones, y a reconciliarse quizá con el recuerdo de su terruño, convenciéndole de que las ciudades son aldeas en grande, de que los cortesanos son lugareños bien vestidos, y de que no pocas de las ruindades, de apariencia y esencia, que le causaban enojo en el lugar donde nació, no eran, como suponía, desventajas de la vida del lugar, sino defectos y limitaciones inherentes a la naturaleza humana y a la condición de las cosas terrenas, aunque en la aldea se manifiesten en forma frecuentemente más grosera, desapacible o incómoda, que en los centros de la civilización.

En el juicio que los americanos formamos de nosotros mismos, de nuestra inferioridad y nuestro atraso, y de las excelencias de las sociedades lejanas que nos sirven de modelo, ¿no intervendrá con harta frecuencia el género de ilusión a que me he referido?... ¿No intervendrá un poco del engaño del mozo de pueblo que imagina la ciudad como la realización de un orden perfecto y atribuye a miserias de su lugar muchas de las pequeñeces y fealdades que son de la esencia de las cosas y de los hombres?...

JOSE ENRIQUE RODO.

PRIMER OCUPANTE

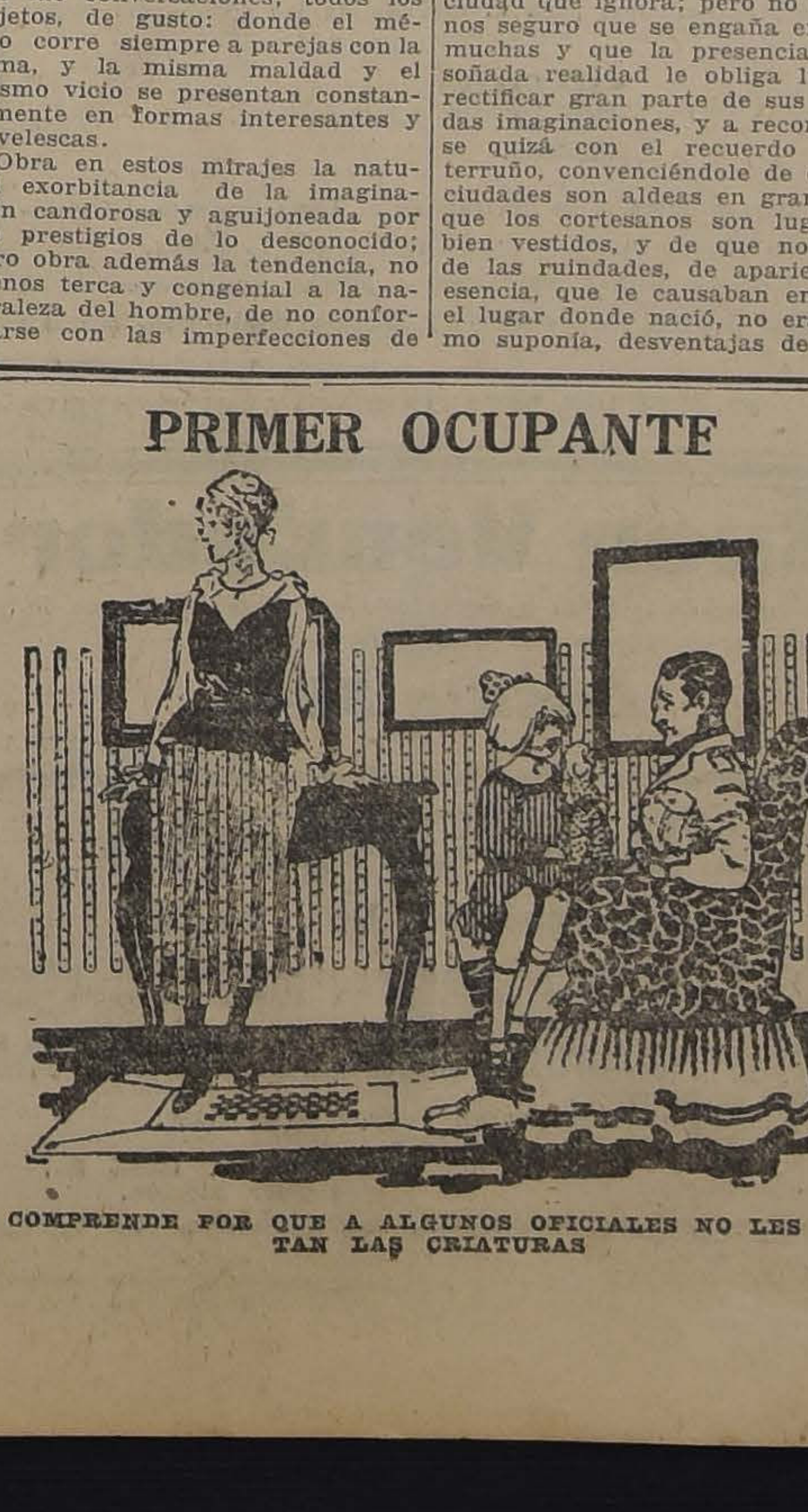

SE COMPRENDE POR QUE A ALGUNOS OFICIALES NO LES GUSTAN LAS CRIATURAS

"Que las torturas del cuerpo salden las ansias del alma"

El epitafio de Roosevelt

Hé aquí el epitafio que se asegura haber sido elegido por el propio coronel Roosevelt para su tumba o mausoleo conmemorativo.

"Theodore Roosevelt, cuya frase: "Que las torturas del cuerpo paguen las ansias del alma", fué la chispa que inflamó el patriotismo de este país".

Esta inscripción fué compuesta por W. A. Rogers, conocido ilustrador de diarios y ferviente admirador y amigo del coronel. Fué escrita como dedicatoria de un libro que el artista enviara al ex-Presidente hace algún tiempo.

Al acusar recibo del obsequio, dícese que el coronel Roosevelt escribió a Mr. Rogers diciéndole que, si él hubiera de escribir su propio epitafio, escogería tal leyenda para que fuera fijada en su tumba.

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES

Anual. . . .	$ 25.00
Semestral	14.00
Trimestral. . . .	8.00

LAS REMESAS DE DINERO, PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE GIROS POSTALES O LETRAS BANCARIAS A LA ORDEN DE "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS.— (Ultima página). —TARIFA: $ 0.05 palabra por cada publicación. Los avisos se reciben desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los avisos económicos que vengan después de esa hora y hasta las 10 de la noche, se cobrarán con un recargo del 20%.

PAN PAN PAN

DE ACUERDO CON LA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS, SE HA INSTALADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO CENTRAL UN PUESTO DE PAN QUE VENDE POR KILOS, LO QUE SIGNIFICA UN 30% DE ECONOMIA.

Vaya Ud. a comprar por kilos

6-B

21 de Mayo 607
San Diego 276
PALETOES TEJIDOS
EN LANA, SEDA E HILO SEDA

La seducción, la belleza y el buen tono, son consecuencias del uso de las exquisitas creaciones.

FLORES DEL CAMPO

..Colonia, Jabón, Polvos, Extracto, Brillantina, Ron Quina. 11726-4-b

PRODUCTORES
de Frutas o Legumbres

La Administración del Mercado Central de acuerdo con la Dirección de Subsistencias, pone en conocimiento de las personas que deseen vender frutas o legumbres que en este Mercado se les proporciona locales con mesas de mármol y bodeguitas de guarda, por la módica suma de $ 0.50 al día después de tenerlos 10 días gratis para ensayar el negocio.

No pierda su fruta. Aproveche usted está ventaja. Pormenores en la Administración del mismo Mercado.

6-B

GRAN REMATE
DE LAS EXISTENCIAS, MUEBLES E INSTALACIONES DEL BAR y TEATRO GALERIA BEECHE Nos. 6, 7, 8 y 9
Mañana Miércoles 5 de 9.30 a 12 y
DE LAS 14 ADELANTE
POR ENTREGA DE LOS LOCALES A THE CHILIAN STORES GATH Y CHAVES LTD. Y POR CUENTA Y ORDEN DEL Sr. HECTOR BEECHE
—HAY:—

BAR. — Gran surtido de licores finos importados de las mejores marcas, Champagne St. Marceaux, Veuve Clicquot, Contreaux, Grand Marnier, Cognac Chaveaux de 70 años, Whisky Dubonet, Caballo Blanco, Créme de Menta Graciana, Marchino, Bitter Secretard, Cherry Whisky y Brandy Bolz, Vermouth Nolly Prat, Benedictine, Chartreuse, Cerveza inglesa Nip, Ginger Ale, Jerez y Oporto varias marcas, Ginebra Bolx.

VINOS FRANCESES. — Chateaux Iquem, Haut Barsac, Sauterne, Chateaux Lafite, Monton Rotschild, Vinos del Rhin, Niesterner, Hochheimer 1906, Vinos nacionales de las mejores marcas, corrientes y reservados; Cigarros Puros Rey del Mundo, legítimos habanos.

INSTALACIONES Y MUEBLES

Magnífica estantería y mesón para Bar de roble americano, cristales biselados, espejos cubiertas de cristal de la casa Sievers de París, con vitrinas con espejos y consolas de bronce desarmables, Ricas mamparas de roble americano con cristales biselados y aplicaciones de bronce, Espejos de muralla y techo, Vidrieras de roble americano con divisiones de cristales. 80 sillas de roble americano tapiz cuero verde, 160 sillas de Viena, 50 mesas de roble americano y cubiertas de mosaico de porcelana, cuadradas y redondas, Cortinajes de felpa granate, Perchas de níkel.

Un proscenio con decoraciones, telones, bambalinas, camarines, alfombras, barandas de madera para palcos, mamparas talladas, escaleras, etc.

Instalación de luz eléctrica, lámparas con pantallas, ganchos de pared, ventiladores eléctricos, etc.

Tres cajas registradoras de dos y un cajón, en perfecto estado.

Una rica máquina cinematográfica marca Mester de gran poder con sus lentes.

Piano vertical, atriles, refrigerador de roble americano, tirabuzones mecánicos, llaves nikeladas, etc.

Gran surtido de cuchillería, plaquées finos, luncheras de plaqué, cristalería, loza, gran cantidad de platos hondos y extendidos, azafates, fuentes, botellas de cristal, vasos diversos tamaños, floreros, batería de cocina, de cobre, gran cocina económica, lavaplatos, mesones de cocina, muebles, reposteros, W. C. completo, etc., etc.

A la vista hoy Martes 4, de 2 a 7 P. M.

5-B

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pul
gadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte U
no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Pa**

EMPRESA
FORLIVESI
de Pompas Fúnebres
SE TRASLADÓ a
Compañía 1037-1041
entre Plaza y Bandera
EDIFICIO ARZOBISPAL
Teléfono Inglés 377
JUAN FORLIVESI

Se avisa al público que esta casa nada tiene que ver con otra instalada en el antiguo local que ocupó esta Empresa, NI TIENE SUCURSALES.

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres
LA CENTRAL

antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:
MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)
TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente
CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

DEFUNCION

Ha fallecido, a bordo del vapor "Guatemala" nuestra querida deudo señora

JULIA L. DE ARAY

Sus restos desembarcados en Iquique, serán próximamente trasladados a Santiago.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el 31 de Enero en Tocopilla el señor

NICASIO ROMAN B.

teniente 1.o de carabineros.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CHACOLI TORRONTES
ESPECIAL

Vende el Depósito de la VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE, Sant aRosa, 835 - Teléfono 6164

Reparto a domicilio por chuicos y barriles. 9-B

SOCIO

Para hacerse cargo de Tienda de artículos para señoras y caballeros establecida en San Felipe, se necesita. Dirigirse a Casilla N.o 258.

QUILLOTA
11714-11-b.

MUEBLES DE MIMBRE

Considerables rebajas en los precios. Gran Fábrica Inglesa. Canastos, Maletas para viajes, desde $2.50 c/u y toda clase de artículos de mimbre. Casilla 2525. Tel. Ing. 1171.

Carlos Jeffs
San ISIDRO 261
11618-4 b

YESO
BLANCO Y NEGRO
CASTRO 78

LEA UD.
esta nueva opinión médica

Doctor Rodolfo Hidalgo Polanco. Médico - Cirujano. Maestranza 165.— Consultas de 1 a 3 P. M.

La HARINA MALTEADA "LYNAM" es un excelente **alimento medicinal** en toda afección del aparato gastro-intestinal. Los niños, los ancianos y toda persona en general, que sufra de enfermedades gastro-intestinales, obtendrá grandes beneficios haciendo uso de esta clase de medicación.

(Firmado).—Dr. R. Hidalgo P.

De venta en todas las Boticas; por mayor, Droguería Francesa.

11716-4-b

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BÉJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois
y todas buenas Farmacias y Droguerías.

COMPTON y Cía.
REPRESENTANTES EN SANTIAGO
VICTOR M. ARTIGAS
Bandera N.o 233.— Teléfono Inglés N.o 1332

Unicos representantes de:

"The New York Board of Underwriters"

Construcciones de botes y lanchas automóviles. Tienen constantemente existencias de maderas extranjeras de todas clases como también del país, las que ofrecen a precios convenientes.

4818—9—b.

Se necesita

señora o señorita extranjera para hacerse cargo de TALLER DE CAMISERIA

Dirigirse por escrito indicando empleo anterior y recomendaciones a Casilla N.o 258.

QUILLOTA
11717-4-b.

LLEGO "BETIS"

El afamado ACEITE español PURO de oliva

Se recomienda especialmente a las personas de estómago delicado

Pídase en los buenos Almacenes

Asociación de Productores
DE SALITRE DE CHILE

Vende salitre en cualquier cantidad a los precios de diez chelines y un penique (10s. 1d.) ordinario y diez chelines y seis peniques (10s. 6d.) refinado, el quintal español al costado de la nave. Asimismo, dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.

Valparaíso, calle Prat, N.o 136, Casilla N.o 1002.

EL GERENTE.

x-76-2c.

VENDIMIA 1919

OFRECEMOS:
Anhidrido sulfuroso puro
Acido sulfuroso líquido.
Acidos cítrico y tartárico.
Bombas para orujo y vinos.
Calderos para esterilizar; vasijas a vapor y agua caliente
Fosfato de amoniaco.
Levaduras, Taninos
Prensas hidráulicas y a mano.
Vendimiadores.

PRECIOS ESPECIALES

A. BECKER & Co.

CONCEPCION
B Arana 328

SANTIAGO
Bandera 615

Ministerio de Guerra
PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el servicio de las tropas del Ejército:

CALCETINES
JERSEY DE LANA
PLATOS.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar el día 7 de Febrero a las 15 horas.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo N.o 3317.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

7-B

Buen Vendedor

Conocedor de la plaza y Mercadería en General, práctico en ventas-pedidos al extranjero necesítase.

Casilla 3946

11675-4-b

PROPUESTAS
Municipalidad Los Andes

Visto el acuerdo municipal del 16 del corriente, pídense propuestas para la pavimentación de adoquinado sobre base de concreto de la calle de La Estación.

Las propuestas se abrirán el 4 de Febrero, a las 3 de la tarde. El máximum de precio por metro cuadrado no podrá exceder de 23 pesos.

Mayores datos se pueden pedir a la Alcaldía.

Los Andes, Enero 18 de 1919.

CARLOS A. DIAZ E.,
Primer Alcalde.

PLANCHAS DE ACERO

De 4' x 10' x N.o 10. a $ 1.75 m|c. el kilo.
De 3' x 6' x No 20. a $ 1.20 m|c. el kilo.
Realiza una partida.

Fundición Torretti
SAN IGNACIO N.o 500
10-b.

MUEBLERIA VIENESA
AHUMADA 5

En formación tercer club de muebles.
Cuota semanal, 5 pesos.
También se venden muebles con facilidades de pago.
AHUMADA, 5.—CASILLA 2635
Teléfono Inglés 2783
x-117-4-b.

PROPUESTAS PÚBLICAS

De conformidad con la autorización que me confiere el Decreto Supremo N.o 4238 de 20 de Diciembre próximo pasado, pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos de dibujo destinados a las escuelas fiscales:

20,000 cajas lápices de colores;
60,000 hojas papel de recortes;
25,000 pincelotes para dextrina;
1,000 pincelotes dobles para acuarelas;
5,000 tijeras punta redonda;
3,000 hojas papel de colores para dibujo.

Las propuestas se abrirán el 10 de Febrero a las 14 y medias horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar las bases respectivas.

EL INSPECTOR GENERAL.
8-B

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 4 de Febrero, a las 9, el martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo número 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,338 a 20,096.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes de oro, plata y acero, sombreros de pita y de paño, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de montar, máquinas de coser de mano y de pié, cadenas de oro y plata, anillos, prendedores y rositas de oro, sillas de junco, mantos de seda y velo, etc.

El Martes 4 de Febrero, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo número 3301,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,862 a 85,088.

Hay: gargantillas de oro, anillos con brillantes, sillas de montar de señora, cadena de oro y plata, mantas y ponchos, aparadores con mármol, maletas de cuero, sobrecamas de piel, relojes de oro, plata y níquel, anillos oro con piedra, roperos con luna, peinadores con mármol, catres de fierro con bronce, cortes de casimir, cuadros al óleo, etc.

El Martes 4 de Febrero, a las 16 (4 P. M.) el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA SALVADORA", calle San Pablo número 1660,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,360 a 50,488.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, máquina fotográfica, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos de seda, velo y espumilla, mantas y ponchos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Miércoles 5 de Febrero, a las 9, el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 608,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,333 a 23,059.

Hay: relojes de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, vestidos, blusas, cadenas de oro y plata, violines en caja, anillos con diamantes, sillas de comedor, cuellos y regalía de piel, alfombras, prendedor con perlas, cortinas con cenefas, sillas de comedor, anillos, prendedores, rositas, pulseras y gargantillas de oro, etc., etc.

El Miércoles 5 de Febrero, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,229 a 11,881.

Hay: prendedores con brillantes, cortes de casimir, marquesa con diamantes, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, trinches, peinadores con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, ropero con luna, mesa con bronce y madera, anillos con brillantes, **un piano marca Herz N.o 1239,** colgante con brillantitos y diamantes, maletas de cuero, sobrecama de piel, pañuelo seda con flecos, etc., etc.

El Miércoles 5 de Febrero, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,704 a 58,052.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser de mano y de pie, mantas y ponchos, gran surtido en ropa interior y de cama, peso mostrador, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, manteles, sobrecamas, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR
11720

Sociedades Anónima

Banco de Chile

Desde el Lunes 27 del presente se pagará a los señores Accionis tas el dividendo de 8 pesos por acción y dividendo extraordinario d 1 peso por acción acordados en la Junta General celebrada hoy.
Santiago, 25 de Enero de 1919.

PEDRO A. TORRES
DIRECTOR GERENTE

Compañía de Consumidores de G
DE SANTIAGO

Se avisa al público, que sólo durante el mes de Fe vendará esta Compañía el coke puesto en la Fábrica d Borja, por partidas de 50 y 100 quintales, a razón de $ 6 el q tal de 46 kilos, sin saco.

Pedro Errázuriz Tagl
GERENTE.

11653-

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vap

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZON CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "IMPERIAL", Capitán Gregory, el MIERCOLES 5 d BRERO, a las 16 horas.

Vapor "PALENA", Capitán Mathias, el MIERCOLES 11 D BRERO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 19 y 26 de FEBRERO, res mente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y lujosas naves de la UNITED FRUIT C.o, QUE ZARPAN DE C BAL PARA NEW YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes Inter a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "CACHAPOAL", Capitán Domaccin, saldrá para intermedios, el SABADO 8 de FEBRERO, a las 16 horas, con COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Mollendo, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Chimbote y SALAVERRY.

ONTERE PLAZA, Geren

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGEN Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustina y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada m

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido va

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de Buenos Aires el 5 de Febrero para Montevid Canarias, Cadiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA Y MARTINEZ & Co
COCHRANE 653.—CASILLA 898
SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

"La Salvadora"

"SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA"

Habiendo fallecido el asegurado de Antofagasta señor Pedro Baeza Mardones, tenedor de la póliza hasta por 20 mil pesos número 2027; se avisa a los señores asegurados, que en virtud del Art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 4 de Febrero de 1919.

"La Mundial"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Directorio, en sesión del 13 del presente, cito a Junta General extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Febrero próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 5 de Noviembre del año de 1918 y autorizar al directorio para solicitar del Supremo Gobierno la reforma del artículo 4.o de los estatutos, en el sentido de aumentar el número de acciones a diez mil, con $ 100 pagados y $ 100 de responsabilidad.

Santiago, 23 de Enero de 1919.

CARLOS MASCARO SERRANO
Director-Gerente
11434-7-b.

SOCIEDAD
— DE —
Petróleos Esp

Con el fin de acre
la solicitud que debe p
tarse al Gobierno pidi
aprobación de los Es
que el capital social
talmente suscrito y p
para proceder a la ex
de los títulos provisio
acciones, se ruega a
ñores que suscribiero
critura social de 21 d
viembre de 1918, env
oficina de la Socieda
co 853 — Valparaíso
memorandums de dep
las cuotas que han p
Valparaíso, 3 de F
de 1919. EL GERE
x-155-6-b.

Compañía de Ref
DE AZUCAR DE PE
DIVIDENDO

El dividendo acord
la Junta General O
de Accionistas, se p
desde esta fecha, por
co de Chile en ésta y e
tiago.
Valparaíso, Enero 30 d
El Gere
5-B

AVISE UD. E
"LA NACI

LA NACION

Santiago, 4 de Febrero de 1919

UNA REFORMA IMPORTANTE

Cualquiera que siga con atención el desarrollo de la campaña en favor de los intereses populares, verá sin mucha dificultad que todas las reformas proyectadas giran hasta hoy en torno de las peticiones y de las reivindicaciones de los habitantes de las ciudades. Pero nadie parece acordarse de la otra mitad de la población, de esa mitad humilde y silenciosa que arranca de la tierra cada vez más escasa de cultivadores la porción alimenticia que el país necesita.

Todas las leyes se piden hoy para las multitudes que acuden al trabajo más fácil y a la vida más cómoda de las ciudades, desdeñando los crecientes salarios que se les ofrecen en las explotaciones agrícolas. Y tienen en cierto modo razón; persiste aún la preocupación que ha rodeado la vida del clásico inquilino chileno de una aureola de sufrimientos y de miserias. El obrero se siente menos ciudadano, le parece que va a ser menos libre si se dedica al cultivo de la tierra. En realidad, ocurre todo lo contrario. El tipo del inquilino colonial ya no existe en Chile. Pero es el hecho que los Poderes Públicos no parecen preocuparse de devolver a los campos el exceso de población que fué atraida a las ciudades por un falso miraje de holgura y que sólo ha encontrado en ellas los horrores de un infeliz proletariado.

Hay, pues, una hermosa y patriótica tarea en la difusión de la verdad sobre las expectativas que las actividades agrícolas están ofreciendo a los ciudadanos capaces de alcanzar el bienestar y aún la fortuna a cambio de la dedicación de una parte de su vida. Y tienen los Poderes Públicos la obligación de dictar medidas que aseguren para siempre esas expectativas a los que se lancen en pos de ellas con fe y con energía. Abre la marcha entre esas medidas una muy simpática e interesante, que no por ser obra de un diputado conservador habría de merecer la indiferencia de la prensa liberal.

Nos referimos al proyecto del diputado por Rancagua, señor Alejo Lira Infante, cuya larga dedicación a los problemas de las habitaciones obreras le da una autoridad indiscutible en la materia. En ese proyecto se hace obligatoria la construcción de casas higiénicas y cómodas para los trabajadores de los campos.

La manera de obtener este desideratum es sencilla. El artículo 1.o del proyecto obliga a los dueños de predios rústicos a construir en el plazo de cinco años casas higiénicas para familias de los inquilinos que trabajen en sus fundos. Desaparecerá así el rancho insalubre donde por siglos enteros se amontonaron los humanos de todas edades y sexos con los animales de labranza y con los detritus de toda especie. Se va en busca del pabellón, no lujoso pero sí ventilado y cómodo que permite formar una familia civilizada y libre de todos los males que aquejan en lo moral y en lo físico a nuestro pueblo.

Luego, para hacer efectivo el cumplimiento de esta disposición, el proyecto acude a un sistema que ha sido muy condenado por los economistas de la escuela clásica que tiene en Chile como adeptos a casi todos los legisladores. Busca el medio de gobernar con los impuestos, como el más eficaz para obtener la realización de una gran reforma. Y entonces establece que todo aquel propietario que no cumpla con las disposiciones de la ley en el plazo indicado, pagará una contribución adicional de haberes de medio por mil.

Esta idea estaría desde hace algún tiempo en vigencia si se hubiese querido incluirla en la actual ley de contribuciones. El Senado había agregado un inciso especial por el que se rebajaba el monto de la contribución para todos aquellos fundos que tuviesen casas modelos para inquilinos. Pero la Cámara de Diputados lo rechazó fundándose en las concepciones teóricas que acabamos de citar. Lástima grande fué esa, porque ya en la actualidad habríamos visto cómo el "cottage" desterraba al rancho de barro y paja en la mayor parte de nuestro territorio.

Ahora, si junto con esta sanción tributaria a los infractores o a los rehacios, se instituyese la rebaja de un medio por mil a todos los propietarios que proporcionen semejantes comodidades a sus inquilinos se recuperaría todo el tiempo perdido. La Cámara tiene pues una bella oportunidad de demostrar una vez más su bien entendido amor por el pueblo, despachando el proyecto del señor Lira que constituye un éxito brillante para su autor, hombre de estudio y de miras altruistas que busca para su país los mejores progresos en esta rama de bienestar social.

Y tiene también la oportunidad de reaccionar contra el antiguo sistema, aprovechando la válvula de las contribuciones para impulsar la implantación de una serie de progresos y de reformas que cuando vienen por el camino del interés pecuniario de los hombres llegan más luego a la meta de su realización. Nada más justo que gravar con mayores impuestos al que resiste una medida de positivo beneficio para sus conciudadanos y que hacer más liviana la carga que pesa sobre los hombros del que está trabajando por el mejoramiento de los demás, mediante la adopción de cuanta reforma le indica el espíritu de esta evolución en pro del levantamiento del nivel de la humanidad que está sacudiendo al mundo.

◆

EL SERVICIO CONSULAR CHILENO

Y LA LUCHA ECONOMICA

Hablábamos hace algunos días de la necesidad de apercibirnos para la lucha comercial cuyos caracteres toman especiales relieves con cada día que pasa; y señalábamos la importancia especialísima que en esta lucha tendrán el elemento diplomático y consular, como antenas de expansión económica y de atracción de actividades benéficas y capitales fecundadores al seno de la patria.

Para nadie es un misterio que la diplomacia se orienta resueltamente hacia las cuestiones comerciales en todas partes del mundo, y que el personal nuevo que ingresa a esta carrera, en los países que la tienen organizada, se caracteriza especialmente por su preparación económica.

Es preciso, entonces, organizar nuestros servicios exteriores de acuerdo con estas necesidades y renovarlos sin vacilaciones en aquella parte que no se manifiesten aptos para llenar con eficiencia esta nueva orientación.

Concretémonos a los cónsules.

La acción de los cónsules chilenos en el extranjero es bien escasa, por dos razones: primero porque el personal es deficiente; y, después, porque no existe un Departamento Central capaz de dirigir sus actividades y fomentar sus iniciativas.

De esta manera el personal de cónsules puede dividirse en dos categorías: los que van a percibir un sueldo y recoger derechos que aumentan o disminuyen, siempre por fuerzas extrañas a la actividad del Cónsul; y los que trabajan empeñosamente, informan al Ministerio de Relaciones sobre sus actividades, y no encuentran aquí el menor eco.

De los primeros hay muchos en el servicio consular, a tal punto que los otros constituyen excepciones que cuesta bien poco señalar.

El remedio está demasiado claro para esta situación. Evitar que vayan a servir los Consulados personas ineptas para semejantes delicadas funciones; y crear una Sección Comercial en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Existen diversos Reglamentos Consulares encaminados en alguna de sus partes a fijar con cierto rigor las condiciones que debe reunir un candidato a cónsul de Chile en el extranjero. Es digno, en especial, de mencionarse, el que dictó el señor Ministro de Relaciones don Guillermo Pereira, y que se debe al estudio y a la dedicación del ex-Jefe de la Sección Consular don Tomás de la Barra.

Pero este reglamento, si es más completo y mejor estudiado que el anterior, en lo que se refiere a las designaciones del personal ha sido tan menospreciado como el otro. Casos ha habido, de pública resonancia en que ni siquiera se han guardado las formalidades esenciales en estos nombramientos, como un medio de precipitar el envío al extranjero de personas favorecidas de la amistad de altos personajes. Y así el servicio, si es malo desde su origen, se descompone más, en presencia de la designación arbitraria de los cónsules, y del favoritismo como único régimen de los ascensos.

Está indicada, entonces, la conveniencia de dictar alguna medida que, ya sea imponiendo responsabilidad a los Ministros que firman los decretos, o ya sea autorizando a las oficinas revisoras para objetarlos, se establezca la sanción rigurosa para aquellos que se dictan en favor de personas que no hayan cumplido con los requisitos que los reglamentos exigen. Así, el Ministro asediado por los empeños, podría excusarse, invocando la sanción que tendría un decreto de favor; y evidentemente el personal de los consulados mejoraría en un elevado porcentaje.

Tiene, por otra parte, una especial importancia en la cultura general del país, el hecho de que pudiera asegurarse que para obtener puestos tan apetecidos se necesitara una preparación particular. Aún más, la iniciativa del Gobierno debiera manifestarse en el sentido de auspiciar la formación de algún curso libre de aspirantes a cónsules, que podría agregarse al Seminario de Ciencias Económicas; y sin cuyo título no fuera posible pretender colocaciones en la carrera consular.

Sobre el mejoramiento del servicio consular y las enormes ventajas que ello reportaría al país, quedaría aún un saldo de beneficio en favor de la cultura e ilustración de los jóvenes.

Pero de nada sirve el personal más eficiente de cónsules, si no están movidos por una fuerza central, fiscalizadora y creadora. La Sección Consular del Ministerio de Relaciones dista enormemente de llenar estas características, tanto porque no es posible exigir a un joven jefe con dos oficiales, la dirección del servicio consular enormemente ramificado y la orientación eficaz del mismo, cuanto porque la función comercial que los cónsules deben desempeñar es absolutamente ajena a la competencia del Jefe del servicio.

Antes existía en el Ministerio de Relaciones una Sección Comercial, que entregada a las alternativas de las leyes de Presupuestos concluyó por desaparecer. Posiblemente sus servicios no fueron muy efectivos; pero ello se debió a que nunca se reconoció a esta sección el papel preponderante que debía corresponderle.

Pero la situación actual es insostenible. Desaparecida la Sección Comercial, no hay ninguna repartición que recoja las iniciativas ni que aproveche los estudios de los cónsules, y éstos cuando más, logran ser transcritos a la Sociedad de Fomento Fabril.

El honorable señor Bañados presentó en una de las últimas sesiones del Congreso un proyecto que crea la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones, cuya idea fundamental no puede sino merecer el apoyo entusiasta del señor Ministro del ramo. Por ella debe empezar el remozamiento de nuestra diplomacia, harto anticuada y regalona, y gracias a ella Chile podrá aprovechar oportuna y convenientemente las posibilidades económicas que descubran sus buenos agentes exteriores.

Una propaganda desinteresada

Nuestro compatriota el señor Guy de Sánchez Froidmont, actualmente entre nosotros, después de una larga residencia en Bélgica, tuvo hace algún tiempo la idea de cooperar desinteresadamente a hacer conocer a Chile en los países del norte de la Europa. Escribió entonces un folleto en que resume en forma muy clara y sintética las principales características comerciales, productivas, étnicas e históricas de este país, poniéndolas al alcance de las mentalidades populares bajo un aspecto profundamente interesante.

Este libro ha sido traducido al noruego y al dinamarqués. Hemos tenido a la vista un ejemplar de la edición dinamarquesa. Llaman la atención las fotografías de las principales ciudades, edificios y bellezas naturales de Chile. Acaso jamás se presentó en Europa un conjunto más seductor de vistas de nuestra patria.

Han circulado ya muchos miles de ejemplares de esta magnífica obra en los países escandinavos y actualmente se está traduciendo al holandés y al inglés. Todo esto lo ha hecho el señor Sánchez, espontáneamente, de su propio peculio. Y ni la propaganda oficial ni la propaganda subvencionada, han conseguido un resultado más completo que el alcanzado por un joven chileno que al ver denigrada a su patria en el Viejo Mundo, emprendió la difícil tarea de reunir en un folleto la comprobación de todo lo bueno y lo bello que todavía encierra este país. La opinión pública sabrá agradecer una vez que llegue la edición a esta capital, el esfuerzo hecho en pro del prestigio de su país por un chileno que no había ido a Europa a divertirse, sino a trabajar y a trabajar bien.

◆

La victoria por las armas

En el momento en que el cañón ha cesado de tronar y que los hombres de Estado van a obtener las reparaciones del mal cometido por los alemanes en el pasado y constituir garantías contra la vuelta de semejantes males en el porvenir, es equitativo y útil reconocer a los combatientes la parte que les corresponde en la victoria.

Los alemanes batidos y "Camouflés" en los pliegues de un liberalismo dudoso, se esfuerzan en sembrar a través del mundo, una explicación absolutamente falsa de su derrota.

Un agregado militar Teutón, contestaba en otra ocasión a alguien que le preguntaba "¿Por qué han hecho ustedes la guerra cuando en diez años pacíficamente y por la sola expansión comercial ustedes habrían conquistado el mundo, sin la muerte de un solo hombre?

Esa frase que sintetiza un estado de espíritu: "Es exacto, pero nosotros no hemos querido que fuera el **"Mercader"** quien ganara la batalla. Nosotros los militares no hubiéramos tenido razones de existir."

La Alemania pretende hoy día que su soldados permanece invencible y que el "Mercader" es el que la ha obligado a tratar por el hambre.

"Desde hace dos días estamos sin agua, pero resistiremos hasta el último extremo", decía en su mensaje, el comandante francés del fuerte de Vaux delante de Verdum.

¡Cuánta diferencia en Alemania cuando capituló!

La última duda a este respecto desaparece leyendo en la "Caceta de Colonia", el artículo bien documentado del gran economista alemán Oetelshofen, que refuta a los que pretenden que en el país faltaban víveres y probando con cifras que existen hoy día en Alemania más víveres que los que se necesitan para alimentar la población por un año.

Diez millones de toneladas de harina, lo que representa quinientos gramos de pan al día por cabeza; una cosecha calculada en unos cuarenta y siete millones y medio de toneladas de papas, alrededor de un millón ochocientas mil toneladas de azúcar, cuando en tiempo de paz, Alemania no consumía anualmente sino 1.200,000 toneladas.

Esto permitía a los alemanes resistir mucho tiempo todavía, si el desaliento no se hubiese apoderado de ellos a tal extremo que el Kaiser dejaba el 15 de Agosto el frente declarando que ya no podía permanecer más tiempo a la cabeza de un ejército batido.

En noviembre una formidable ofensiva aliada se preparaba en la Lorena al mando del general de Castelnau. Los alemanes estaban en retirada en todo el frente y la destrucción definitiva se aproximaba.

La enorme masa del público que no se da cuenta exacta de los hechos sino cuando se deducen ya las consecuencias palpables, iba a asistir a la sombría derrota de estos super-hombres que se pretendían dioses de la guerra y prefirieron capitular y abandonar la lucha cuando aún sus efectivos les permitía defender el suelo de la patria y salvar a lo menos el honor conquistando la admiración de sus mismos enemigos. Debieron haber aprendido lo que un pueblo patriota puede hacer, recordando que Francia defendió durante tres años el territorio nacional con una inferioridad numérica considerablemente más grande que la que tenían ellos cuando abandonaron las armas.

El Mariscal Foch podía destruirlos cosechando el resultado de su espléndida ofensiva y no falta todavía quien lo sienta, pero ha tenido todavía el admirable valor cívico de detener sus ejércitos victoriosos para evitar nuevas ruinas materiales y mayores pérdidas de vidas. La historia probará hasta qué punto nuestra victoria es grande a despecho de los esfuerzos enemigos para disminuirla.

Las pretensiones alemanas se levantan conjuntamente con el alejamiento del ruido del cañón.

Los hombres que reflexionan no tienen más que leer las condiciones del armisticio para darse una idea cabal de nuestra victoria.

Terminaré reproduciendo las palabras claras y precisas pronunciadas por el Mariscal Foch en Londres: "Nuestras energías estaban intactas apesar de la larga estadía en las trincheras. Ella nos permitía avanzar y hemos avanzado. Desde luego, aseguramos las comunicaciones del este y del norte y en seguida atacamos en un frente de cuatrocientos kilómetros. El armisticio interrumpió nuestra ofensiva que significaba una derrota para el enemigo. Este éxito es el resultado del conjunto de todas las energías".

Por mi parte, he querido probar al mundo que un general francés es capaz de conducir a la victoria a todas las tropas que han querido combatir bajo su mando por la más sagrada causa de la Humanidad.

CAPITAN BARON DE LA GATINERIE.

FUNDOS
EN ARRIENDO

Necesitamos para entrega después de la presente cosecha, para arrendatarios solventes que ofrecen buena garantía y que pagarían al contado el valor de enseres, animales, etc.

Uno ubicado entre San Fernando y Valparaíso, extenso, de buenos terrenos de riego o de rulo y de preferencia de riego y rulo.

CANON: DE 50 A $ 150,000

Otro de 100 a 200 cuadras que sea de terrenos de buena clase y que cuente con abundante dotación de aguas de regadío. Ubicado de Talca al norte.

Canon según situación y condiciones

Departamento de fundos
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

◆

Electrificación de los Ferrocarriles del Estado

A propósito de la discusión habida últimamente en el Senado sobre la electrificación de los ferrocarriles, hemos tratado de averiguar cuál sería la economía que pudo haber obtenido el Fisco si se hubiese realizado oportunamente la electrificación de la primera sección de los ferrocarriles del Estado, y hemos llegado al siguiente resultado:

La economía que habría realizado el Fisco sería de tres millones de pesos oro de 18 peniques por año, tomando como precio del carbón 20 pesos oro de 18 peniques la tonelada y un consumo medio de 120 mil toneladas por año.

Podría contarse esta economía desde 1913, época en que pudieron estar realizadas todas las obras, pues, el mensaje del Gobierno al Congreso fué enviado en 1910, pidiendo la autorización para contratar la electrificación de la primera zona.

Desde 1913 a 1919 han trascurrido más de cinco años, de manera que la economía alcanzaría a quince millones de pesos oro; pero, como en estos últimos años el precio del carbón ha sido mucho mayor que el calculado, llegando a más de $ 50 la tonelada, tendríamos que en lugar de ser quince millones lo economizado, esta cifra subiría hoy día a más de treinta millones y si agregamos tres años más, suponiendo que se contratase luego la electrificación, la economía sería cerca de cincuenta millones de pesos oro.

Para llegar a estos resultados no hay más que comparar el costo de la tracción a vapor con la tracción eléctrica, que es como sigue:

Precio del carbón, $ 20 oro de 18 d la tonelada.

Precio de la energía eléctrica, $ 0.04 oro de 18 d el kilowat hora.

Costo del carbón, término medio por año: 120 mil toneladas a $ 20 oro de 18 d, $ 2.400,000.

Descarga y distribución a $ 4 moneda corriente de 10 d por peso y por tonelada:

120,000X2.22 oro	$	266,666
Valor de las 120,000 toneladas.		2.400,000
Oro	$	2.666,666

Costo de la energía eléctrica: un kilowat hora, consumido por una locomotora eléctrica, equivale a 4.5 gs. de carbón consumido por una buena locomotora a vapor, para producir el mismo arrastre en las llantas de la locomotora.

Consumo de energía eléctrica para hacer el mismo servicio que a vapor: 26.666.666 kilowats hora.

Reducción del consumo total por menor peso de las locomotoras eléctricas para un mismo peso de trenes arrastrados, 15 o|o, o sea 3.999.999 kilowats hora.

Consumo efectivo, 22.666,667 kilowats hora; costo de la energía eléctrica, $ 0.04 oro de 18 d el kilowat-hora, o sea un total de 906.666 oro de 18 d.

Valor de la tracción a vapor	$	2.666,666
Valor de la tracción eléctrica.		906,666
Diferencia a favor de la tracción eléctrica	$	1.760,000

Tenemos pues, que solamente en el consumo del carbón se obtendría una economía de un millón setecientos sesenta mil pesos de 18 d; pero, si tomamos el carbón a $ 50 oro de 18 d la tonelada en lugar de $ 20, como se ha hecho, la economía subiría entonces a la suma de cinco millones noventa y tres mil pesos oro de 18 d, y como los ferrocarriles han pagado aún más de $ 50 oro la tonelada de carbón, resulta que la economía sería aún mayor.

Fuera de la economía del carbón, hay que contar también con las de maestranzas, las que llegan a un 80 por ciento; la de los empleados, que también es enorme, pues, para hacer un servicio muy superior al actual, bastarían 50 locomotoras eléctricas en lugar de 140 a vapor de que dispone la primera sección. Todos estos factores y otros más, como la supresión de las aguadas, etc., suman más o menos dos millones de pesos oro anuales.

El Consejo de los Ferrocarriles considera como una salvación la electrificación de las líneas Santiago a Valparaíso, Las Vegas a Los Andes y podemos aún agregar que el señor Guzmán, antes de dejar la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, creía que el cambio de tracción a vapor por eléctrica debía hacerse no tan sólo en la primera zona, sino que también en la segunda.

Como se desprende de lo expuesto, se trata de un proyecto, cuyo despacho es necesario realizar cuanto antes.

Z. F. Z.

Próxima a Bellavista
Y Parque Forestal
CASA HABITACION
VENDO

Construcción moderna de 3 pisos, del arquitecto señor Cifuentes, consta de 10 piezas habitación, hall y demás servicios y dependencias en el entresuelo. Jardín al frente. Gallinero.

Plano y mayores datos en mi oficina

PRECIO: $ 34,000

CARLOS OSSANDON B.
1080— HUERFANOS —1080

◆

Los micro-organismos en la industria química

Los micro-organismos desempeñan en la naturaleza importantes papeles. Son agentes que producen grandes transformaciones químicas y biológicas e intervienen en numerosos procesos vitales.

En la industria se aprovechan sus servicios con muy variados fines, pero principalmente se utilizan para producir algunos cuerpos. Se les clasifica según su forma externa en levaduras, bacterios, etc.

De las acciones que producen, algunas nos son familiares, como la fermentación alcohólica, en que un hongo desdobla el azúcar en alcohol y gas carbónico. El nitrógeno es un elemento indispensable para la vida de estos seres, lo que se ha probado introduciendo cultivos en soluciones de azúcar pura en agua pura, viendo que la fermentación es incompleta y pronto se detiene. Es necesario que haya compuestos nitrogenados solubles, que se encuentran en los brotes nuevos. En la fabricación de la cerveza estos compuestos se encuentran en los brotes nuevos de la cebada.

Junto con el alcohol etílico, se forman en la fermentación alcoholes superiores, debido a que fermenta también la substancia albuminoide. Este hecho es de importancia porque el alcohol amílico producido sirve en la preparación de perfumes y esencias de frutas, y es el punto de partida para la obtención del caucho artificial. En la industria de la betarraga, materia de gran actualidad e interés para Chile, también se forma este alcohol y puede constituir un método de preparación.

En algunas fermentaciones se obtiene también glicerina, sin que se conozca la manera cómo se forma. Esta glicerina preparada biológicamente no ha sido posible separarla económicamente y es una cuestión que está en estudio y que dependerá de las condiciones y del uso que se haga de este cuerpo.

En la producción de alcohol hay siempre un gran exceso de levadura, debido a la rapidez con que crecen y se multiplican las células; después de cada fermentación queda una gran cantidad que se arroja como residuo inútil. Esto constituye un serio despilfarro, pues la masa de levadura convenientemente tratada es un excelente alimento para el ganado por la gran cantidad de materia albuminoidea que contiene; en Inglaterra entra aún en el consumo humano. Para ésto, se lava y se deja la levadura en agua pura, de modo que no teniendo alimento procede a una auto-digestión y a 40 grados la albúmina insoluble se descompone en productos más sencillos. De este conjunto puede obtenerse un caldo vegetariano excelente, de sabor enteramente semejante al caldo de vaca y susceptible de concentrarse, constituyendo entonces un "extracto".

Los bacilos son los que por su acción suministran el queso y algunos ácidos orgánicos de gran aplicación industrial. Entre éstos predomina el ácido láctico, obtenido por transformación del almidón en azúcar y de ésta en ácido láctico. Ultimamente se han descubierto bacilos que producen acetona y alcohol butílico de los azúcares.

A pesar de todo lo que se sabe sobre estas cuestiones, queda mucho por resolver e investigar y son numerosos los problemas que aguardan una solución. Uno de los más interesantes es sin duda la fermentación de la celulosa en metano e hidrógeno, gases que forman una mezcla parecida al gas de alumbrado.

La importancia salta a la vista si se tiene presente que se podría obtener el gas iluminante de una ciudad con los residuos y desperdicios celulósicos que se arrojan día a día. En la solución de este problema, se sabe desde luego que la naturaleza realiza esta descomposición en los pantanos y en el intestino de los animales superiores. De modo que hay que buscar por medio de qué procedimiento las fuerzas naturales llegan a ese resultado. Y como éste hay muchos otros puntos dignos de estudio, pero cuya consideración nos llevaría demasiado lejos.

La síntesis orgánica

Son conocidos los resultados maravillosos, — no pueden calificarse de otra manera, — que ha producido el método sintético en química orgánica. Se recuerdan algunas síntesis célebres, como la del índigo, efectuada después de muchísimos años de trabajo y de haber invertido ingentes sumas.

Con motivo de la gran demanda que ha habido de glicerina, —que entra en la fabricación de la dinamita, — se ha tratado de preparar aquel cuerpo artificialmente, además de extraerlo de las sustancias grasas.

El desarrollo de nuevos explosivos, estimulado por el estado de guerra, ha conducido a los investigadores al estudio de variados cuerpos. Así, la fabricación de pólvora sin humo requiere un conocimiento profundo de la nitración de la celulosa, y se relaciona intimamente con la preparación de substitutos del cuero y otros productos. Los cueros artificiales son tejidos barnizados con soluciones de célulosa nitrada, teñidos y acabados en forma que dan todo el aspecto del cuero.

La síntesis del caucho, de la cual ya nos hemos ocupado en otras ocasiones, está en embrión. Son varios los procedimientos empleados, así como las sustancias de que se parte.

Pero el campo en que la síntesis ha superado considerablemente a la naturaleza, es el de las materias colorantes. Puede afirmarse que los colores que emplea la civilización moderna provienen casi exclusivamente del laboratorio. Se fabrican de todos tintes y matices, con sustancias muy diversas, pero que proceden de una fuente común: el alquitrán de hulla.

No son sólo materias tintóreas las que se extraen del alquitrán. La medicina y la farmacia deben a esta sustancia tan compleja servicios inapreciables. Hay todo un arsenal de medicamentos obtenidos del alquitrán, que aventajan con mucho, en número y calidad a los de la naturaleza.

Se ve, pues, la relación estrecha que hay entre estos diversos grupos de sustancias: explosivos, medicamentos, materias colorantes y hasta perfumes, provienen del tratamiento de un reducido número de cuerpos extraídos del alquitrán.

Usos del alcohol

En España se ha consagrado, para substituir el petróleo, en la iluminación, una mezcla de alcohol con benzol. La proporción que ha dado mejores resultados es de 62 de alcohol, 22 de benzol y 16 de petróleo, y en poder iluminante alcanza al 98 por ciento de la lámpara de petróleo tipo. Experiencias practicadas con otras sustancias, han tenido también mucho éxito; así la adición de trementina y aceite de fusel a la mezcla nombrada, ha dado un líquido de gran poder iluminante, que supera a la lámpara tipo casi en un 50 por ciento; desgraciadamente esta última mezcla obtura los tubos y produce un olor muy desagradable.

El comercio de productos químicos en Chile

Con este título encontramos en "The Journal of the Society of Chemical Industry", un artículo en que se estudia el mercado de Chile desde el punto de vista de los productos químicos y de las drogas. El autor observa que esta rama ha estado siempre bajo el control de firmas alemanas, que han podido aprovisionarse con relativa facilidad hasta hace poco tiempo.

Aconseja intensificar aún más las restricciones a que están sujetas estas casas por parte de los aliados y aprovechar esta magnífica oportunidad que se presenta a los fabricantes ingleses de tomar un mercado entero. Termina dando algunas cifras que demuestran este comercio.

Sales potásicas en Chile

El "Canadian Weekly Bulletin", trae interesantes referencias sobre la extracción de nitrato de potasio existente en el caliche chileno. Afirma que un investigador calcula que hay 100 oficinas salitreras, por lo menos, cuyos caliches contienen de 1 a 2 por ciento de nitrato de potasio. En los ripios y residuos de la industria van, a su juicio, como 600,000 toneladas de potasa arrojadas, de las que puede utilizarse un mínimo de 60 por ciento.

El Premio Gordo del Sorteo Ratanpuro es de
10 Mil
PESITOS en
Platita Sonante

AL PASAR

DON FRANCISCO CONTRERAS EN PARIS.

Desde hace algunos años se encuentra en París el señor Francisco Contreras que ocupa hoy en día el cargo de redactor del "Mercure de France", y como es de suponerlo, nuestro compatriota goza en los cenáculos literarios de un bien ganado y merecido prestigio.

El señor Contreras prepara actualmente una obra sobre las relaciones que existen entre Francia y Chile, libro que constará de 250 páginas y que será editado por la casa Garnier Hermanos.

Esta obra está llamada a tener en las actuales circunstancias un significativo alcance y nuestro compatriota efectúa con este motivo una labor de positivo beneficio para los intereses del país

DON FRANCISCO PI Y MARGALL.

Hace poco se ha celebrado en Madrid el aniversario del fallecimiento del eminente filósofo, historiador y estadista don Francisco Pí y Margall, quien fué el primero que tuvo la brillante idea de la Liga de las Naciones.

Este hombre, notable por sus obras, maestro de los federales españoles, legó a España el programa federal, que constituye la idea del partido del cual fué él su gran cabeza y su más talentoso impulsor.

Hoy que el ilustre Presidente Wilson ha expuesto en las conferencias de Versalles, con clara visión del bienestar que para los pueblos significa el establecimiento de la Liga de las Naciones, creemos rendir un justo homenaje al evocar la memoria de aquel hombre, que fué el primero que tuvo tan hermoso pensamiento.

POLITICA

MAÑANA SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

El Senado empezará a conocer hoy del presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

Directorio General Liberal

Como ya se ha anunciado, mañana miércoles, a la hora de costumbre, reunirá el Directorio General del Partido Liberal, con el objeto de ocuparse de la renuncia de algunos miembros de la mesa directiva.

Los presupuestos

El Honorable Senado, en sesión de ayer, entró a ocuparse de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Por mayoría de votos desechó la modificación encaminada a destinar la suma de 150 mil pesos a la construcción del ferrocarril de Cunco a Freire, en lugar del ferrocarril de San Antonio a Cartagena, como lo había aprobado el Senado.

Hoy conocerá de las demás modificaciones.

En el Partido Demócrata

Anteayer Domingo se reunió el Directorio General Demócrata, presidido por el señor Araya Escón, y tomó varios acuerdos relacionados con la marcha del partido.

Entre estos acuerdos, figura uno tendiente a manifestar su desconfianza a la actual mesa directiva, tomado por la mayoría de los asistentes.

Directores del partido, que apoyan la actual mesa directiva, nos informan que en la sesión del Jueves próximo solicitarán un pronunciamiento del directorio sobre dichos acuerdos, a fin de adoptar la actitud que les corresponde.

Gastos de los ferrocarriles

El Senado iniciará posiblemente hoy la discusión del presupuesto particular de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Como se sabe, este presupuesto fué despachado la semana última por la Comisión Mixta.

Eleccion Municipal en Gorbea

El Gobernador de Villarrica ha comunicado al Ministerio del Interior que el resultado de la elección municipal efectuada el Domingo último en Gorbea y en Toltén, fué el siguiente:

En Gorbea, por don Pablo Herrera, 334 votos; por don Francisco 2.o Henríquez, 323 votos.

En Toltén, por don Pablo Bellaranez, 56 votos y por don Guillermo Bolly, 50 votos.

La elección fué tranquila.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

Partido Radical

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — Mañana Miércoles a las hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago, para ocuparse de cuestiones políticas y sociales de actualidad.

En esta sesión deberá elegirse también un secretario, por renuncia de uno de las personas que desempeñaban estos cargos.

Partido Demócrata

SEGUNDA COMUNA.— Para hoy Martes están citados los demócratas de esta comuna para elegir presidente, en Almirante Barroso 498.

La votación está abierta de 10 a 21 horas y será vigilada por los señores Víctor Orellana y Arturo Vera de 16 a 10 horas, y de 10 a 21 horas los señores Adolfo López C. y Samuel González.

ESCOBILLAS
de bronce de 3, 4 y 5 hileras
de bronce circulares.
de acero circulares.
de acero de 6 hileras y de fibra vegetal.

OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD, 53 y 58

La Gran
Liquidación
de
Febrero

HOY REALIZA GATH & CHAVES

Corsés finos, Medias y Camisetas para Señoras.

CORSES "WARNER" en rica batista brocada muy bajo de busto y largo de caderas, con seis tirantes, en colores blanco y rosa, precio excepcional, a.................................... $	19.80
CORSES de fabricación francesa, confeccionado en coutil floreado, clase muy superior, precio de liquidación, a.................... $	25.00
SOSTEN-SENOS "WARNER", confeccionado en seda lavable, clase muy superior, precio excepcional, a .... $	8.90
SOSTEN-SENOS "WARNER" en batista muy rica clase con ajuste en la espalda, a.................... $	6.90
SOSTEN-SENOS fabricación francesa confeccionado en tul con ballenas suaves, apropiado para verano, precio de liquidación, a.................... $	8.90
TIRANTES para corsés con botones de goma, a.................... $	0.60
MEDIAS de hilo y algodón en negro y colores de moda, con pié y talón reforzado, tinte muy firme, a.................... $	1.50
CAMISETAS de algodón en punto tricot escotada, sin mangas, en todos los talles a.................... $	1.90
CALZONES de algodón, punto tricot, cerrados, con elásticos en la cintura, en colores blanco y rosa, a.................... $	4.50

EN ROPA BLANCA
Hay tambien interesantes oportunidades.

La Gran Liquidación de Retazos de Géneros, sigue hoy en el Departamento de Tejidos (Primer Piso)

GATH & CHAVES Ltd.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Miércoles de la próxima semana se llevará a efecto en el Club de Viña del Mar, el banquete ofrecido al Ministro plenipotenciario de la Argentina en Chile, señor don Carlos F. Gómez, con motivo del próximo regreso a su patria.

Esta manifestación, que de seguro adquirirá grandes proporciones, ha sido ofrecida en testimonio de las simpatías y merecidas pruebas de estimación que el distinguido diplomático ha sabido captarse en nuestra sociedad.

DE VIÑA DEL MAR.—

Gran movimiento se notó el Domingo último en Viña del Mar. Desde la mañana pudimos notar una enorme afluencia de veraneantes en el Sea Side Park del Recreo, como asimismo, en la playa de Miramar, en la que, como es costumbre, reúnese diariamente lo más escogido de nuestra sociedad.

Las carreras congregaron también una selecta concurrencia, notándose ya el lujo y la elegancia de las reuniones de Febrero, que si bien no coinciden con las grandes pruebas hípicas, son, sin embargo, hermosas reuniones sociales en las que puede observarse, entre la numerosa asistencia, lo más caracterizado de nuestro gran mundo.

Las reuniones en el Parque del Club y el dinner-concert del Grand-Hotel, tuvieron también, como en días anteriores, el más lucido éxito.

MATRIMONIO.—

El 2 del presente se ha efectuado en Putaendo, privadamente, por duelo de la novia, el matrimonio del señor Manuel Santiago Muñoz C. con la señorita Elena Rivera Zárate.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Iquique, a bordo del vapor Guatemala, la distinguida señora Julia L. de Aray Santos. La señora de Aray venía de Guayaquil a Chile, en viaje de placer, acompañada de su hijo Aníbal. Sus restos serán próximamente trasladados a Santiago.

VERANEANTES.—

En El Tabo veraean las siguientes familias:

Errázuriz Larraín, Guevara Ortúzar, Prado Reyes, Costa Prado, Molinare Prado, Castillo Mac-Kellar, Ojeda Fontecilla, Errázuriz Castillo, Vargas Molinare, Ojeda Guzmán, Reyes Prieto, Reyes Foster, Covarrubias Ortúzar, Díaz Herrera, Díaz Vial, Bianchi Gundian, Domeiko Alamos, Arrate Larraín, Valdivieso Santelices, Dr. Prado Tagle, Gallo García, Vega García, Dr. Molinare Reyes, Zapata Lillo, Iribarren Charlín, Dr. Cienfuegos, Cabrera Iribarren, Arellano Celis, Celis Maturana, Celis Venegas, Augereau Jarpa, Celis Augereau, Lobos Arellano, Dr. Prado Marín, Moraga Fuenzalida, Arellano Augereau, Alcalde L., Charlín Ojeda, Cuadra Alamos, Bustamante Mac-Guire, Gallo Medina, Madrid Agüero, Guzmán Merino, Castro Montt, De la Cruz Castro, Ken Amor, Williausson Lefort, Yáñez Zubicueta, Celis R. P. Maturana, Ptro. don Manuel Gundian.

DEL ECUADOR.—

Regresó del Ecuador el Secretario de la Legación de ese país ante nuestro Gobierno, señor Ricardo Crespo-Toral y Ordóñez.

El señor Crespo-Toral, viene acompañado de su tío, el señor don Alfonso Ordóñez y Matta. Se hospedan en el Savoy Hotel.

VIAJEROS.—

En el expreso de la tarde de ayer partió a Viña del Mar, el señor don Juan Enrique Tocornal, señora Elena Ross de Tocornal y familia.

—Se han dirigido a Valparaíso a pasar la temporada de verano el señor David Varas Ossa y señora María S. de Varas.

—Hoy parte a Viña del Mar, el señor don Jorge Matte Gormáz, señora Pinto de Matte y familia.

—Al Recreo se dirigió la señorita Elena Fernández Jara.

—Regresó de Cartagena, el señor Adolfo Fernández Jara y señora Larraín de Fernández.

—Partió a Viña del Mar, el señor Domingo Edwards Matte.

—Al mismo punto parten hoy, el señor Miguel Zañartu Iñiguez, señora María Cruzat de Zañartu y familia.

—A Lota se dirigió el señor don Ricardo Lyon.

—Al mismo punto, el señor Luis Cousiño S.

—Regresó a Concepción el señor Horacio Parada Benavente.

—De Cartegena regresaron los señores Alfredo Barros Errázuriz y Eduardo Charme.

—A Valparaíso partió el señor José Luis Coo y familia.

—Partieron a Viña del Mar el señor D. Pereyra y señora.

—Se encuentra en Valparaíso de regreso de Iquique, la señora Carolina Ossa de Garland, acompañada de sus hijas señora Teresa Garland de Ossa y señorita Corina Garland Ossa.

—Hoy parten a Constitución don Carlos Donoso Bascuñán y don Ismael Valdés Alfonso.

—A Concepción se ha dirigido don Erasmo Vergara M.

—A Papudo se ha dirigido la señora Laura J. de Schidlowski acompañada de su hijo Carlos.

Al mismo punto se ha dirigido don Eduardo Panatt W.

—Se encuentra pasando la temporada de verano en Maitencillo don José Domingo Alvarado Roldán, señora María Teresa Romo de Alvarado e hijos.

—Ayer partió a Leyda el señor Ramiro Ramírez Núñez de Arce.

—Se encuentra en su fundo en Leyda la familia Barros Errázuriz y Barros Larraín.

—A Valdivia partirá el Viérnes próximo el señor Enrique Bentjerodt.

—A las termas de Chillán se ha dirigido el señor Armando Andrade.

—Partió a Viña del Mar, el señor Rafael Rodríguez Cerda.

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro,
usando los tenues, exquisitos,
aristocráticos
Polvos Del Harem

Se ruega a la señorita
REBECA DE LA FUENTE
pasar por nuestras Oficinas, ESTADO 52, a cobrar su premio con el cual salió favorecida en nuestro último concurso de bellezas de
"SÈVE DE LYS"
11731-4-b.

Polvo Graseoso "SEVE DE LYS"
Es el más sugestivo auxiliar de toda mujer bonita.
FRESCO, ADHERENTE, PERFUMADO E IMPALPABLE
Sus cualidades de finura son tales, que ha merecido el más halagüeño beneplácito de las damas de Chile.
Exíjalo siempre en todas las perfumerías y farmacias de la República.
NO ACEPTE OTROS!!
11653-4-b.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 61.a extraordinaria en 3 de Febrero de 1919

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Briones, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Freire, Gatica, Lazcano, Ochagavía, Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Rivera, Varas y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que inicia un proyecto que lo autoriza para invertir hasta $ 300.000 en la traslación y alimentación de obreros desocupados por paralización de las faenas salitreras. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De siete oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero y segundo devuelven aprobados:

Los proyectos sobre permiso para conservar bienes raíces a la Sociedad de Dolores de Valparaíso y a la Casa de Talleres de San Vicente de Paul. Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el tercero comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que establece el impuesto de timbres, estampillas y papel sellado. Se mandó archivar.

Con el cuarto devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1919, en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas. Quedó para tabla.

Y con los tres últimos remite los proyectos:

El que otorga al Presidente de la República la facultad de declarar en estado de sitio el punto o puntos que considere conveniente y la de suspender o restringir el derecho de reunión y la libertad de prensa. Quedó para tabla.

El que declara de cargo a fondos generales de la Nación 1 millón 282,344 pesos, correspondiente al servicio del empréstito de habitaciones para obreros, autorizado por ley 1969, de 16 de Julio de 1907, por los años 1910 a 1916 inclusive. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que modifica los incisos 1.o y 2.o del artículo 65 del Código Sanitario. Quedó para tabla.

3.o De seis informes de comisiones.

Los cinco primeros de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, relativos:

A los mensajes del Ejecutivo que disponen:

La construcción de una línea férrea que una la estación de Pitrufquén con Villarica;

La construción de un ramal del ferrocarril que una al puerto de Mejillones con el ferrocarril longitudinal;

La aprobación del contrato celebrado con la Compañía del Ferrocarril Trasandino. Limitada:

Y la autorización para invertir $ 10.000 en el pago de sueldos al delegado del Gobierno en los ferrocarriles de Coquimbo al norte e interventor en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Quedó para tabla.

Y en la solicitud de doña Dorila M., viuda de Gallardo, sobre concesión de un año del sueldo de que gozaba su esposo. Quedó para tabla.

Y en el sexto informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, acerca del presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado y sobre el proyecto que autoriza a la misma para contratar un empréstito, a fin de saldar el déficit y dar cumplimiento al plan de obra. Quedó para tabla.

Facultades extraordinarias

El señor TOCORNAL (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Se ha impuesto el H. Senado, por la lectura de la cuenta, de que la H. Cámara de Diputados ha prestado su aprobación a un proyecto de ley que tiene por objeto otorgar a S. E. el Presidente de la República, por el término de 60 días, ciertas facultades extraordinarias.

En aquella H. Cámara tuve ocasión de exponer las circunstancias que han impulsado al Gobierno a solicitar esas facultades y que decidieron a la H. Cámara de Diputados a acordarlas.

En mi deseo de no quitar más tiempo del necesario al H. Senado, me limito a rogarle que se sirva considerar sobre tabla el proyecto a que me he referido, y resolver sobre si acuerda o no esas facultades.

Por su naturaleza, es ésta de aquellas cuestiones que exigen pronta resolución.

El señor TOCORNAL (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el señor Ministro del Interior.

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación ni se exige votación, se dará por aprobada la indicación formulada por el señor Ministro, y entraremos a tratar inmediatamente del proyecto a que se ha referido su señoría.

Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Artículo único.— Se otorgan al Presidente de la República, por el término de 60 días, las siguientes facultades extraordinarias:

1.o La de declarar en estado de sitio, o de asamblea el punto o puntos que considere conveniente, pudiendo confinar las personas a cualquier sección del territorio nacional; y

2.o La de suspender o restringir el derecho de reunión y la libertad de la prensa.

Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial", y en su ejecución podrá invertir el presidente de la República, hasta la suma de $ 500.000.

El señor TOCORNAL (Presidente). —Si no hay inconveniente por parte del H. Senado, se pondrá en discusión general y particular el proyecto.

Acordado.

El señor CONCHA.— Desearía oír del señor Ministro del Interior algunas razones concretas que justifiquen la petición que ha hecho al H. Senado.

Yo habría podido contrariar los deseos del señor Ministro en orden a la discusión inmediata del proyecto que concede facultades extraordinarias al Presidente de la República; pero no es ese mi propósito. Quiero conocer casos concretos que justifiquen el proyecto en debate, para saber si no se obra por meras aprensiones, por simples díceres de que se piensa hacer tal o cual cosa; es preciso ver qué antecedentes tiene el honorable señor Ministro para estimar que el orden público puede ser alterado en uno o varios puntos de la República.

¿Se ha descubierto algún complot? ¿Tiene el señor Ministro los hilos de alguna trama dirigida a violar la Constitución de la República? ¿Sabe su señoría de cabecillas encargados de hacer la revuelta? ¿Conoce algún plan determinado con tal objeto?

Yo desearía que el señor Ministro nos dijera todo, absolutamente todo lo que sepa sobre el particular para así poder juzgar de la conveniencia de alterar estas garantías constitucionales que son tan sagradas para la libertad de la República. No se puede, sin un motivo muy justificado, hacer tabla rasa de esas garantías. Si ese motivo existiera, ciertamente que no habría quién discrepara de la opinión del Gobierno en esta materia; pero si se obrara solamente por aprensiones, por temores injustificados, me parece que el Senado debería reflexionar antes de otorgar facultades extraordinarias de la naturaleza de las que se solicitan.

Espero la respuesta del señor Ministro.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Las razones que ha habido para traer al Congreso el proyecto de ley que ha aprobado la Cámara de Diputados, las expuse en el seno de aquella Cámara y voy a reproducirlas aquí brevemente.

Tanto en el norte, en la región salitrera, como en el sur, en la región magallánica, se han venido produciendo, desde hace un mes a esta parte, hechos que revelan la existencia de elementos peligrosos, de elementos subversivos que constituyen una amenaza para la tranquilidad social. En Punta Arenas se ha acometido a la fuerza pública, en Puerto Natales se ha incendiado los almacenes de la firma Braun y Blanchard, y se ha ido también en contra de la fuerza pública de carabineros que allí había.

Estos movimientos han fracasado gracias a la energía de la fuerza pública, no sin que antes se produjeran pérdidas cuantiosas de intereses y pérdidas irreparables de vidas. El orden ha sido restablecido en esas localidades. los informes suministrados por las autoridades me permiten afirmar ante el Congreso que el orden se mantendrá. Pero las autoridades anuncian que continúan las propagandas subversivas contrarias al orden público entre los elementos populares de aquellas localidades.

Esa región, como se sabe, está más expuesta que otras de la República a recibir esta clase de elementos que allí se han reunido y que perturban el criterio de la gente, predisponiéndola contra el orden establecido e incitándola a que en momentos delicados, provoque acontecimientos delictuosos o sangrientos.

En el norte se han producido ya acontecimientos delictuosos, y en los últimos días las autoridades de
aquella región han enviado
bierno comunicaciones
establecíendo que han
bierto el plan de ciertos agit
para provocar, a mano arm
la fuerza pública, incendiar
pósitos de petróleo, asal
propiedades, y subvertir
forma el orden público,
el régimen constitucional.

Estas informaciones
por las autoridades, no ha
que corroborar lo que es
nocimiento de todo el m
es, de que existe una sit
licada.

Como dije en la Cám
putados, el Gobierno ha
dentro de las facultade
ne, las medidas necesa
garantir el orden; pero
tiempo hay otras medid
visión y de prudencia
preventivas, que podría
para evitar que se des
escenas luctuosas.

Es por ésto que se
ner estas facultades, a
der; por ejemplo, regla
reuniones que en form
cio se celebren, y que
mor de que se produz
al orden público; y a fi
los elementos peligroso
dos que esperan talvez
cho con el desorden.

Afortunadamente no s
ducido hasta el momen
cimientos que importe
vuelta armada y precis
ra evitarlos se desea ob
facultades.

Datos concretos sobr
ticular son, por ejemplo
sos ocurridos en el nort
mación de las autorida

Naturalmente, esta s
complica con el hecho
se en pocos días más
público en diversas ciu
República, para hacer
al Gobierno.

Respecto de ésto
aquí lo que dije en la
Diputados: que el co
los acuerdos adoptad
directores del comicio
perar que este movim
lizará en perfecto ord
soluta tranquilidad; pe
tiempo, el Gobierno
deber de hacer presen
so que si se lleva a cab
cio en todo el país y s
grandes masas de gent
te que tales reuniones
aprovechadas por indiv
ñados en crear dificu
que se lance la chisp
duzca el incendio.

Yo espero, confiad
en el centro del país
en casi todo él, este
verificarse sin alteraci
pero hay puntos en
hacerse peligroso, y p
ese peligro es que el
licita facultades ext

Me halaga la espe
estas explicaciones ha
cer al señor Senador
ción, a quien, por lo d
gracias por la gentilez
nido al dar facilidades
cusión de este proyecto

El señor CONCHA.—
das extraordinarias que
no tuvieran más alcan
el señor Ministro que
cesos que pueden ser
y que puedan crear
a la estabilidad del or
instituciones públicas
digna de aplauso la
Señoría; pero hoy,
de la Constitución,
res condiciones que
podemos llegar a
bajo el imperio del
tio.

Con este sistema
observaciones que ha
dades subalternas,
cias que despiertan
no, se vienen produ
cimientos verdader
sos desde hace dos

Trilladoras "CASE"

Con accesorios para trillar:
FREJOLES
ARVEJAS
GARBANZOS
TREBOL

OFRECEN:
Grace y Cia. (Chile)
Sociedad Anónima
HUERFANOS 1087

11689-4 B

menos. No es la revuelta de abajo la que puede perturbar la tranquilidad social, sino el abuso de arriba.

Quiero referirme ligeramente a lo sucedido en Talcahuano hace mes y medio, cuando se iniciaron estos mitins, promovidos por la Asamblea Obrera de Alimentación. Se trajeron también al Gobierno denuncios de que en aquella ciudad había un gran malestar, no había seguridad alguna para el orden público, que los elementos obreros del dique de Talcahuano eran subversivos, que se reunían con mucha frecuencia y que se expresaban de las autoridades en términos inconvenientes.

Con este sólo antecedente el señor Ministro del Interior ordenó la reorganización de la policía de Talcahuano destituyendo al Prefecto y reemplazando a todos los oficiales de policía de aquella localidad.

Entre tanto, el prefecto de policía de Talcahuano es un hombre que en el desempeño del puesto, supo conducirse y mantener el orden más absoluto, pues en las dos huelgas que hubo en Talcahuano, en que la primera duró mes y medio, y la segunda mucho más tiempo, supo llevar las cosas sin necesidad de recurrir a medidas dolorosas. Sin más antecedente pues que temores infantiles llegados al Gobierno, enviados, talvez, por personas que medrán a la sombra de esos mismos temores, como digo, se le separó de su puesto.

Cuando esto sucedía, el Partido Demócrata nada dijo, apesar de que el prefecto de policía de Talcahuano es persona que goza de gran prestigio entre los hombres de su partido por su corrección, condiciones de tranquilidad, amor al orden y principalmente por lo apegado que es a las instituciones y al Gobierno del país. No dijimos nada, porque nos pareció natural que el Gobierno responsable del orden público, tomara las medidas que creyera conveniente para que éste no fuera alterado.

Pero cuando han pasado algunas semanas, y hemos podido persuadirnos que no estaba la razón de ser de este procedimiento en la conservación del orden público, sino que era una maquinación, hasta cierto punto, de carácter político a fin de supeditar a un partido político por otro en aquella localidad, ya la cosa era digna de llamar la atención y de prevenir al Gobierno contra estas medidas extraordinarias que se traducen en desmedro de los intereses políticos de una localidad determinada.

Hasta el día de hoy no ha habido reparación alguna en Talcahuano; no la hemos exigido de una manera perentoria, ni hemos llamado al señor Ministro a cuenta, ni le hemos pedido los antecedentes, por la razón principal que estoy dando, para dejarle la responsabilidad de la conservación del orden público que el Gobierno considera amagado en el país.

Entre tanto, el nuevo prefecto, que ha enviado el señor Ministro del Interior, ha llegado a aquella localidad a sangre y fuego, órdenes de prisión van a vienen, y las persecusiones de todo orden para con los habitantes de aquel departamento no cesan.

Esta es la diferencia entre un jefe de policía demócrata y otro que no sé qué color político tenga; y las reclamaciones contra el último, no tienen amparo en el Gobierno, no tienen reparación de ningún género.

Hace dos o tres meses que en Chañaral se vienen produciendo luctuosos sucesos, y no hay semana en que el prefecto de la policía, un señor Barahona, no ponga presos a media docena de demócratas y los haga apalear en la cárcel. Mientras fué Ministro del Interior el señor García de la Huerta se le hicieron presente esas mismas quejas, y aquel funcionario llamó al prefecto inculpado y éste manifestó, en descargo, que los demócratas de aquella localidad eran coalicionistas, que se entendían con el cura, y que tenían un diario en que atacaban el régimen adversario: el señor Ministro le llamó la atención a que estaba faltando al deber elemental de dar garantías a todos los ciudadanos y lo amenazó para el caso de reincidencia; pero aún cuando el individuo prometió arreglar su conducta a la norma indicada por el señor Ministro, el hecho fué que el prefecto volvió peor que antes.

Acabo de recibir una carta de Chañaral, en que me manifiestan una serie de atropellos cometidos por ese prefecto: entre otros, el de que en compañía del alcalde de la localidad, se mezclaron en cuestiones internas del Cuerpo de Bomberos, nombrando oficiales de su agrado, y aún, se dice, habrían puesto presos a sus contrarios si no hubiera sido porque el juez se ha portado a la altura de su deber.

Respecto de Antofagasta, tengo algunos telegramas en que se me manifiesta que se ha producido allí una situación de verdadera intranquilidad debido principalmente a la forma como se ha expedido la fuerza pública enviada a aquel departamento. Dicen esos telegramas:

"Estando ciudad tranquila preparándose mitin siete Febrero llegado escuadrón Granaderos reforzar guarnición asumido comandancia Armas General Rojas Arancibia. Inmediatamente empezado persecuciones obreros más distinguidos, aprehendídose entre ellos todos miembros directorio demócrata, poeta José Santos Córdova, socialista Luis Recabarren, Mariano Rivas, muchos otros. Esta noche debía celebrarse reunión delegados sociedades obreras casa Pueblo, fué impedida tropas clausurándose local herraduras. Club Demócrata igualmente clausurado. Asegúrase impedirase salida diario "La Nación" protesta estos atropellos nadie explícase indignan justamente opinión. Como no declarádose estado sitio atropellos continúan. Rogamos ustedes humanidad, patriotismo llamar atención Gobierno evítelos calmar exitación comienzan despertar cuando todo estaba tranquilo.— **Luis Mery**, director diario "La Nación".

No sé qué tenga que ver el directorio del Partido Demócrata, partido de orden, de gobierno, con los agitadores extranjeros a que se ha referido el señor Ministro; parece que se quiere que nuestro Partido sea la cabeza de turco que pague las agitaciones que provocan otros elementos.

Como se ve por uno de estos telegramas, en aquella ciudad se preparaba un mitin tranquilamente, y por ese solo hecho llegan los agentes del Gobierno a sangre y fuego, suprimiendo el derecho de reunión, clausuran locales privados y aprehenden personas a destajo; todo por simples apreciaciones sobre futuros conflictos con la autoridad. Parece que con esto no se tuviera el propósito de cautelar el orden público solamente, sino que se tratara de persecuciones de carácter político; hoy es mi Partido el perjudicado, mañana puede ser otro la víctima, porque cuando se arma a los Poderes Públicos de las facultades que solicita el señor Ministro del Interior y no se tiene prudencia, discreción, y firmeza para mantenerlas en su legítimo terreno, y se deja obrar libremente a las autoridades subalternas, nadie está seguro de su vida.

Tengo otro telegrama que confirma el anterior, que dice:

"Antofagasta, 3 de Febrero de 1919.— Señor Malaquías Concha. —Senado. — Santiago. — Inepto General Rojas impone brutal régimen terror provocando pueblo despliegue fuerzas. Atropellos, prisiones arbitrarias de periodistas Mery y Videla, directorio y comitees partido. Imprenta "Nación" saqueada. Orden Rojas locales agrupación sociedades obreras clausurados. Tememos masacres, cobardía Rojas. Régimen constitucional abolido. Estados Oprimidos anarquía autoridades. Orden inalterable. Pueblo tranquilo. Seguridad vida".

¡Estos elementos subversivos son los que mandan decir que hay seguridad para todo el mundo y que las provocaciones nacen precisamente de estas medidas de atropello de parte de la autoridad. Y esto sin estado de sitio, en pleno régimen constitucional!

Su señoría viene a pedirnos que lo facultemos para alterar el derecho de reunión, para limitarlo. ¡Santa petición! Porque el régimen constitucional actual, tal como lo están cumpliendo las autoridades, es peor que una ley marcial, es el despotismo más formidable que pueda concebirse.

Otro de los telegramas recibidos de Antofagasta, dice:

"Antofagasta, 1.o de Febrero de 1919. — Señor Malaquías Concha. —Santiago. — Diario "La Nación" local partido clausurado. Veintiséis demócratas presos. General Rojas Arancibia infunde terror, persecución demócratas, violando domicilios, ultrajando familias. Pedimos garantías. — **Calixto Reyes. —Luis Rivera**".

Cualquiera que sea el mérito de estos telegramas, yo quiero llamar la atención del señor Ministro para que investigue el grado de verdad que puedan tener estos denuncios.

Su señoría cree de primera intención el denuncio que se le hace de ciertas confabulaciones o tramas que estarían preparando la conmoción en la República, el cambio de Gobierno y esos hilos, esas tramas que no se ven en, ninguna parte, su señoría habrá de cortarlos oportunamente y evitar la prosecución de los propósitos anárquicos de que nos habla.

Pero entre tanto, yo me estoy refiriendo al régimen constitucional vigente, me estoy refiriendo a los atropellos que se cometen a diario en uno y otro punto de la República y yo me pregunto qué ha hecho su señoría para corregir esos abusos, a fin de colegir de ahí lo que su señoría podrá hacer cuando esté armado de estas facultades que viene a solicitar. Porque si su señoría, en pleno régimen constitucional, no ampara la Constitución como es su primer deber, y permite que se tenga a 26 hombres de bien en la cárcel sin haber cometido ningún delito, sin que hayan sido sorprendidos en ningún acto punible, ¿qué pasará el día de mañana, cuando el Gobierno esté premunido de estas facultades extraordinarias?

No olvide su señoría lo que pasó hace algunos años en Iquique, donde, con el propósito, sin duda muy honrado, muy bien intencionado, de impedir los desmanes de una huelga, se fusiló a mansalva a una porción de obreros. Esas lecciones de la experiencia es bueno tomarlas en cuenta para poner ojo sobre las autoridades subalternas.

Yo tengo la más completa seguridad de que su señoría habrá de salvaguardiar en todo momento el orden constitucional con la autorización que nos solicita; pero los funcionarios subalternos, ¿podrán inspirar igual confianza si su señoría no los llama al orden? ¿Quién nos asegura que van a ser reprimidas durante los 60 días que se mantendrá el régimen de dictadura constitucional?

Yo no digo que si la necesidad de mantener el orden público reclama esas medidas, no hayan de darse al Gobierno las facultades que pide; el Partido Demócrata es un partido de orden; nunca hemos hablado de faltar al respeto debido a las instituciones, y desde nuestro primer manifiesto hemos expresado que el voto digno y honrado sería nuestra única arma de combate. Nunca hemos consentido que se altere en lo menor el orden público, y por lo mismo, que somos respetuosos de las instituciones, del Gobierno y de las autoridades, exigimos igual respeto para las garantías que la Constitución nos acuerda.

De aquí, señor presidente, que mire con mucho dolor, con mucha pena, estas medidas extraordinarias que se solicitan, porque temo mucho que las autoridades subalternas del señor Ministro, por falta de tino, de prudencia o de educación, vayan a cometer excesos y que en lugar de evitar el mal, provoquen represalias violentas; temo que vayan a arrastrar el poncho para ver quién lo pisa, como vulgarmente se dice.

Pero, entrando en otro orden de consideraciones, yo estimo que la Cámara de Diputados no ha procedido conforme a la Constitución en la manera de otorgar estas facultades extraordinarias al Gobierno.

La Constitución autoriza al Congreso para declarar en estado de sitio uno o más puntos del territorio de la República, que se encuentren amagados de conmoción interior; pero no puede delegar esta facultad; de modo que es preciso que el señor Ministro indique cuáles son los pueblos de la República en los que su señoría estima indispensable aplicar estas medidas extraordinarias.

El número 20 del artículo 73 de la Constitución, dice:

"Son facultades especiales del Presidente de la República... N.o 20. Declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la República, en caso de ataque exterior, con acuerdo del Consejo de Estado, y por tiempo determinado.

"En caso de conmoción interior, la declaración de hallarse uno o varios puntos en estado de sitio corresponde al Congreso; pero si éste no se hallare reunido, puede el Gobierno hacerla con acuerdo del Consejo de Estado, por un determinado tiempo. Si a la reunión del Congreso no hubiere expirado el término señalado, la declaración que ha hecho el Presidente de la República se tendrá por una proposición de ley".

Mientras tanto el proyecto que ha leído el señor Secretario, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, dice que se autoriza al Presidente de la República para declarar el estado de sitio en uno o más puntos de la República; de manera que hay una diferencia sustancial entre la facultad indelegable que la Constitución confiere al Congreso Nacional y la autorización que se quiere dar al Presidente de la República, para que él declare el estado de sitio en los puntos que juzgue conveniente. No digo ésto porque tema que el Presidente de la República vaya a hacer uso de esta facultad sin la debida prudencia, sino porque creo que nada justifica una medida que estimo contraria al espíritu de la Constitución, y porque no quiero que más tarde se invoque este caso como precedente y se diga que el Congreso de 1919 delegó en el Presidente de la República sus facultades privativas.

Creo que los casos concretos que ha citado el señor Ministro del Interior, ocurridos en Magallanes, aconsejan proceder precisamente en forma inversa a la que indica el señor Ministro, puesto que la fuerza pública reprimió fácilmente una asonada que se produjo mientras esa fuerza estaba desprevenida; luego el Gobierno tiene en su mano medios y facultades para reprimir esos movimientos subversivos sin necesidad de recurrir a medidas extraordinarias. ¿Para qué necesita el Gobierno que el Congreso lo arme de facultades extraordinarias si tiene fuerzas suficientes, como lo ha demostrado ya, para mantener el orden público y para reprimir cualquier movimiento anárquico que se promueva en alguna ciudad? Agréguese a eso que sólo hay simples temores de alteración de la paz pública.

¿Cómo se puede justificar, entonces, la adopción de medidas de tanta gravedad como las que se proponen?

Parece que la Constitución ha querido establecer que se otorgaran estas facultades extraordinarias cuando ya se hayan producido hechos concretos de los calificados como subversivos por el Código Penal; y éste dice, por ejemplo, que si se produce una asonada, la autoridad intimará por dos veces consecutivas a los sublevados antes de emplear la fuerza para disolverla y hacerse respetar. Pero en los hechos relatados por el señor Ministro parece que no ha habido necesidad de recurrir a gran despliegue de fuerza para reducir a los revoltosos; en Magallanes ya está restablecido el orden público.

En Antofagasta no hay otra cosa que perturbaciones provocadas por la propia autoridad local, y en Iquique no hay más alteraciones que la que se produjo en días pasados con motivo de la destrucción de la imprenta de "El Despertar". No sé qué relación podrá tener esta imprenta con la idea de mantener el orden público de la localidad. Una imprenta de poca monta, insignificante, en que se publicaba un diario obrero, fué despedazada. Aquí tengo una larga relación de la forma en que la autoridad destruyó aquella imprenta: se entró en el domicilio privado, se amarró a unas cuantas mujeres y con martillos y combos se destruyeron las prensas. La relación es muy larga, ocupa cuatro columnas y no fatigaré al Senado con su lectura. ¿En nombre de qué se hizo ésto? ¿En nombre del principio de autoridad? Este es el único desaguisado ocurrido en Iquique; y si ésto ha sucedido en pleno régimen constitucional ¿qué va a ocurrir mañana, vuelvo a repetir, cuando el Gobierno tenga en sus manos estas facultades extraordinarias?

Aquí mismo, en Santiago, se editaba un periódico titulado "El Comercial", publicación enteramente tranquila, cuyo censor era, precisamente, el Diputado señor Adrián, presidente de mi partido y ex-Ministro de Industria y Obras Públicas. Por orden de la autoridad la policía se incautó de la imprenta y se apoderó de una edición, y el delito que había cometido el editor, la razón porque se habían incautado de la edición, era que había reproducido el discurso del señor Cárdenas la segunda vez que habló en la Cámara de Diputados.

Me dicen, no sé si será verdad, el señor Ministro podrá decirlo, que Su Señoría atendió el reclamo que se le hizo, pagando el costo de la edición con un cheque por trescientos pesos.

Lo que ha pasado con este periódico pasa también con "La Federación Obrera," que hasta hoy no sale a luz, igual cosa sucede con un periódico de Traiguén y con otros más de distintas ciudades de la República. De manera que todos los elementos que componen la democracia del país están pagando el pecado de los ratones. Ninguno de los miembros de la democracia forma parte de la Asociación de alimentación, como no sea el que había, nombrado en comisión por el Presidente de la República, para proponer las medidas convenientes junto con nuestro honorable presidente señor Tocornal y otras personas de alta suposición y patriotismo.

Yo no me explico bien cómo son estas cosas; tengo muchas dudas sobre este procedimiento de los miembros de la Asociación de Alimentación, que entran a cada momento a la Moneda, hacen peticiones todos los días, y el señor Ministro, que está al habla con ellos, no les dice que conviene que posterguen el mitin, porque puede haber el peligro de que una vez lanzada la chispa, se produzca el incendio; no les dice que presenten sus peticiones por escrito, ya que el Parlamento y el Gobierno las toman en cuentan y estudian con interés estos problemas; no les pide que se dejen de agitaciones y no infundan pavor en la gente tranquila de la sociedad. Este lenguaje me parece que sería atendido por cualquiera a quien fuese dirigido.

No quiero pensar mal; pero me parece que estas cosas marchan por el camino correcto. Me parece que hay un verdadero peligro en esa especie de concomitancia del Gobierno con esta gente; por un lado los oye, con lo que les dá estímulo, y por otro, prepara los elementos indispensables para resguardar el orden público. Todo esto deja la impresión de que hasta este momento no están justificadas las medidas extraordinarias que solicita el Poder Ejecutivo para resguardar el orden público: cuenta con ejército, con marina, y con todos los elementos necesarios para resguardar el orden social, y de hecho lo ha resguardado cada vez que se ha intentado alterarlo, y cuando no se ha intentado hacer tal cosa, el Gobierno ha hecho lujo de fuerzas en ciertas y determinadas ocasiones. ¿Por qué entonces querer que socavemos el edificio de nuestra Constitución sin haber antecedentes plausibles que lo justifiquen? Sin estar en guerra interior, ¿vamos a hacer tabla rasa de nuestra Constitución y decirle al Gobierno: proceda usted como quiera, aprisione, destierre, suprima las reuniones y la libertad de imprenta?

Yo digo: si se tratara de reglamentar la libertad de reunión a fin de evitar mayores males, hágase en hora buena y aún suprímase temporalmente la libertad de imprenta para alcanzar ese objeto, y sobre todo para evitar que bajo el régimen constitucional se estén decretando prisiones sin motivo justificado. En este caso yo casi aplaudiría la iniciativa del señor Ministro; pero me parece que el Gobierno tiene en su mano actualmente los medios de mantener el orden público inalterable, sin necesidad de recurrir a estas facultades extraordinarias, que siempre serán dolorosas, y que el Congreso no podrá conceder sin pena, a no ser que realmente se justifique su necesidad.

En vez pasada hubo un gran mitin en Santiago, en el cual se reunieron talvez cincuenta mil personas, y ¿qué atropellos se cometieron, cuáles fueron sus consecuencias funestas? Ninguna; dos o tres faroles quebrados por los muchachos que aprovechan cualquiera reunión de personas para disparar una piedra, y unas cuantas hojas de palmera despedazadas en la plazuela de la Moneda. Respecto de estos desacatos, debo manifestar a la Honorable Cámara que una persona muy respetable y que me merece entera, fe me afirmó que aquellos desmanes no los había cometido ninguno de los individuos del pueblo que formaban parte del comicio, sino que un empleado público, cuyo nombre se reservó, pero que lo conocía bastante, los había provocado o alentado. Yo no puedo menos que censurar esos actos, y creo que la fuerza pública hizo bien en reprimirlos enérgicamente, porque es una falta muy grave al respeto debido a S. E. el Presidente de la República, cometer desmanes frente al edificio de su residencia.

¿Pero eso justificaría la adopción de medidas extraordinarias, como las que solicita el señor Ministro del Interior? No lo creo.

Me parece que si el señor Ministro quiere tener la confianza del Congreso, como la merece, debiera empezar por hacer cumplir la Constitución y las leyes a los empleados de su dependencia, a fin de que mañana esos empleados no abusen, para que no se crea que estas facultades extraordinarias autorizan a los funcionarios subalternos para entrar a saco en las casas de los ciudadanos y privar de su libertad a quien se les ocurra.

El honorable Ministro pudo tener informes de los hechos que he denunciado con los telegramas que he leído, pero desgraciadamente, como me ha informado su señoría, también, por hacer lo mejor ha hecho lo peor, porque ha pedido esos informes por medio de telegramas en clave, y parece que en Antofagasta no han sabido descifrarlos porque las contestaciones están por venir.

¿Por qué no pregunta al Intendente de Antofagasta la razón por qué están presos estos 26 demócratas? Y si el Intendente, dice que no hay tales presos con qué aplausos recibiríamos esta noticia! Y ¿cómo no habríamos de tributarle nuestro hemenaje por haberse sabido respetar la Constitución y las leyes? Pero, si en realidad, esos hombres estuvieran presos sin orden de autoridad competente, me parece que su señoría estaría en el deber de hacer cumplir la Constitución ordenando la inmediata libertad de esas personas.

Por mi parte, no quiero tomar sobre mí, responsabilidad de los temores que asaltan al señor Ministro. Yo no creo en ellos; sé que el pueblo de Chile no atentará jamás contra sus autoridades, sé que es respetuoso de su Constitución, aún cuando no desconozco que hay algunos elementos mal educados que faltan al orden destruyendo sofaes y rompiendo vidrios, como lo han hecho en varias ocasiones. Si es para reprimir estos elementos para lo que el Gobierno nos pide esta medida, naturalmente que la tendrá, y, no solamente la tendrá sino que es obligación tomarla. ¿Quién pudiera desconocer la legítima autoridad del Gobierno en estos casos?

Decía que no tomaré sobre mí la responsabilidad de prolongar esta discusión más allá de lo que legítimamente corresponde, porque si yo soy dueño de mi confianza, el señor Ministro es dueño de su desconfianza y como es a él a quien corresponde salvarguardiar la tranquilidad social, si el Congreso estima justificada una medida semejante, yo, sintiéndolo mucho, me limitaré a votar en contra de la autorización que se solicita.

No voy más allá, ni quiero ahondar en este asunto de las facultades extraordinarias, porque, como decía, creo que el Gobierno ha podido evitar esta situación.

¿Por qué no se evitó esto diciendo a los promotores del meeting: hay un malestar en la sociedad, hay temores de que pueda cometerse un desaguiasdo por gente irresponsable; desistan de este comicio? Creo que esta gente habría accedido.

A estas sociedades de alimentación pertenecen muchos obreros serios y dignos de toda confianza. Entre las personas que he visto figurar entre la más prestigiosas, hay un correligionario del señor Ministro, el doctor Fernández Peña, a quien lo hubiera sido muy fácil insinuarle la idea de suspender el comicio, y hacer las peticiones en otra forma.

Estoy seguro de que cualquiera insinuación en este sentido habría tenido éxito, puesto que los obreros habrían respondido fácilmente a la petición del señor Fernández Peña.

Pero yo quiero participar al Senado algo de lo que se dice en el público respecto de este movimiento. Se dice, nada menos, que este movimiento es estimulado, no sé con qué propósito de predominio político, o de presionar a un partido determinado y de mantener en el poder a tales o cuales hombres. Yo no lo sé de cierto, pero eso se dice. Y realmente, cuando no se ve un motivo plausible y justificado y en cambio vemos prisiones de ciudadanos y destrucción de imprentas, hay razón para temer que todo esto que se pide no conduzca al propósito de mantener el orden y la salvaguardia de la sociedad, sino a prevalerse de esta situación con otros fines.

Yo no atribuyo al Gobierno, ni al señor Ministro del Interior el propósito de cometer abusos; pero, sí, los temo de sus subalternos.

Recuerdo que hubo en Santiago una época en que cada vez que se deseaba desviar la atención del público de ciertas cuestiones, se ponía una bomba de dinamita. Una vez se puso una en la calle del Carmen; otra vez se hizo creer que iban a colocar otra bomba en la línea férrea, cuando el Presidente de la República regresara de un viaje a Valparaíso, y con tales motivos se hacían grandes despliegues de fuerza.

Sería bueno que el señor Ministro viviera prevenido contra los engaños que propalan o fomentan ciertos funcionarios policiales con fines que no se pueden calificar exactamente.

Todos amamos la conservación del orden público, todos tenemos algo que perder en los días en que la gente irresponsable falta al respeto que debe a la autoridad y a las instituciones.

No habrá nadie que no quiera dar al gobierno las facultades que pide, pero dentro de los límites y en la oportunidad debidos; y si la oportunidad no ha llegado todavía y el límite ha sido traspasado antes de concederse las facultades extraordinarias, es de temer que estas facultades que el Congreso acuerde puedan traducirse en resultados mucho más desagradables que los que puedan ocurrir sin estas medidas.

Lo que puedo decir al honorable Ministro del Interior es que el Gobierno de la República se basa principalmente en el acuerdo entre el Gobierno y los gobernados. Cuando los gobiernos recurren a la fuerza armada para reprimir violentamente manifestaciones de opinión, a la larga casi siempre resultan vencidos.

Cuando fusilaron en Chicago a siete u ocho cabecillas de una de las primeras huelgas que se produjeron en los Estados Unidos ¿qué resultados se alcanzaron? Que el derecho de huelga fué universalmente reconocido, a pesar de aquella medida represiva del Gobierno.

No dudo que el Honorable Senado acordará las facultades que el Gobierno solicita, y yo me limitaré a votar en contra del proyecto en debate; pero nunca recomendaré lo bastante al señor Ministro que haga uso de toda su autoridad, de toda su energía para reprimir cualquier desman de sus subalternos; nunca usará su señoría de demasiada prudencia cuando se trata de evitar mayores males a la República.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, quedará acordado que si este debate no termina en la primera hora se continuará en la segunda. Con esta indicación creo interpretar los deseos del honorable Ministro del Interior.

El señor **QUEZADA** (Ministro del Interior).— Muy bien, señor presidente.

El señor **TOCORNAL** (presidente).— Queda así acordado.

El señor **BULNES**.— Voy a dar el fundamento de mi voto.

Empezaré por referirme a algunas de las palabras que ha pronunciado el honorable senador por Concepción.

Participo de la opinión manifestada por su señoría en orden a que el Honorable Senado votará con pena las facultades extraordinarias que solicita el Gobierno; por mi parte siento una pena muy honda, porque esto revela que el antiguo Chile va desapareciendo, porque se va relajando aquel espíritu de orden que reinaba en todos los ciudadanos de este país. Ese espíritu se encuentra alterado con la propaganda malsana que nos viene del extranjero, como nos vienen las epidemias. Lamento, pues, tener que hacerme a mí mismo esta reflexión: el Chile de hoy no es el Chile antiguo. Desgraciadamente los principios de orden están subvertidos.

Contrayéndome a la petición que ha formulado el honorable Ministro, declaro que le daré mi voto. Se lo doy con la plena confianza de que su señoría no abusará de la autorización que se le da; por el contrario, temo que en el Gobierno haya más bien una nota de debilidad que una de energía.

Y lo temo, por lo que pasó en el caso desgraciadísimo del anarquista Barrios, que después de haber sido condenado por la justicia, fué amparado por el Gobierno. De manera que no es el temor al rigor lo que detendría mi voto; al contrario, desearía que el Gobierno procediera con suficiente energía al hacer uso de las armas que el Congreso va a poner en sus manos para que defienda el orden público.

¿Por qué pide el Gobierno estas facultades extraordinarias? Porque es público y notorio, que se está preparando una huelga general. Yo pregunto,—y muchas veces me he hecho esta pregunta—¿es lícita una huelga general? No; ella constituye un delito. La huelga particular es un derecho, pues cuando un individuo o un grupo de individuos que trabajan en una empresa cualquiera creen necesario mejorar su condición o formular exigencias justificadas, tienen derecho a reclamar por todos los medios que la Constitución pone en sus manos; pero la huelga general es la imposición a la sociedad, es la amenaza a los Poderes Públicos, es la presión ejercida sobre los más altos Poderes del Estado.

¿Qué significa una huelga general? Es la paralización de la vida industrial, comercial y social del país; significa las ciudades sin luz, sin servicios de higiene, sin alimentación; significa los ferrocarriles sin movimiento. Yo pregunto ¿es o no una imposición a los Poderes Públicos la huelga general? ¿Y en nombre de qué se hace esto que la Constitución califica de delito? Se dice que en nombre del pueblo; pero según el artículo 151 de nuestra Carta Fundamental, nadie tiene derecho a invocar el nombre del pueblo, y el que lo hace comete un delito. Sin embargo, todos los días estamos viendo que agrupaciones de individuos se arrogan el nombre del pueblo y se dirigen a las autoridades superiores, que no los repelen como debieran hacerlo.

Repito que así como considero lícito, conforme al derecho, la huelga particular de los individuos que se sienten maltratados o mal pagados, la huelga general, que no es otra cosa que la presión y la amenaza para los Poderes Públicos, constituye un delito y el Gobierno hace muy bien en prevenir este delito armándose de las facultades que son necesarias a fin de reprimirlo llegado el caso.

El honorable senador por Concepción echaba de menos que los delitos no se hubieran producido ya al venir el señor Ministro a exigir la aprobación de esta ley.

El señor Ministro del Interior ha dicho, con toda razón en mi concepto, que esta ley es preventiva, para evitar desgracias.

Todos los honorables senadores lo saben y está en la conciencia de todo el mundo, que si no reprimimos con eficacia cualquier movimiento que tienda a alterar el orden público, habrá después que reprimirlo con sangre, porque la sociedad no puede dejarse subvertir por hombres osados y criminales, que tienen como programa la destrucción de todos los principios sociales y de autoridad.

Yo me pregunto si estos individuos con tal programa, han tenido el derecho de intervenir en las elecciones de los miembros del Congreso Nacional y en la formación de las leyes... Sí, lo han tenido porque desde el momento que son ciudadanos chilenos tienen derecho a voto. De manera que si traen un nuevo programa de Gobierno, tienen derecho a luchar por ese programa dentro de las urnas, en el terreno que la Constitución y las leyes le señalan. Han sido vencidos en las urnas, no ha tenido representación esa idea, y después de la derrota, se organizan estas manifestaciones estas huelgas generales, que son una imposición a la voluntad de la mayoría del país representada en el Congreso.

Por lo que a mí respecta, no votaré ley de ningún orden que sea bajo la presión de la amenaza. Mi deber es proceder en este recinto con entera independencia, sirviendo los intereses públicos con toda lealtad y con la conciencia que tengo de mi deber y de mis derechos; de manera que las amenazas de fuera no llegan hasta el banco del senador por Malleco.

En resumen, señor presidente, yo no tengo sino que aceptar el proyecto que ha presentado el señor Ministro del Interior, porque lo creo justo y porque creo que evitará muchos males a nuestro pobre pueblo inducido en error, llevado por mal camino, sacado de sus viejos quicios que eran el patriotismo como base, y el respeto de la autoridad como principio. Hoy los elementos malsanos venidos de fuera, han corrompido su alma o pretenden corrompérsela, y el Gobierno hace muy bien en buscar la manera de conjurar este mal.

El señor **QUEZADA** (Ministro del Interior).—He traído al Honorable Senado la discusión de un asunto de alto interés público, de un asunto en cuya solución están interesados, no sólo todos los partidos políticos de Chile, sino todos los chilenos. He invocado el patriotismo de todos, y apelo al concepto que todos deben tener de los intereses nacionales, para decirles que consideren y aprueben el proyecto que ha enviado la Honorable Cámara de Diputados.

Entre tanto, el honorable senador por Concepción ha tenido a bien enrostrarme una serie de cargos de orden político, suponiendo su señoría que en este proyecto va envuelto cierto propósito partidarista.

Yo no he de abandonar la serenidad que debo guardar en esta discusión al contestar brevemente al señor senador.

Su señoría estima que no hay antecedentes bastantes que justifiquen la petición que he formulado a la Cámara, porque su señoría presta poca fe a las informaciones enviadas por autoridades responsables y, en cambio, la otorga plena a las informaciones que le envían sus corresponsales particulares.

El señor **CONCHA**.—No son informaciones de corresponsales particulares, señor Ministro, sino de las víctimas.

El señor **QUEZADA** (Ministro del Interior).—Yo tengo que decir que aquellas autoridades cuentan con la confianza del Gobierno, y que tienen sobre sí una responsabilidad considerable, de manera que merecen que el Gobierno tome en cuenta lo que dicen.

El honorable senador ha tenido a bien relacionar con esta cuestión una serie de incidentes que nada tienen que ver con ellas; ha hablado, por ejemplo, de la policía de Talcahuano, respecto de la cual pudo decir al Honorable Senado que muchas personas que no tienen vinculaciones políticas con el Ministro que habla, sino que pertenecen a otros partidos políticos que ni siquiera están representados en el Gobierno y aún personas que nada tienen que ver con la política dieron informaciones que movieron al Gobierno a decretar su reorganización. Puedo agregar, todavía, que informaciones que llegaron al Ministerio sobre el estado de esa policía—las cuales puedo enviar a la Honorable Cámara si su señoría desea verlas—justifican de sobra la medida que se adoptó. Si ocurrió la desgraciada coincidencia que el jefe de ella pertenecía al Partido Demócrata, y así debe ser puesto que su señoría lo afirma, ello no pesó en el ánimo del Ministro sino en cuanto le fué penoso tomar una determinación respecto de una persona afiliada a un partido por el cual, personalmente, tengo simpatías y que junto al mío está en las filas de la Alianza Liberal.

Se ha nombrado en su reemplazo a un funcionario sin color político, y con varios años de servicio a propuesta espontánea de las autoridades correspondientes. Esto, por lo demás, ocurrió hace más o menos dos meses y no tiene relación alguna con lo que se está discutiendo.

También denunció su señoría ciertos abusos cometidos en Chañaral y a este respecto puedo recordar al señor senador que cuando su señoría tuvo a bien darme cuenta de esos acontecimientos, yo le mostré los antecedentes que obraban en el Ministerio, de los cuales resultaba que la orden de prisión habría sido dictada por la autoridad judicial.

Respecto de la intromisión de las autoridades administrativas en el Cuerpo de Bomberos, el Ministro dió orden oportunamente a esas autoridades, de que no se mezclaran en asuntos de instituciones privadas, que tienen personería jurídica y, por consiguiente, son enteramente libres de manejar sus asuntos. Habló también su señoría de que la policía de Iquique había asaltado una imprenta. A este respecto puedo afirmar a su señoría que esa información, que le ha sido suministrada, es enteramente inexacta. La autoridad judicial de

AUTOMOVILES
VÉNDENSE DOS
DE OCASION

1 Auto "MERCER", 22-72 H. P., Limousine 7 asientos
Es el auto más cómodo en Santiago

1 Auto "FIAT", 55 H. P., Turismo 7 asientos
Es el auto ideal para Chile por su potencia y resistencia

Ambos autos son modernos, están en perfecto estado y tienen partida automática

Tratar en ESTADO 156

"BUFALO"
Ofrecemos listo para entregar aceites para toda clase de maquinarias agrícola e industrial, sin excepción.
"AUTO-CLUB"
Ofrecemos listos para entregar aceite para toda clase de automóviles, tantos europeos como americanos, sin excepción
"BUFALO"
Ofrecemos listas para entregar grasas consistentes, puras y grafitaras, para toda clase de maquinaria y automóviles, sin excepción.
WILLIAMSON & Co.
Importadores de los mejores lubricantes
Catedral esq. Bandera

Iquique está instruyendo un sumario. . .

El señor BULNES. — Lo mismo puede afirmar el señor Ministro con respecto a lo ocurrido en Traiguén.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Celebro y agradezco la interrupción de su señoría.

Cuando termine ese sumario, el honorable senador podrá ver la verdad de lo ocurrido y quiénes son los responsables. Si hubiera alguna autoridad responsable de ésto, tenga su señoría la certidumbre de que habrá de ser debidamente castigada.

Respecto de lo que ocurre en Antofagasta, su señoría ha dado lectura a telegramas que ya habían sido leídos en la otra Cámara. Con referencia a ellos yo puedo decir al señor senador que el Gobierno tiene antecedentes para creer que, en caso de haberse tomado efectivamente las medidas que se denuncian, ellas deben ser medidas regulares, adoptadas en cumplimiento de resoluciones de la justicia de autoridad competente.

También ha hablado su señoría, —y en eso se ha referido a un acto personal del Ministro que habla, — de una hoja de publicidad denominada "El Comercial". Yo no quiero, ni debo ocultar al honorable Senado ninguno de los actos públicos que ejecuto como Ministro de Estado y así voy a relatar lo ocurrido a este respecto.

Hará más o menos dos meses la autoridad policial de Santiago me llevó una hoja que estaba próxima a editarse. Era en aquellos días de efervescencia pública con motivo de los incidentes en la Cámara de Diputados, a raíz del discurso del señor Cárdenas. Esa hoja contenía un editorial, en el cual se hablaba de que la democracia entendía el concepto de la patria y la obligación de concurrir a las filas para defenderla, en una forma que no correspondía ni corresponderá nunca al sentimiento patriótico del país, y se reproducían también ciertos discursos pronunciados en la Cámara de Diputados.

Confieso francamente al Honorable Senado, que creí que esa hoja no debía salir a la publicidad, y ordené a la policía, no que la secuestrara, sino que pusiera por de pronto vigilancia en la imprenta para que no saliera la hoja, y que citara a sus editores. Vinieron éstos y convinieron en que era inconveniente y peligrosa la publicación de esa hoja, y que su propósito no era causar mal alguno; y se llegó al resultado de que recibieran una indemnización por los gastos de impresión. Si he faltado, confieso ante el Senado mi falta; pero le agrego que creo que hice bien y que, si mañana se repitieran las mismas circunstancias, volvería a hacer lo mismo.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Hizo bien el señor Ministro.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — El señor senador por Concepción ha vuelto a echar de menos los sucesos concretos que justifiquen estas facultades extraordinarias que se piden; y yo, a mi vez, repito, lo que ha dicho con mucha razón el honorable senador de Malleco, que estas facultades son para evitar esos sucesos.

Afortunadamente, no se han producido aún acontecimientos dolorosos e irreparables, y para prevenirlos, es precisamente para lo que se desea tener estas facultades, es decir, para defender intereses comunes a todos los chilenos.

No hay aquí maquinaciones políticas, — y tomo nota con pesar de estas palabras del honorable senador a este respecto.

No hay intereses políticos de ningún género mezclados en esta cuestión. Ello sería contrario al carácter del Ministro que habla, y más contrario todavía a los caracteres de la situación presente, en la cual los que tienen alguna responsabilidad en la dirección del país, deben mirar, no los mezquinos intereses partidaristas o personales que se suelen arrastrar en medio de las situaciones más graves, sino los elevados y permanentes intereses de la República.

Me duele también tomar nota de que el honorable senador por Concepción, — acaso arrastrado por el calor de la improvisación,— haya insinuado algo que sería una verdadera ofensa para el Gobierno, como es el cargo gravísimo que su señoría insinuó diciendo que estos movimientos populares son estimulados desde el Gobierno y que éste, en consecuencia, estaría representando una comedia para obtener determinados efectos políticos.

Llegó su señoría a señalar como una especie de delito digno de reprobación el que los obreros llegaran al Gobierno y hasta habló de conconmitancias entre el Gobierno y los promotores de la agitación obrera.

Señor presidente, la verdad es que en este país republicano y democrático todos los ciudadanos tienen derecho para llegar a la sala del Presidente de la República o del Ministro del Interior, para hacer las representaciones respetuosas que les plazcan; y más de una vez han ido, no, por cierto, a pedirle su concurso para algún movimiento subversivo, ni tampoco para pedirles su consejo sobre lo que deben hacer, sino para llamar la atención del Gobierno hacia algunos hechos o soluciones que creen conveniente. No hace mucho han ido al Ministerio algunos de esos ciudadanos a pedirle al Ministro que tome informaciones sobre los hechos ocurridos en Antofagasta y sobre la aprehensión de algunos ciudadanos de Santiago.

De manera que debo protestar de la insinuación que ha hecho el señor senador por Concepción, talvez muy ligeramente y sin voluntad de lanzarla, de que hay connivencia o conconmitancia entre el Gobierno y los directores de movimientos contrarios que pueden perturbar el orden público.

El Gobierno tiene el deber de respetar el derecho constitucional que tienen los ciudadanos para reunirse en meetings, y no creo que le corresponda hacer lo que su señoría indica, esto es, anticiparse a la reunión y decir a los directores de ella que hagan el favor de postergarla, que tengan la bondad de no molestar a las demás personas. Eso sería demostrar una debilidad inaceptable, eso sería capitular con movimientos particulares, sería, acaso, estimular el motín.

El Gobierno no tiene por qué impedir que se lleve a cabo un meeting tranquilo y respetuoso del derecho de los demás; si la manifestación degenera y se producen desórdenes, debe tomar las medidas preventivas y represivas que la prudencia aconseja, y para el caso de que se tornen dificultades graves, debe cumplir con el deber de venir al Congreso a hacerlas presente para que se tomen las soluciones que correspondan.

Doloroso es, por cierto, para el que habla, venir a romper en estos momentos la tradición que tenía el país desde hace más de cuarenta años, en que no se había necesitado echar mano de facultades extraordinarias para asegurar el orden interior; cierto que ésta será una medida impopular, pero si han de cumplirse los deberes agradables, no menos imperioso es el cumplimiento de los deberes cuyo desempeño puede desagradar a una parte de los ciudadanos.

Creo, por esto, que el Gobierno cumple un deber al pedir que se le habilite para afrontar la situación en la forma que corresponda; y de aquí que termine solicitando de nuevo del Honorable Senado que se sirva aprobar el proyecto que ha enviado la Honorable Cámara de Diputados.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor TOCORNAL (Presidente).— Continúa la sesión.

Antes de cerrar el debate sobre la ley que se discute, voy a decir dos palabras, pues, estimo que en ocasiones como éstas los hombres que tienen cargos de responsabilidad deben compartirlos con la que pueda afectar al Gobierno y expresar con franqueza sus opiniones.

Debo empezar por felicitar al señor Ministro del Interior, y por su conducto al Gobierno por haber presentado a la consideración del Congreso este proyecto de ley que, según estimo vá en resguardo de los intereses del pueblo, pues, el pueblo es quien sufre directamente las consecuencias de las medidas de represión que se toman cuando algún movimiento subversivo obliga a las autoridades a recurrir al empleo de medios violentos.

Pienso, como el H. senador por Concepción Sr. Concha, que nuestro pueblo es culto e inofensivo; que es un pueblo tranquilo, inspirado en ideas de orden y de tranquilidad pública, pero, este pueblo de alma noble y de corazón patriota puede ser seducido o engañado por la palabra envenenada y la propaganda desquiciadora de elementos perturbadores de la vida social que, arrojados de la Europa, y hasta de los países vecinos, han caído a nuestras playas sembrando el descontento y estimulando las bajas pasiones de nuestros tranquilos y honrados conciudadanos.

Y para apreciar el daño que pueden hacer aquellos predicadores del desorden y de la anarquía, basta recordar de que son hombres sin Dios ni ley; parias que no reconocen patria, ni Dios, ni hogar, y un ciudadano en cuyos sentimientos no cabe la idea de la patria es capaz de cometer toda clase de ignominias y de llegar a los actos más censurables que es dable imaginar.

Ahora bien, reunido nuestro pueblo en un gran meeting, como el que se prepara para el siete de Febrero, por nobles que sean los sentimientos que en esa reunión dominen, bien puede llegar un momento en que esos elementos perturbadores consigan perturbar el criterio honrado y los propósitos sanos de los congregados y llevarlos a ejecutar actos contrarios al orden público.

Gracias a este proyecto, el Gobierno podrá contar con la autoridad suficiente para poder garantir el orden público y en consecuencia usar de todos los medios que estime necesarios en caso de que la situación así lo aconseje.

Estas medidas de previsión ante todo movimiento popular son las que toman todos los países bien organizados, aún aquellos en donde la idea de la libertad y de las garantías individuales son más cuidadosamente respetadas.

Voy a recordar un hecho que presencié en el país donde las garantías inidviduales son más celosamente mantenidas; mis honorables colegas comprenden que me refiero a Inglaterra.

Tenía lugar en esos momentos una de las grandes huelgas que se ha producido en esa nación de los docks. Más de cuatrocientos o quinientos mil obreros se paseaban por la ciudad de Londres, y en aquel país respetuoso talvez como ningún otro de las garantías individuales, el Gobierno tomó medidas extraordinarias para hacer que las reuniones de los huelguistas, en vez de tener lugar en las calles y plazas, se verificasen en Hyde Park, donde se reunieron más de quinientos mil obreros divididos en seis grupos mediante la acción de la policía.

Un meeting del carácter y extensión del que se proyecta ahora es natural que dadas las circuntancias porque atraviesa el país, preocupe al Gobierno, y es natural también que el legislador se adelante a darle aquellas facultades extraordinarias que le dejan en situación de poder en todo momento asegurar el orden y la tranquilidad pública.

El problema social preocupa con vivo interés a todas las naciones. No es un problema de Chile; es un problema mundial.

A raíz de la gran guerra que ha durado más de cuatro años, el problema social se presenta a los estadistas ingleses con vivos caracteres, de manera que se sienten impulsados a estudiarlo y resolverlo a la brevedad posible.

El eminente estadista Llody George, una de las más grandes cabezas del mundo, quien con su talento y con su esfuerzo ha contribuído poderosamente a la solución de la guerra europea, en uno de sus humorísticos discursos decía que él recordaba siempre un gran faro que desde uno de los puertos de Gales alumbraba en forma radiante y poderosa cada vez que se acercaba la tempestad; que ese faro de Gales lo había traído a Londres, y que ahora lo veía alumbrar con poderosa luz una tempestad que podía traducirse en una conmoción social que era necesario evitar a toda costa.

Todas estas inquietudes sociales que presenciamos, este oleaje que va al mitin y aconseja medidas previas que sólo deben concederse en muy calificadas ocasiones, nos demuestra un malestar cuya causa es consecuencia de las grandes perturbaciones traídas por la guerra europea, que se reflejan en nuestra situación económica.

Se desea volver a una vida barata, se trata en consecuencia de un problema netamente económico por resolver. Nuestro problema social es simplemente un problema económico.

Se buscan medidas, se sueñan soluciones inmediatas, sin considerar esas gentes que lanzan y lanzan ideas, que la cuestión económica no tiene sino una sola solución: aumentar la producción del país.

Los hechos lo demuestran. Ha bastado la reducción de las rentas del salitre para carecer de los fondos más indispensables, como son los destinados a atender a la Beneficencia Pública, que desgraciadamente no podemos costear en la forma en que las necesidades sociales la reclaman.

La solución del problema social y económico está en aumentar nuestro poder productor, pues aumentar la producción es aumentar el trabajo; aumentar el trabajo es abaratar la vida, es llevar la tranquilidad a los hogares, el bienestar al hombre y la paz a la sociedad.

Además de esta mayor capacidad productora, se desprende otra consideración relacionada con nuestra moneda.

Es una ilusión pensar en obtener la estabilidad de nuestros cambios y darle un valor fijo a nuestra moneda, en consecuencia, por medios legales; todas las leyes que se dicten irán a fracasar ante los vaivenes de la exportación y de la importación.

El único medio de entonar nuestra moneda está en una mayor producción que se traduzca dentro del país, en un mayor consumo de artículos nacionales, que disminuyan la importación y una mayor exportación de nuestros productos que compense el pago de aquellos artículos que nos vemos obligados a traer del extranjero.

El día en que lo que produzcamos nos pague lo que consumimos, habremos realizado sin leyes ni fantasías la estabilidad del tipo de nuestra moneda. Y la oportunidad me lleva a hacer una petición al señor Ministro de Industria.

En la falta de producción agrícola entre nosotros es causa determinante la carencia de semillas, pues las con que cuentan nuestros agricultores están degeneradas.

Voy a recordar un caso que acaba de demostrar la situación de inferioridad en que están nuestras semillas respecto de otras. Dos años atrás, un agricultor chileno encargó a Australia semilla de un trigo llamado florens, y sembró unos pocos sacos. De esas semillas, este año se han hecho ya siembras en algunas partes, para introducirla en el país, y el resultado ha sido que, mientras a todos los trigos, por causa de nuestra fría primavera, les entró polvillo y ha reducido el año agrícola a una producción apenas capaz para el abastecimiento del país, esta semilla importada no ha tenido ninguna epidemia, y su rendimiento ha sido muy bueno.

En atención a los resultados obtenidos, recomendaría al Gobierno la idea de destinar unos doscientos mil pesos a la importación de semillas de primera calidad, para revenderlas a los agricultores, lo que sería un beneficio inmenso para el país.

Si una persona, con pocos sacos, ha obtenido resultados positivos, cuál sería el resultado si esto se llevara a la práctica en grande escala. La mayor producción sería de un 100 por ciento, lo que nos llevaría a un bienestar dentro de la clase productora, y a un bienestar dentro de la clase consumidora, que a mayor abundancia del artículo, lo podría adquirir a un precio más bajo.

Chile era hasta ayer exportador de granos; hoy apenas tiene para su consumo propio; y es de temer que si el año que recién se inicia, fuera tan inclemente como el anterior, no tengamos siquiera lo suficiente para nuestras propias necesidades.

Dadas estas circunstancias, es racional y lógico que el Gobierno se preocupe de la selección de las semillas, como se preocupan todos los países adelantados, donde se mantienen establecimientos especiales encargados de la selección de semillas para darlas al cultivo, y que, previa consulta con los hombres experimentados que tiene a su alrededor, tome las medidas necesarias para hacer encargos de semilla al extranjero, encargos que traerían como consecuencia abundantes cosechas y el abaratamiento general de la vida.

Para aumentar la producción del país, debemos preocuparnos también, como lo ha indicado el honorable senador por Malleco, con mucha exactitud, de la cuestión del fierro. Somos uno de los países del mundo más ricos en minerales de hierro, tenemos los yacimientos más vastos y de más alta ley, y hemos hecho un experimento para producir el fierro, que hasta la fecha no ha tenido resultado, sin que esto quiera decir, en manera alguna, que no puedan obtenerse resultados excelentes en el futuro. Pero, entre tanto, los capitales que hemos invertido en esta industria están improductivos.

El problema del fierro ha sido resuelto en todos los países aplicando los métodos ordinarios de fundición.

Me he impuesto por la prensa de que el señor Ministro de Industria está en vías de firmar un convenio con la Empresa de los Altos Hornos de Corral, para ensayar un nuevo procedimiento de elaboración.

Alabo el celo y el interés manifestado en este negocio por el señor Ministro; pero, al mismo tiempo, me permitiré recomendarle la conveniencia de no finiquitar este convenio sin estar completamente seguro de que los procedimientos de invención que se pretenda aplicar en estos establecimientos den resultados prácticos, entendiendo por tales los que den resultados comerciales.

Creo oportuno recordar lo que ha ocurrido en Suecia.

Suecia es el país que ha llegado a producir el acero más fino del mundo, utilizando para la elaboración los bosques en la misma forma en que se piensa utilizarlos en nuestro país. Sin embargo no ha podido Suecia entrar en competencia con el fierro inglés, que se produce por medio del carbón.

En consecuencia, Suecia ha continuado importando de Inglaterra, los rieles y todos los demás elementos que necesita para sus industrias. Han estimado los fabricantes de acero en Suecia, que el procedimiento de fundición por medio de la leña es un procedimien muy costoso, y en consecuencia sólo puede aplicarse a la fabricación del acero de primera calidad. Por esta razón ha debido continuar la Suecia siendo tributaria de Inglaterra en las demás ramas de la producción manufacturera de fierro.

La situación de oportunidad que tiene esta materia por ocuparse actualmente el señor Ministro en resolver el problema de la fabricación del fierro en nuestro país voy a recordarle otro hecho que es de alta importancia.

Actualmente se emplea en Italia, en la elaboración del fierro, un procedimiento eléctrico y en Estados Unidos se elabora este metal por medio de la electricidad.

Si estos nuevos procedimientos son ya hechos comprobados, la solución del problema de la fabricación del fierro en general en Chile, no sólo de metales finos sino de clases inferiores, estaría ya resuelta. En todo caso convendría antes de tomar medidas de cualquier naturaleza que sean, pedir informes fidedignos acerca de la efectividad de estos hechos, que he encontrado referidos en artículos publicados en revistas europeas que han llegado a mis manos.

Excusará la Cámara que me haya dejado llevar en mis observaciones sobre el proyecto en debate a ideas que aparentemente parece que estuvieran fuera del orden de la materia en discusión, pero toda medida de previsión social está relacionada con las cuestiones sociales que las originan y en este caso como ya lo he dicho, el único problema social que se agita es el de la carestía de la vida relacionado con el de la inestabilidad de nuestros cambios, problemas, cuya única solución está en aumentar la producción del país, llevarlo si es posible a una super-producción cuya exportación cubra el valor de aquellos artículos que tendremos que importar. Obtenido este resultado, ya podremos mirar nuestra vida en el ambiente de paz, de trabajo, de orden y de respeto social en que se ha desarrollado siempre, sin que las inquietudes del hambre que no ha llegado jamás al hogar de nuestro pueblo trabajador, ni las envenenadas prédicas malsanas y corruptoras nos vuelvan a poner en esta dolorosa situación a que solo debemos llegar cuando medidas extremas así lo aconsejan, de dar facultades al Gobierno para usar de los medios que estime necesarios para la paz social.

Restablecida la calma, desaparecidos estos factores transitorios de perturbación social, una vez que una mayor producción traiga nuevamente, con la abundancia en el trabajo y en los artículos de alimento la tranquilidad a los hogares, una vez que el pueblo cuente con trabajo bien remunerado y con viviendas higiénicas, que es preciso a cualquier precio proporcionárselas, no habrá ya que pensar en el despacho de leyes como la que nos ocupa.

Nada hay que aleje más de los vicios que el hogar decente, que el hogar aseado. Si lográsemos suministrar a los obreros habitaciones limpias e higiénicas, conseguiríamos sustraerlos a la orgía y a la cantina, y se completaría un programa social que habría de dar resultados ampliamente satisfactorios para el país.

El señor CONCHA. — Yo deseo simplemente rectificar un concepto del señor Ministro del Interior en que me atribuye desconfianza respecto del Gobierno en orden a que este procedimiento a que me he referido antes pudiera ser una comedia urdida por el mismo Gobierno para justificar esta medida extraordinaria.

Principié a decir que el señor Ministro me inspiraba confianza, y que son elementos de segundo o tercer orden que rodean a la autoridad los que a veces abusan de la credulidad del Gobierno. Ejemplo de ello es aquella historia de las bombas que se urdió hace algún tiempo para desvirtuar en cierto modo los abusos cometidos por la policía.

Líbreme Dios de pensar que el Gobierno pudiera entrar en concomitancia con esos elementos a fin de justificar la medida que consigna el proyecto en debate.

El Gobierno, para salvar la situación actual, no encuentra otra medida que la de pedirnos una autorización para hacer uso de facultades extraordinarias.

Por mi parte, presenté al Senado un proyecto sobre subsistencias, luego después otro tendiente a dividir la propiedad agrícola y otro sobre préstamos para los agricultores. Todo mi propósito concurre a aumentar la producción, como desea nuestro honorable presidente, para salvar al país de la situación aflictiva en que se encuentra.

Si he citado estos antecedentes, ha sido con el propósito de evitar las pasiones que pueden fermentar en el pueblo, si la autoridad sólo se preocupa de fomentarlas con medidas inconstitucionales o ilegales.

Por lo demás, yo no he entrado al fondo de esta cuestión y reconozco el derecho que tienen los demás senadores para pensar conforme con su conciencia y criterio.

Yo me guardo mi criterio, y limitándome a lo que he manifestado, sin obstruir, dejo que el Senado despache un proyecto que él cree conveniente.

Concluyo manifestando al señor Ministro que debe desechar la idea de que pueda haber abrigado yo el propósito, ni por un solo momento, de atribuir a su señoría un papel doble.

Ruego, sí, a su señoría, que tenga a bien mandar un telegrama a Antofagasta, pidiendo a la autoridad local que ponga en libertad a las personas detenidas, que no hayan cometido delito.' De esta manera conseguirá su señoría prestigiar al Gobierno.

El señor SERRANO (Ministro de Industria). — El honorable presidente ha tenido perfecta razón y lógica al traer al presente debate el problema de la producion nacional en sus distintas manifestaciones, porque el problema de la producción nacional está íntimamente ligado al bienestar y a la tranquilidad de los ciudadanos. Es indudable que si los poderes públicos confrontan este problema en toda su extensión, que si favorecen la importación de semillas sanas y seleccionadas, que produzcan frutos también sanos, la producción se aumentará en un ciento por ciento, como decía el honorable presidente, y la consecuencia será el abaratamiento de la vida, y el bienestar y tranquilidad de los ciudadanos.

Si la vida del Ministerio se prolonga largo tiempo, el Ministro que habla se hará un deber en preocuparse de este problema, y oportunamente se dirigirá a los cuerpos legislativos solicitando la aprobación de medidas que tiendan a remediar las dificultades que se han señalado.

Respecto a la industria del fierro, creo excusado entrar en discusión sobre el particular en los momentos actuales; me reservo, sí, el derecho de hablar sobre esta cuestión apenas hayan tomado una forma definitiva las negociaciones que se están ahora tramitando.

El señor TOCORNAL (presidente). — Agradezco al honorable señor Ministro la benevolencia con que ha contestado las palabras que tuve el honor de pronunciar.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daré por aprobado el proyecto con el voto en contra del honorable senador por Concepción.

Aprobado.

Presupuesto del Ministerio de Industria

El señor TOCORNAL (presidente). — Corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el presupuesto del Ministerio de Industria.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Cámara de Diputados dice como sigue:

"Santiago, a 1.o de Febrero de 1919. — El proyecto de ley de presupuestos de gastos de la Administración Pública para el año 1919, en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados con las siguientes modificaciones:

Partida 20. — Construcción de obras. — Se ha eliminado en el detalle del ítem 748, rubro "Ferrocarriles", el siguiente renglón que había sido agregado por el Senado:

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Específico Boliviano Benguria
Único tratamiento eficaz para las Afecciones del cabe
R. BENGURIA B.
Moneda, 875 - Casilla 2426 - Teléfono Inglés 882
SANTIAGO
1174-

"De San Antonio a Cartagena, $ 150,000".

Se ha restablecido en el mismo ítem el siguiente renglón, que había sido suprimido por el Senado:

"De Freire a Cunco, 150,000 pesos".

Lo que tengo la honra de decir a V. E. en contestación a vuestro oficio sin número, de fecha 31 de Enero próximo pasado".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a rogar al Honorable Senado que se sirva insistir en su acuerdo que destina estos 150 mil pesos para el Ferrocarril de San Antonio a Cartagena, en lugar de destinarla al Ferrocarril de Freire a Cunco, como propone la Cámara de Diputados.

Entre otras hay las siguientes razones. El ferrocarril de San Antonio a Cartagena tiene un presupuesto por una cantidad fija de quinientos mil pesos, presupuesto que ya ha sido aprobado por el Gobierno. Además, la construcción de esta línea está confiada a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la que lleva invertidos en esta obra alrededor de ciento ochenta mil pesos.

Se trata, pues, de obras en vías de construcción que hay necesidad de terminar y en las cuales se ha invertido la tercera parte de la suma presupuestada.

En cambio, el ferrocarril de Freire a Cunco tiene un presupuesto que sube de seis millones de pesos; no tiene estudios definitivos, sino simplemente un anteproyecto, que no está financiado, y que debe ser materia de una ley especial.

Es cierto que con estas obras ferroviarias, que costarán seis millones de pesos, se podrán vender terrenos del Estado adyacentes a esta línea. El Gobierno puede, pues, buscar recursos vendiendo estos terrenos para construir este ferrocarril sin necesidad de quitar la cantidad destinada al de San Antonio.

En seguida este ferrocarril a Cartagena se costea desde luego. El movimiento de pasajeros a Cartagena ha aumentado enormemente. En una nota pasada por el director de los Ferrocarriles se hace presente esta circunstancia. En el último Domingo ha subido este movimiento de tres mil pasajeros y hay ocasiones en que alcanza a cuatro mil personas.

Voy a citar otro dato. El total de pasajeros movilizados hasta la Estación de Malvilla llegó el año pasado a cuarenta y siete mil personas. Como el ferrocarril no llega a Cartagena, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pierde grandes cantidades en cada día de tráfico intenso de pasajeros, pues éstos prefieren descender en la Estación de Malvilla para trasladarse de allí directamente a Cartagena.

Todavía más. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado va a proporcionar los rieles usados que se necesita tender en esta línea. De modo que el costo de este ferrocarril va a disminuir por ese capítulo.

Este ferrocarril servirá además para el puerto de San Antonio y para el servicio de explotación de las canteras existentes entre este último punto y Cartagena, que son indispensables para la prosecución de las obras marítimas.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — No deseo cansar la atención del Senado repitiendo lo que ha expresado el honorable senador por Linares respecto del ferrocarril de Freire a Cunco; pero debo rectificar a su señoría en cuanto a que se trate de construir este ferrocarril sin estar hechos los estudios definitivos, sino con un ante proyecto simplemente. Precisamente sucede todo lo contrario, pues hay respecto de esta obra estudios definitivos, completamente definitivos. Por mi parte habría patrocinado la construcción de un ferrocarril cuyos estudios no estuvieran completamente terminados, pues en ocasiones anteriores he protestado de que se consulten fondos en el presupuesto para iniiar la construcción de un ferrocarril sin estar terminados los planos y estudios definitivos. Si he patrocinado la idea de construir este ferrocarril, es, repito, porque están ya totalmente terminados los estudios.

Por lo demás, debo manifestar que los propietarios de la zona que debe atravesar este ferrocarril han ofrecido dar, comprometiéndose a ello por escritura pública, y con las debidas garantías, materiales por valor de cerca de medio millón de pesos, como ser durmientes, postes para el telégrafo, etc.

El señor GATICA.— Me permito rogar a los señores senadores que forman parte del Consejo de los Ferrocarriles se sirvan declarar si consideran fundadas las opiniones tan optimistas que ha manifestado el honorable senador por Linares sobre el ferrocarril de San Antonio a Cartagena.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Es una costumbre ya generalmente aceptada entre nosotros la de no pedir a nuestros colegas que forman parte del Consejo de los Ferrocarriles que expresen su manera de pensar acerca de los asuntos sometidos a su consideración en su calidad de tales, porque no parece natural exigirles que manifiesten aquí, frente a frente de sus demás colegas, las opiniones que hayan sustentado en el Consejo de la Empresa, cualquiera que sea el asunto a que ellas se refieran.

El señor CORREA.— Considero muy acertada la observación que acaba de hacer el honorable senador por Aconcagua. Creo que los consejeros de los Ferrocarriles no tenemos derecho para traer aquí la palabra del Consejo, que debe ser conocida de los poderes públicos por medio del órgano autorizado correspondiente, que es el Ministro de Ferrocarriles. Por lo demás, la opinión de los consejeros no debe ser tomada como la opinión del Consejo.

Por estas razones me abstengo de emitir mi opinión sobre el punto de que se trata.

El señor FREIRE.— Participo en absoluto de las ideas que acaba de expresar el honorable senador por Talca. No creo que sean los consejeros de los Ferrocarriles los que deban dar explicaciones al Senado o a la Cámara de Diputados sobre los asuntos sometidos a su consideración. El Consejo tiene su

Farmacia y Droguer
CENTRAL
Estado 349, al lado de la
Gath y Chaves.

órgano autorizado en el Go al cual debe dar a conoc opiniones sobre el servicio q tá bajo su dependencia.

El señor GATICA.— Yo n querido poner en situación moda a los señores senador forman parte del Consejo Ferrocarriles. Sólo he creído debiendo tener conocimiento que pasa en el servicio, estar situación de ilustrarnos de la línea que se trata de truir.

Sin embargo, ya que los se senadores que forman par Consejo de la Empresa han festado que en estas materias recurrirse a la opinión del Ministro de Ferrocarriles, baj ya dependencia están el Co y la Dirección de los Ferroca no insisto en mi petición.

Ya que los señores consejer han querido manifestar su op sobre este punto, voy por mi a expresar la mía. Me imagin este ferrocarril va a ser un carril de verano porque, que va a facilitar el acceso balneario, tendrá movimient lamente en el verano, y du los nueve meses restantes de habrá un tráfico de pasajeros insignificante que seguramen servicio de trenes dejará a la presa una pérdida considera

Además, en la actualidad muchos otros ferrocarriles construcción que merecen ser minados con mucha mayor que la línea de que se trat por eso que en el año pa cuando se hizo indicación consultar en el presupuesto suma de dinero a fin de ter este ferrocarril, yo me pe manifestar opinión contraria pecto de esta idea. La verd que este ferrocarril ha podi construído por particulares.

El señor BARROS. ERR RIZ.— Pero no se les conce permiso necesario porque la presa de los Ferrocarriles e interesada en ejecutar la obra estoy seguro de que el señor nistro de Industria tiene sob mesa solicitudes presentadas algunos particulares que se resaban por ejecutar esta lín

El señor GATICA.— Como deseo prolongar este debate limito a manifestar que votar contra de la idea de destinar dos para la construcción de ferrocarril, y dejo la palabra.

El señor TOCORNAL (pr dente).— ¿Algún señor se desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar la modificaci

—**Puesta en votación, fué d chada por once votos contra habiéndose abstenido de v cuatro señores senadores.**

(Durante la votación).

El señor BULNES.— Voto no porque me ha convencido honorable senador por Linares

El señor ZAÑARTU (don E tor).— Como creo que no hay fondos para construir ningun estos dos ferrocarriles, y en secuencia da lo mismo votar uno u otro sentido, me abs de votar.

El señor TOCORNAL (pr dente).— Debo hacer present Senado que la Cámara de Dip dos ha remitido sólo una parte presupuesto de Industria y O Públicas, de manera que sobre modificaciones restantes, si hay, deberá pronunciarse el S do en la sesión de mañana.

Como ha llegado la hora, s vanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INDUSTRIA Y OBRAS PUBLI

REGADIO DE COQUIMBO. — comisión que estudia las obras regadío de la provincia de Coq bo, se encuentra actualmente e orígenes del río Choapa.

EDIFICIOS PUBLICOS DE C PIAPO.—La Inspección Genera Arquitectura prepara los presu tos para la reparación de los ed cios públicos de Copiapó, afecta por el último temblor.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL. Hoy regresa del Sur el Sub-Se tario del Ministerio de Indus señor Luis Schmidt, que ha s comisionado para visitar los di sos establecimientos de enseñan industrial del país.

MALECON DE COQUIMBO.— Administrador de la Aduana de C quimbo ha solicitado se le cedan materiales del muelle de Coquim que será reemplazado por el m lecón, cuya construcción se ha i ciado recientemente.

NAVEGACION FLUVIAL. — falta de fondos se han paralizado estudios de habilitación de vías viales.

En el presupuesto del presente se consultan fondos para este ob to, como asímismo para la constru ción de algunas obras.

CAMINOS DE NACIMIENTO. — Los vecinos de la Comuna han gado 6 mil pesos para reparaciones de la Comuna de Nacimiento.

CARBON CHILENO.— La Caja mercial de Valparaíso ha ofrecido la Dirección de los Servicios de nas y Geología que la importante casa norteamericana Green Inge ring, fabricadora de maquinarias desea obtener toda clase de inf maciones sobre el carbón chileno descripción y análisis, sus carac rísticas, etc.

Se le enviarán los boletines de la Dirección, donde existen datos co pletos sobre el particular.

PUENTE GRANADEROS. —El bernador de Mulchén ha comunicado al Ministerio de Industria el mal tado en que se encuentra el puent Granaderos y el considerable atra de la construcción de las nuevas obras.

EDIFICIOS DE LA QUINTA NO MAL.—Se ha ordenado a la Dire ción de Obras Públicas remitir Ministerio de Industria el presupue to de reparación de los diversos e ficios ubicados en la Quinta Norm de Agricultura dependientes de Dirección General de Servicios Ag colas.

MALECON DE PUERTO MONT —El Intendente de Llanquihue ha pedido el nombramiento de un inge niero para que estudie las repara ciones que deben efectuarse en el malecón de Puerto Montt.

GRUPO ESCOLAR JOAQUIN PRIETO.—Están terminadas las cavaciones para la construcción de los cimientos del Grupo Escolar Jo quin Prieto.

"PAIGE" 6
El AUTOMOVIL ideal para los aficionados y escursionistas.
Turismo 5 y 7 asientos
Cilindros BROKLAND 2 y 4 "
EXHIBICION HUERFANOS 944
Wessel Duval y Cía.
GARAGE CATEDRAL 1229

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO RECIBE LAS PETICIONES DEL DELEGADO DE GRECIA

SE DAN AL PUBLICO, EN SINTESIS, LAS ASPIRACIONES EXPRESADAS AL CONGRESO DE PAZ POR BELGICA, POLONIA, RUMANIA, GRECIA, TCHECO-ESLOVAQUIA, SERBIA, EL MONTENEGRO Y ALGUNOS PAISES NEUTRALES

Se declara la huelga en 19 líneas ferroviarias de Suecia

EN ESTOCOLMO SE CONSTITUYE UNA LIGA DE NACIONES NEUTRALES DESTINADA A OBTENER LA ADMISION DE TODOS LOS PAISES CIVILIZADOS EN LA LIGA DE NACIONES QUE PROPICIA LA ENTENTE

Los maximalistas se apoderan de Kiev, capital de la Ukrania

LOS MONARQUISTAS PORTUGUESES SUFREN UNA SERIA DERROTA

Los republicanos marchan sobre Oporto

ASOCIACION SUECA DE LA LIGA DE LAS NACIONES ESCANDINAVAS

ESTOCOLMO, 3. — Ayer se efectuó una gran Asamblea con el objeto de constituir la asociación sueca de la Liga de las Naciones escandinavas. Se eligió presidente de la nueva organización al barón Adelswaerd.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha publicado el Libro Azul que contiene el proyecto escandinavo sobre la Liga de las Naciones.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE BERNA

BERNA, 3. — La Conferencia del Trabajo Socialista Internacional se inaugurará mañana y será presidida por el leader socialista sueco Branting.

LA NAVEGACION EN EL DANUBIO

MILAN, 3. — Los diarios de Hungría anuncian que próximamente se celebrará una gran conferencia en Belgrado con el objeto de estudiar la internacionalización de la navegación del Danubio.

LOS SOCIALISTAS SUIZOS NO PARTICIPARAN DE LA CONFERENCIA DE BERNA

NUEVA YORK, 3. — Informaciones llegadas de Berna anuncian que los socialistas suizos decidieron el Domingo por 238 votos contra 147, no participar en la Conferencia Internacional Socialista que se efectuará en esta ciudad.

LA LLEGADA DE ALEJANDRO DE SERBIA A PARIS

PARIS, 3. — La prensa saluda con entusiasmo al Rey Alejandro de Serbia, representante del heroísmo de su pueblo, que llegó esta mañana a París Saludan en él al primer soberano del estado tripartario de eslavos, croatos y serbios.

M. Vesnich, miembro del gobierno serbio, ha manifestado a "Le Petit Journal" que el Rey ha venido a París para agradecer a Francia el apoyo moral y material prestado a su país, apoyos que mitigaron todos los sufrimientos del pueblo serbio. Agregó que estos agradecimientos se extenderían a todos los jefes de los Estados aliados y a sus Ministros.

M. Vesnich declaró que Serbia, además de todas las franquicias, desea que la cuestión serbio-rumana sea arreglada en forma que no pueda ser causa de rencores ni fuente de un futuro conflicto.

EL CONGRESO INTERNACIONAL OBRERO

PARIS 3. — "L'Echo de París" prevé que M. Jouhaux será elegido secretario general internacional en remplazo de la legión alemana que en 1914, dos horas antes de la guerra, engañó a los obreros franceses afirmando que la clase obrera alemana no respondería a la orden de movilización.

Se cree entonces que el Congreso Internacional Obrero será trasladado a París.

Nuevo proyecto de Liga de las Naciones

Conferencias entre Mr. Wilson y M. Bourgeois

PARIS 3. — Mr. Wilson y M. Bourgeois han celebrado varias conferencias sobre la asociación de los países aliados. Durante el curso de una de estas conferencias, se elaboró un proyecto sobre la Liga de las Naciones, que expone cuáles son sus finalidades y los medios futuros de la sociedad de los pueblos libres. El primer objetivo de este proyecto es mantener la paz. La Alta Corte de Justicia Internacional deberá estar encargada de garantizar la ejecución de las sentencias de dicha sociedad por medio de todas las sanciones apropiadas a las reorganizaciones. Vigilará el mantenimiento del orden de ejecución de los diferentes reglamentos y ejercerá una estricta vigilancia sobre los armamentos previstos de cada nación y solamente los pueblos en estado de garantizar efectivamente su lealtad serán admitidos en la sociedad.

ASPIRACIONES DE DISTINTOS PAISES

EXPRESADAS ANTE EL CONGRESO DE LA PAZ

PARIS, 3.—Se han dado a conocer las aspiraciones que algunos países han presentado al Congreso de Paz.

Rumania ha expresado el deseo de retener la porción de la Besarabia rusa que le fué dada por los Imperios Centrales al celebrarse el tratado de Bucarest. También desea poseer la Dobrudja Meridional, y ha expresado la necesidad de que le sean anexadas las provincias de Bukovina y la Transilvania, y una considerable parte del rico distrito agrícola de Banat, con lo que las aspiraciones de Serbia y Rumania entran a chocar.

Las aspiraciones serbias a la posesión de la Bosnia, la Herzegovina y la Croacia, con excepción de la región costera de Fiume, no encuentran oposición de parte de los aliados.

Los sur-eslavos y los italianos tienen aspiraciones idénticas respecto de la costa del Adriático, lo que establece un conflicto que hace preveer una áspera controversia.

La unión del Montenegro a Serbia tropieza con la protesta de los representantes del Rey Nicolás, debida a que consideran que el Montenegro quedaría con ella privado de un gobierno local propio. Esto produce también un conflicto con los planes de los dirigentes sur-eslavos y con los de Tcheco-Eslovania, la cual desea un ancho pasaje desde la Bohemia al mar Adriático.

La Grecia desea el Epiro septentrional y la Tracia. Pide que le sean adjudicadas las costas del Bósforo y los Dardanelos, los cuales serían internacionalizados; solicita asímismo el Vilayeto de Smyrna, en el Asia Menor, y las antiguas tierras turcas del Mediterráneo oriental, incluso las del Dodecaneso, solicitadas al mismo tiempo por Italia.

Apesar de haber capitulado incondicionalmente, Bulgaria expresa la esperanza de que se le agreguen algunos territorios.

La Tcheco-Slovaquia desea constituirse sobre territorios que casi en su mayor parte pertenecían al disuelto Imperio Austro-Húngaro.

El antiguo reino de Bohemia, la Moravia y las regiones Eslovacas de la Hungría septentrional están ya incorporadas al proyectado estado, pero esto da margen a conflictos con los polacos, los rutenos, los alemanes, los austriacos y los madgiares, debido a que los tchecos reclaman también partes de la Sajonia y la Silesia.

Los polacos están intentando establecerse en posesiones que son disputadas por tres lados: Rusia, Polonia y la Galitzia, y esos territorios constituyen el núcleo de la nueva Polonia. Este país desea poseer la Galicia oriental, con Lemberg inclusive, y la disputada provincia de Cholon, en la pequeña Rusia.

Por el noreste, Polonia desea Vilma, aspiración que es combatida a la vez por los lituanianos y los maximalistas rusos. Además los polacos desean la Silesia alemana y la Prusia Occidental y también que Dantzig le sea adjudicado como puerto marítimo.

Bélgica pide que la reparación de los daños sufridos en la invasión sea lo primero que se exija a Alemania, señalando como mínimum la cantidad de 15,000 millones de francos o una suma mucho mayor en el caso de que Alemania no devuelva la maquinaria que se llevó del país durante la guerra.

Además Bélgica desea que se le de la orilla izquierda del Escalda y la saliente de Mastricht, que hiende el Limburgo belga. Pide que el Luxemburgo decida por medio de un plebiscito si desea unirse a Francia o a Bélgica, o retener su autonomía.

Holanda manifiesta su ninguna disposición a permitir que se modifiquen sus fronteras.

El Japón espera que se le devuelva Tsing-Tao a la China; pero probablemente retendrá algunas de las antiguas concesiones alemanas en la península de Shang-Tung. Desea asímismo retener las antiguas islas alemanas situadas al norte de la línea equinoccial.

Los delegados chinos han pedido garantías contra el imperialismo extranjero; la abolición gradual de los derechos consulares y los altos impuestos establecidos sobre las importaciones. También piden la devolución de Kiao-Chau.

Suiza desea una salida al mar, por medio de la neutralización del Rhin, lo que está de acuerdo con las aspiraciones francesas.

Dinamarca no pide sino que se le anexe el Schleswig septentrional, habitado predominadamente por daneses.

Noruega ha hecho presente ciertas aspiraciones a las islas Aland, lo que crea un conflicto con el gobierno soberano de Finlandia.

Mr. Wilson descansa

EL PLAN DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE ENCUENTRA AVANZADO

PARIS, 3.—El día de ayer es el primero que verdaderamente haya sido de descanso para el Presidente Wilson, desde que desembarcó en Francia. El Presidente se ha visto inducido a dejar su costumbre de asistir a la iglesia con el fin de reparar sus fuerzas gastadas con el duro trabajo.

Gracias a la labor diaria del Consejo Supremo, la idea de la Sociedad de las Naciones en encuentra tan avanzada que se cree posible presentarla a una sesión plenaria del Congreso de Paz en tiempo que permita su aprobación a mediados de Marzo.

El plan que ha sido mejor recibido es uno que reune las mejores ideas de varios delegados especialistas.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE BERNA

PARIS, 3.—La negativa de los socialistas belgas y norteamericanos a asistir al Congreso Socialista de Berna no parece haber variado los planes de los dirigentes, que continúan en su propósito de celebrar la sesión plenaria en la próxima semana.

Plan de la Liga de las Naciones neutrales

BERNA 3. — La Conferencia internacional organizada por la Sociedad de Paz de los países neutrales, en el interés de la Liga de las Naciones, tendrá lugar desde el 2 0al 27 de Febrero. Todos los gobiernos neutrales han sido invitados.

La apertura de la Conferencia Internacional de Trabajo ha sido postergada por dos días, a causa de que no han llegado de Cristianía los delegados del Consejo de la Sociedad Noruega Pro-Liga de las Naciones, de la cual Nansen es el presidente, y ha delineado ciertos principios de Liga de las Naciones, en los cuales pretende expresar la opinión pública de Noruega.

Los puntos más importantes son los siguientes:

"El fin principal de la Liga es la abolición de las guerras y la creación de instituciones que puedan mantener la cooperación internacional.

"Todas las naciones civilizadas tienen derecho a ser miembros de la Liga, y a tomar parte en su fundación y en las deliberaciones que conduzcan a esa formación.

"Todos los conflictos internacionales deben ser resueltos por una mediación conjunta y por el arbitraje.

"La conscripción nacional debe ser abolida, y el desarme de todas las naciones debe estar sujeto al control de la Liga.

"Deben establecerse iguales derechos para el comercio, y una ley que fije el máximum de las horas de trabajo, para la protección de las clases obreras.

"Congresos mundiales se reunirán periódicamente, con representantes de todas las naciones que formarán parte de la Liga, en proporción al número de sus habitantes, y a la importancia internacional del país".

LOS REGIMIENTOS DEL EJERCITO PERMANENTE ALEMAN CONTINUARIAN COMPLETOS

COBLENZA 3.— Según informaciones que han llegado a los norteamericanos, cada uno de los regimientos de infantería, caballería y artillería que formaban parte del ejército permanente de Alemania en Julio de 1914, continúan en existencia.

Algunos de los regimientos do alsacianos y lorenenses han sido disueltos; estos regimientos eran nada más que simples esqueletos de las verdaderas organizaciones.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES DE FRANCIA

PARIS 3.— El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichón, habló francamente con los corresponsales sobre el asunto que absorbe la atención de la Conferencia de Paz y del público; y se refirió al esfuerzo que se hace para reunir a los representantes de las diversas facciones rusas, y a los comisionados de paz. Dijo que hasta ahroa sólo había una repuesta oficial a la invitación a conferencias en la isla Príncipe.

Respecto a la actitud de Francia hacia Finlandia, dijo que mientras que el Gobierno había sido reconocido primero por Francia, esta acción había sido reconsiderada, a causa de las tendencias demostradas por el movimiento monárquico. Sin embargo, como ese movimiento había cesado, Francia se proponía ranudar las relaciones.

El Canciller llamó la atención a que las fronteras de Polonia todavía no estaban fijadas, y a que todas las declaraciones de la Entente decían que a Polonia debía darse libre acceso al mar y uno o dos puertos, pero no se ha decidido si sería Dantzig uno de ellos.

Las peticiones de Grecia

AL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 3.—Las peticiones griegas presentadas por el premier Venizelos, que estaba acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores Politis, comprenden el norte del Epiro y la Tracia hasta los Dardanelos, incluyendo a Constantinopla y la costa occidental de Asia Menor, con Smyrna como centro comercial y geográfico.

El premier Venizelos mantuvo la tesis de que la raza griega predominaba por mucho en las regiones discutidas, y que esto era particularmente manifiesto en el norte del Epiro, que estaba dispuesto a dejar esta cuestión a la resolución de un plebiscito de los habitantes de las varias regiones como un método de determinar la predominación racial.

Respecto a Constantinopla, Venizelos sostuvo que si la soberanía turca era eliminada, la solución natural era asignar Constantinopla y el Vilayeto a Grecia, con garantías internacionales para la libre navegación de los Dardanelos.

Sin embargo, si la Sociedad de las Naciones llegaba a ser una realidad, sugería que la importancia internacional de Constantinopla hacía recomendable la internacionalización de la ciudad, bajo la protección de la Sociedad de las Naciones, que eligiría el Gobernador.

LA CARESTIA DE LA VIDA EN MOSCOU

Los estragos del tifus

ESTOCOLMO, 3.—Los franceses que han llegado de Moscou manifiestan que allá la vida es muy cara y miserable; una taza de leche cuesta 15 rublos y una libra de pan 25 rublos.

Agregan que el tifus causa estragos enormes; millares de personas se estacionan en las puertas del los cementerios para esperar su turno para enterrar a los deudos; los cadáveres son envueltos en papel; las sábanas y los ataudes son muy escasos.

EL GENERAL D'ESPEREY EN CONSTANTINOPLA

PARIS, 3.—"Le Matin" anuncia que las autoridades otomanas han requisado el palacio de Enver Pachá para alojar allí al general Franchet D'Esperey.

PRESIDENCIA DEL COMITE DE RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

PARIS, 3.—El Secretario de Estado, Mr. Lansing, fué elegido por unanimidad presidente del Comité de Responsabilidad de la Guerra.

VENIZELOS HABLA A LOS DELEGADOS DE LAS GRANDES POTENCIAS.

LONDRES 3. — Ha sido dada a la publicidad la siguiente información sobre la Conferencia de Paz:

"El Presidente de los Estados Unidos, los primeros ministros, los ministros de Relaciones Exteriores de las potencias aliadas y asociadas y los representantes del Japón se reunieron esta mañana en el Palacio del Guai d'Orsay, desde las 11 hasta las 13. Escucharon las declaraciones del premier griego Venizelos, sobre las reivindicaciones de Grecia. El premier griego continuará mañana en sus observaciones. Después hicieron uso de la palabra los delegados tcheco-eslavos".

LA ASAMBLEA DE BADEN Y LA PROLONGACION DEL ARMISTICIO.

KARLSRUHE 3. — La Asamblea Nacional de Baden adoptó una resolución de protesta contra las nuevas condiciones impuestas en el tratado de prolongación del armisticio.

LA TERCERA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO.

LONDRES 3. — En la Tercera Sesión del Consejo Supremo Inter-Aliado, el Presidente, M. Clemenceau, dió la bienvenida al delegado italiano Crespi.

Los asistentes discutieron las medidas para abastecer los territorios de la orilla izquierda del Rhin. Se ocuparon también en lo referente a la distribución de los prisioneros rusos, serbios y rumanos que se encuentran todavía en Alemania y también los medios de enviar aprovisionamientos a los tcheco-eslovacos.

EL GOBIERNO DE GEORGIA NO ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE LA ISLA PRINCIPE

PARIS, 3.—El Gobierno de Georgía no aceptó la invitación del Congreso de Paz a conferencias en la isla Príncipe, declarando que había realizado su independencia, no formando parte por más tiempo de Rusia, de modo que no estaba interesado en el asunto.

Cámara Universal de Representantes

Proyecto presentado al Congreso de Paz por un Ministro canadiense

PARIS 3. — Mr. Charles J. Doherty, Ministro de Justicia del Canadá, ha propuesto al Congreso de la Paz el establecimiento de una Cámara de Representantes internacional, en la que figura delegados de todos los países civilizados del mundo.

El principal deber de esta Asamblea sería el estudio de la legislación, haciendo recomendaciones a los Estados soberanos.

Exponiendo su proyecto, dice Mr. Doherty:

"¿Cómo se podría dar seguridad a la democracia en el mundo en mejores condiciones que confiando en conjunto la futura salvaguardia del mundo a un cuerpo representativo, democracia del mundo, por medio de miembros elegidos por esa misma democracia?

"La formación de una Liga en donde el pueblo del mundo procedería por medio de representantes elegidos democráticamente, por voto popular, no podría afectar perjudicialmente a potencia alguna.

"La más importante función de esa Cámara sería ejercer en el tiempo de paz una constante influencia sobre los Estados en sus relaciones con cada uno de los otros, tendiendo a allanar las diferencias que pudieran hacer una guerra inmediata".

LA LIGA DE LAS NACIONES

LOS ULTIMOS TRABAJOS DEL CONGRESO DE PAZ

Impresiones de los corresponsales norteamericanos

NUEVA YORK, 3.—El tono que los corresponsales norteamericanos emplean en sus comentarios es confiado, especialmente en lo que se refiere a la Liga de las Naciones. Observan que se han reunido considerables materiales para llevar a la práctica ese principio. Estos documentos han sido trazados sobre la base de los proyectos americano e inglés, aprovechando las sugestiones y objeciones de las demás delegaciones aliadas. Este proyecto comprende el arbitraje obligatorio a pesar de que no se ha solucionado lo relacionado con el empleo de la fuerza.

El proyecto comprende la publicación de los tratados y prohibe la guerra submarina.

El Comité de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia del Presidente Wilson, está pronto para comenzar sus trabajos. No obstante habrá lugar para admitir las indicaciones que aún sugieran América, Francia y el Japón.

El proyecto completo será presentado con toda verosimilitud en la conferencia del Sábado próximo.

Los círculos norteamericanos consideran el proyecto de la Liga de las Naciones como una verdadera prueba para las conferencias, y a ella enlazan íntimamente la cuestión colonial.

Observan los corresponsales que este compromiso desligará a los Estados Unidos de taodas las obligaciones de administrar los antiguos territorios alemanes y turcos, mientras que la influencia colonial de Francia e Inglaterra se verá por eso considerablemente acrecentada por una magnífica solución, por ser cada una de estas potencias las mejores llamadas para administrar los territorios a ella confiados.

Mientras tanto los antiguos territorios turcos, especialmente de Europa deberán ser ocupados militarmente, no efectuándose este acto sino para impedir la destrucción de la catedral de Santa Sofía.

La discusión promovida en el Senado de los Estados Unidos sobre la doctrina Monroe impresionó desagradablemente a los círculos americanos. Wilson decidió permanecer en silencio a este respecto. De todos modos, según ciertas informaciones sujetas a la reserva, el proyecto norteamericano sobre la Liga no menciona a la doctrina Monroe la cual probablemente será suplantada por la organización de la Liga de las Naciones, aunque puede considerársele como una extensión de dicha fórmula.

A pesar del tono optimista, en general, los diarios admiten que se obra con cierta lentitud para abordar cosas prácticas, política que comienza a suscitar vivas críticas.

En los círculos franceses se lamenta el olvido que se ha hecho de Alemania, que se reconstruye rápidamente, mientras que la reorganización de Francia, después de la inmensa devastación originada por la guerra encuentra dificultades indecibles. La cuestión de las indemnizaciones puede ser de importancia secundaria para Inglaterra y los Estados Unidos, pero de una importancia capital para Francia, en donde la opinión a este respecto es unánime y difiere solamente en la demora con que estas indemnizaciones habían de ser pagadas.

El problema ruso es igualmente de urgente solución. Es necesario a todo trance impedir a Alemania sacar de Rusia los elementos para su reconstrucción, tendiente a efectuarse en un pie más formidable que nunca.

En fin, la situación en el extremo oriente es delicada. Las colonias británicas del Pacífico no ocultan el celo por su causa ante el crecimiento del poder del Japón.

Siguiendo el punto de vista norteamericano la Liga de las Naciones debe solucionar todos estos problemas en conjunto.

LA LIGA DE LAS NACIONES NEUTRALES

WASHINGTON 3. — El Departamento de Estado ha dado a conocer el siguiente despacho llegado de Estocolmo:

"Se ha organizado una Asociación o Liga de Naciones, presidida por el Barón Adelswary, destinada a trabajar por el principio de que los países que permanecieron neutrales durante la guerra sean admitidos en la formación de la Liga Universal de Naciones".

Información oficial

SOBRE LA SESION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 3. — (Oficial). — El Presidente de los Estados Unidos, los premiers y Ministros de Relaciones Exteriores de las potencias aliadas y asociadas, y los representantes del Japón, se reunieron en el Quay d'Orsay desde las 11 hasta las 13.

Oyeron una relación hecha por el premier griego Venizelos respecto a las peticiones de Grecia.

El señor Venizelos será oído de nuevo mañana, y a continuación serán escuchados nuevamente los delegados tcheco-eslovacos.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

TREGUA ENTRE POLACOS Y TCHECO-ESLOVACOS

PARIS, 3.—La misión aliada que irá a arreglar las controversias entre polacos y tcheco-eslovacos sobre las minas de carbón del distrito de Teschen ha arreglado entre ellos una tregua que será válida hasta que llegue la misión interaliada y examine la situación.

LA LUCHA EN POSEN

AMSTERDAM 3. — Se han librado algunos combates entre alemanes y polacos en Posen. Las tropas alemanas se apoderaron de las aldeas de Gromaden, Firemberg y Gross Rohrsdorf.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

LA CARESTIA DE LA VIDA EN FRANCIA

PARIS, 3. — El Consejo de Ministros examinó las cuestiones relativas a la carestía de la vida y decidió denunciar al Consejo de la Guerra todos los negocios de especulación y acaparamiento de artículos de primera necesidad. Además denunciará todas las alzas ilícitas de los precios y las maniobras tendientes a aumentar estos precios.

CONTRA LOS ESPECULADORES EN ARTICULOS ALIMENTICIOS

PARIS, 3.—Después de una reunión del Gabinete, en la cual se discutió el aumento en el costo de la vida, se anunció que el Ministro de Justicia presentaría al Parlamento una moción por la cual se indica que es de necesidad urgente discutir el proyecto que aumenta las penas por las especulaciones en los artículos alimenticios.

Además, se dispone en el proyecto que todos los casos de especulación sean llevados inmediatamente ante una corte marcial.

PROPOSICION DEL DELEGADO ITALIANO SEÑOR CRESPI

PARIS, 3.—El señor Crespi, miembro de la delegación italiana al Congreso de Paz para los asuntos financieros y económicos, hablando al corresponsal de la Associated Press, dijo:

"Ya he sometido una proposición para establecer un frente financiero aliado único. Esto ha sido bien recibido por varios ministros aliados y será llevado adelante para concretar los planes.

"El principal punto para mí es que los Imperios Centrales deben ser considerados como un todo para exigirles la compensación de los daños que hemos sufrido en la guerra. Nosotros no hemos combatido contra un solo Estado, sino contra una aglomeración de Estados. La responsabilidad es colectiva y todos los Estados enemigos deberían pagar en proporción a su riqueza."

El frente financiero único

PROPUESTO POR EL DELEGADO ITALIANO

Formación de un fondo común.— Distribución proporcional de las indemnizaciones que pagarán los Imperios Centrales.— Se exigirían compensaciones de los países que obtuvieron beneficios del esfuerzo aliado.— Explicaciones del autor del proyecto

PARIS 3.— El señor Crespi, delegado de Italia, ha propuesto al Consejo Supremo el establecimiento de un frente financiero único para todos los aliados.

Aboga el señor Crespi por un sistema de tarifas universal, basado en un fondo común, en el que figurarían las indemnizaciones que habrán de obtenerse de Alemania, los impuesto e intereses correspondientes, y un fondo de amortización para finalmente cancelar las deudas recíprocas de los aliados.

El señor Crespi ha declarado que los ministros aliados han recibido favorablemente su proposición, cuyo principal objeto es que los Imperios Centrales sean forzados a compensar a los aliados de los daños sufridos por la guerra.

"La responsabilidad, ha dicho, debe distribuirse proporcionalmente entre todos los países enemigos, y cada uno de ellos debe pagar en consecuencia. Los aliados han sufrido pérdidas inmensas, y todos ellos deben beneficiarse de las indemnizaciones que pague el enemigo. Cada país debe recibir en proporción con el esfuerzo realizado.

"El camino más simple para llevar a efecto la distribución es establecer un fondo común, del cual periódicamente se tomarían proporciones para cada uno de los países interesados. Este fondo sería aumentado por los impuestos de carácter universal el que se exigirían de todos los Estados aliados con nuestros enemigos o neutrales que hayan obtenido beneficios de los sacrificios de los aliados.

"Estos impuestos pueden ser fijados sobre las exportaciones y las importaciones, y también sobre el carbón y las materias primas.

"Me parece que esta es la única forma en que los países que se han beneficiado y que aún se han hecho ricos por medio de los sufrimientos y sacrificios de los aliados, podrían darnos compensación.

"Estos impuestos no pesarían más sobre uno que sobre otro estado, desde que sería universal, y únicamente tendría por efecto alzar los precios de ciertos productos peculiares de todos los países."

AVANCES DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS ALIADOS

WASHINGTON, 3. — Los pagos hechos a los aliados por cuenta de los créditos anteriormente concedidos hacen llegar el total de los avances en Enero a 290.250,000 dólares, además de los gastos del Gobierno, que ascienden a 19,692.350,000 dólares.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

DELEGADO DE NICARAGUA AL CONGRESO DE PAZ

MANAGUA 3.— El señor Salvador Chamorro, padre del Presidente de la República, ha sido nombrado delegado al Congreso de paz, a causa de que el señor Alejandro César renunció del cargo.

PARA AUTOMOVILES

Hemos recibido últimamente una remesa de accesorios

Ofrecemos
BUICK
De Turismo

Ofrecemos
Mc FARLAN
Limousine

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 - Casilla 212 - SANTIAGO

LOTERIAS

de Beneficencia Nacional Argentina, a sortearse próximamente

LAS DOS YA EN CIRCULACION

cuyos billetes deben solicitarse a la muy acreditada y afortunada

CASA E. TURRI, GALERIA GÜEMES, BUENOS AIRES

DIAS 10 Y 19 DE FEBRERO, CADA UNA DE

$ 80,000 arg.

Billete ENTERO a $ 20 arg., $ 48 CHILENOS o 44 francos.
Cada QUINTO a $ 5 arg., $ 12 CHILENOS u 11 francos.

En estos precios están incluídos los gastos de remisión, por certificado, a cualquiera parte de la República, y a cada comprador envío gratis, la LISTA OFICIAL de los 5,700 números premiados.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS, que es la forma más fácil y segura, en la Casa

E. TURRI, Santiago

PASAJE BALMACEDA 10.— CASILLA 3217.— DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI"

Esta Oficina de Santiago dará a usted, personalmente, o por escrito, cuanto informe desee sobre la Lotería Nacional Argentina, encargándose de comprarle cualquier billete premiado

80,000 nacionales

SORTEARA LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA EN LOS DIAS 10, 19 y 28 DE FEBRERO

Haga sus pedidos a la Casa Chilena de LEONIDAS ROJAS, que es la única que no ha modificado sus antiguos precios. Un billete entero de 80,000 nacionales lo despacha por $ 19 argentinos o $ 42 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos u $ 11 chilenos u 11 francos.
Envíe sus giros y órdenes por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS.

Buenos Aires, Corrientes 435.— Casilla 1047.

11673-8-b.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

RENUNCIA DEL EMBAJADOR ALEMAN EN SUIZA

NUEVA YORK, 3. — Se anuncia que después de una viva discusión con el Canciller Ebert, Gustavo Müller renunció a la Embajada alemana en Suiza.

La situacion en Bremen

BERLIN 3. — Ayer no se produjo cambio alguno en la situación en Bremen. Se anuncia que la ciudad está en calma.

Las tropas de Noske en marcha hacia Bremen han entrado en negociaciones con los espártacos, pero nada se sabe sobre si los insurgentes han consentido en rendir las armas o si se hará que las tropas gobiernistas del general Stengerg continúen su marcha sobre la ciudad.

LOS COMISARIOS DEL PUEBLO ESTARIAN DISPUESTOS A RETIRARSE DE BREMEN

AMSTERDAM, 3. — Noticias llegadas desde Bremen dicen que los comisarios del pueblo de esa localidad han declarado estar listos a retirarse, como lo ha pedido el Gobierno alemán; y que el ejército de los obreros está dispuesto a entregar las armas y municiones a los soldados del Consejo.

LA SITUACION EN RUSIA

"ES IMPOSIBLE LA PAZ CON LOS MAXIMALISTAS"

Declaración del Presidente Tschaikowsky

LONDRES, 3. — Tschaikowsky, Presidente del Gobierno de Rusia Septentrional, que llegó a Inglaterra el Sábado, ha manifestado que es imposible hacer la paz con los maximalistas.

LAS OPERACIONES EN EL NORTE DE RUSIA

ARCANGEL, 3.—Las patrullas maximalistas están en contacto con los norteamericanos a quince millas al sur de Sredmakrenga. A excepción de actividad de patrullas y de bombardeos del camino de Vologda, todos los sectores han estado en relativa calma.

Los maximalistas se apoderan de Kiev

VARSOVIA, 3.—El 31 de Enero, los maximalistas se apoderaron de Kiev. Las tropas del General Petlura se han unido parcialmente al enemigo.

El Gobierno de Ukrania se ha dirigido a Winnitza. La comunicación ferroviaria con Kiev está cortada en Kovel, donde las tropas alemanas tratan de mantener el orden entre los alemanes, que se retiran desordenadamente de Ukrania.

PETROGRAD ES BOMBARDEADO POR LA ARTILLERIA DE KRONSTADT

ESTOCOLMO 3.— Los diarios filandeses dan cuenta de que Petrograd ha sido bombardeado por la artillería de Kronstadt, y que muchas personas han sido muertas en al ciudad, donde han ocurrido desórdenes.

LAS OPERACIONES ESTONIANAS

LONDRES 3. — Un comunicado oficial estoniano dice:

"En dirección a Yamburg, la situación no ha cambiado. En dirección a Isborsk nos hemos apoderado de las localidades de Borocisy y Werro".

LOS UKRANIANOS SE PREPARARIAN A ATACAR A RUMANIA

LONDRES 3.— El "Daily Mail" ha recibido de Copenhague un despacho en que se anuncia que los ukranianos están preparándose para atacar a Rumania, la cual ha decidido movilizar el ejército con el fin de defenderse.

LA LUCHA ENTRE ALIADOS Y MAXIMALISTAS EN EL NORTE

ARCANGEL, 3. — Por segunda vez en la semana los maximalistas iniciaron un ataque nocturno en el sector del Dvina, pero fueron rechazados por los norteamericanos y escoceses.

El Viernes los maximalistas atacaron la parte superior del río Tulgas, pero se retiraron después de enérgica resistencia de los norteamericanos.

Las bajas llegaron a 20 muertos, 20 heridos y 12 prisioneros.

Durante la batalla había una aurora boreal que daba un aspecto teatral.

INFORMACIONES GENERALES

Manifestación patriótica

ANTI-HUELGUISTA EN CLYDE

LONDRES, 3. — Los obreros de Clyde, que se han opuesto a la huelga, celebraron hoy un gran mítin en Glasgow en el barrio de Govan. La reunión fué presidida por el concejal municipal Wardley, bien conocido como leader del partido obrero. La reunión se efectuó en medio de innumerables interrupciones y se aprobó por último la siguiente resolución:

"Nosotros, los trade unionistas que habitamos en Govan condenamos como anti-democrática y anti-constitucional consistente en querer obligarnos a participar de la huelga".

"Nos comprometemos a sostener a los representantes de los trades unionistas de Gran Bretaña y a ejercer nuestras influencias para mentener el orden y el respeto a las leyes.

"Organizaremos en Glasgow un movimiento constitucional y una Liga de Obreros Patriotas de Clyde con el objeto de quitar de las manos de los extremistas las influencias sobre los sindicatos obreros y elegir en cada taller comisarios obreros que obren en conformidad con los jefes y los oficiales de los sindicatos".

El Martes se efectuarán grandes manifestaciones para ver modo de llevar a la práctica esta resolución.

MITIN SIONISTA EN LONDRES

LONDRES, 3. — Hoy se efectuó un gran mítin sionista en White Chapel con el objeto de reclamar el establecimiento del hogar nacional israelita bajo la protección de Gran Bretaña.

Se ha hecho circular una petición que invita a la conferencia de paz a otorgar a los isrealistas todas las facilidades necesarias para desarrollar la Palestina como estado isrealista.

RENUNCIA DEL MINISTERIO NORUEGO

CRISTIANIA, 3. — En los círculos políticos se anunciaba que el gabinete presidido por Guannar y Knudsen presentaría su renuncia el Lunes. Se cree que el político conservador Halvorson organizará un nuevo Ministerio de coalición.

LA HUELGA DE GLASGOW

GLASGOW, 3. — El día ha pasado en completa calma. En Clyde se ha organizado una Liga de Obreros Patriotas.

LOS OBREROS TEJEDORES DE INGLATERRA

LONDRES, 3. — "The Daily Graphic" informa que los trabajadores de las industrias textiles pidieron el establecimiento de la semana de 44 horas y que sea pagada como de 55 1|2 horas.

ESTUDIO DE LOS ASUNTOS OBREROS EN INGLATERRA

LONDRES, 3. — El Partido Laborista Parlamentario y el Comité Parlamentario Sindicalista se reunirán durante la presente semana para estudiar importantes asuntos obreros.

UN PROYECTO PARA ATACAR A LA FLOTA RUSA

PARIS 3. — "Le Petit Parisien" publica una serie de telegramas cambiados hace tiempo entre el almirante Souchon, comandante del "Goeben" y del "Breslau", y nombrado almirante en jefe de la flota, y el Ministro de Marina turco Djemal Pachá.

Estos documentos prueban que el almirante Souchon tenía premeditada una salida al Mar Negro para agredir a la flota rusa. El Ministro de Marina turco, al referirse a la información telegráfica de la agresión del almirante alemán, manifestó que era necesario declarar que los rusos fueron quienes empezaron las agresiones y que el comandante del buque "Hamidié" había sido depuesto ante el Gobierno de guerra de Constantinopla por el comandante Souchon.

EL EX-EMPERADOR CARLOS PRETENDERIA DIVORCIARSE

ZURICH, 3.—El "Tegenblatt" de Praga dice que el ex-Emperador Carlos se propone pedir el divorcio.

LA SITUACION DE LAS HUELGAS EN INGLATERRA

LONDRES 3.— Hoy ha habido tranquilidad en los distritos de Clyde y Belfast. Muchas iglesias de Belfast no han podido celebrar el servicio religioso de la tarde, a causa de la falta de luz.

Se dice que hay la esperanza de que muchos de los obreros constructores de buques se decidan a volver al trabajo en la presente semana.

A Glasgow han llegado más tropas. Se dice que en la ciudad hay un total de 10.000 soldados, y que el despliegue militar habido ha causado gran resentimiento entre los huelguistas.

CHOQUE DE TRENES

Mueren 8 soldados norteamericanos..

TROYES 3.— En Montieramey se produjo un choque de trenes, uno de los cuales conducía tropas norteamericanas en viaje de regreso a la patria.

Huega ferroviaria en Suecia

COPENHAGUE 3. — Ha estallado un grave movimiento huelguista en los ferrocarriles suecos.

Los obreros abandonaron el trabajo anoche en diecinueve líneas diferentes. El tráfico ferroviario ha quedado seriamente disminuído.

El Gobierno hace esfuerzos para mantener corrientes los servicios de abastecimiento de las ciudades más importantes.

ARRESTO DE 35 MIEMBROS DEL COMITE UNION Y PROGRESO DE CONSTANTINOPLA

WASHINGTON, 3. — Mr. Heck, comisionado de los Estados Unidos, anuncia desde Constantinopla que se ha arrestado a 35 leaders del Comité Unión y Progreso.

El Departamento de Estado cree que este paso ha sido dado con la aprobación de los franceses y británicos, que están tratando de eliminar a los intrigantes que, según se cree, han inspirado los asesinatos de los armenios. La opinión pública cree que estos arrestos causarán un efecto saludable.

LA REVOLUCION MONARQUICA EN PORTUGAL

Formación de un Gobierno monarquista en Portugal

PARIS, 3.—Desde Madrid se anuncia que en Portugal se ha formado un nuevo Gobierno nacional. En el Ministerio figura Paiva Couceiro como premier, Ministro de Guerra y de Alimentos; Solara Alegro, en el Ministerio del Interior; Banho, en el de Justicia, Finanzas y Religión; Azevedo, en el de Educación, Agricultura y Comercio; Magalhaes, en el de Relaciones Exteriores; y Silva Ramos en el de Obras Públicas y Trasportes.

El despacho agrega que el Gobierno, que fué nombrado por el ejército, ha sido recibido por el pueblo con gran entusiasmo.

Derrota de los monarquistas

MADRID 3. — Las noticias llegadas de la frontera anuncian que los republicanos portugueses derrotaron el Jueves a los monarquistas, causándoles bajas calculadas en 50 muertos y 200 heridos.

Los republicanos marchan sobre Oporto.

LOS MONARQUISTAS SE RETIRAN HACIA OPORTO

PARIS 3. — Los monarquistas portugueses fueron derrotados en Agueda, y se retiran hacia Estarreja, con la intención de llegar hasta Oporto en su retirada.

Se anuncia que los monarquistas han sufrido serias bajas en su precipitada retirada, hecha con el objeto de evitar el ser envueltos.

Anuncian que Machado Santos presentará en el Senado un proyecto para excluir a los senadores y diputados monarquistas.

A los funcionarios públicos de Oporto se les ha dado un plazo de tres días para que adhieran a la monarquía.

Los esfuerzos pacifistas de Francia

EN LA VISPERA DE LA GUERRA

Exposición del ex-Ministro M. Messimy

PARIS, 3.—Como consecuencia de las discusiones desarrolladas en lo referente a la cuenca del Briey, M. Messimy, Ministro de la Guerra en 1914, ha hecho una exposición en "Le Matin" sobre lo que el Gobierno debió resolver el 30 de Julio de 1914, referente a cubrir las fronteras a fin de evitar toda posibilidad de agresión:

"Queríamos, agrega, hacer evidente nuestra voluntad pacífica para que Inglaterra fuera nuestra aliada e Italia permaneciera neutral. Europa y América arrojarían sobre Alemania la responsabilidad de la guerra. Fué por estas razones y no por obedecer a las órdenes de los socialistas, que el Gobierno decidió crear una zona de seguridad de 10 kilómetros a fin de evitar que alguna patrulla francesa penetrara en el territorio alemán, permitiendo así al Gobierno de Alemania presentarnos como agresores."

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.— **El Ministro de Bolivia en la Presidencia.**—El Presidente de la República recibió en audiencia especial al Ministro de Bolivia, señor Sánchez. El diplomático boliviano permaneció en la Casa de Gobierno por espacio de media hora.

En honor de las víctimas del 4 de Febrero de 1905.— El Comité Radical rendirá mañana homenaje a los caídos en la revolución del 4 de Febrero de 1905. Se colocarán coronas sobre las tumbas de las víctimas y se han designado algunas guardias de honor.

Investigaciones sobre la acción municipal.— "La Razón" al referirse al nombramiento de la comisión investigadora de la acción municipal, dice:

"Nada debe taparse, queremos obra de justicia y que el extricto deber no caiga en el vacío. Así lo requiere la popularidad del Concejo Deliberante".

Las sesiones de la Cámara.—La Cámara de Diputados no ha celebrado sesiones por falta de quorum.

La venta de la cosecha a los aliados.— El acuerdo celebrado entre el gobierno argentino y los representantes de Inglaterra, Francia e Italia, concerniente a la compra de trigo y de otros productos argentinos ha quedado terminado hoy.

El documento respectivo será firmado mañana. El decreto que autoriza estos nuevos créditos a los aliados será publicado mañana, estableciendo precios y otras condiciones.

La huelga de tabaqueros.— Ha quedado completamente terminada la huelga declarada por los obreros de las fábricas de tabacos.

Probable crisis ministerial.—En los círculos políticos han circulado rumores sobre una posible crisis parcial del gabinete. Se dice que los dimitentes serían los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

La carrera de motocicletas Rosario-Buenos Aires.—Ayer se efectuó la anunciada carrera de motocicletas Rosario-Buenos Aires, con una distancia de 350 kilómetros. Resultó vencedor Raul Riganti, quien ganó la misma carrera el año pasado empleando un tiempo de 5 horas 51 minutos y 30 segundos. En la carrera de ayer Raul Riganti empleó 6 horas 23 minutos y 15 segundos. La diferencia de estos tiempos se debe al mal estado de los caminos y al viento en contra que tuvieron que soportar los competidores. El segundo lugar fué ocupado por Ernesto Blanco, que empleó un tiempo de 6 horas, 28 minutos y 56 segundos. El tercer puesto corresponde a José Schiavetti, que empleó 7 horas y 27 minutos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 3.— **El Congreso de Expansión Económica y Enseñanza Comercial.**— En la sesión celebrada por el Congreso de Expansión Económica y Enseñanza Comercial se aprobaron por unanimidad las siguientes proposiciones:

1.o El Congreso manifiesta la necesidad imperiosa de establecer relaciones particulares y directas entre las diversas instituciones bancarias americanas haciéndolas extensivas a la comunicación recíproca de informaciones comerciales.

2.o Aceptar el proyecto sancionado por la Alta Comisión Internacional de Legislación Uniforme reunida en Buenos Aires en 1916, relativo a las letras de cambio, con las salvedades expuestas por la delegación uruguaya a que se refiere el inciso A, de la citada resolución.

3.o Aceptar y patrocinar el trabajo presentado por el contador Octavio Marato sobre la legislación de cheques en todas sus conclusiones y muy especialmente la que declara limitada la circulación de los cheques dentro de las fronteras nacionales, dejando a la letra de cambio su carácter internacional, formulando a este respecto un voto para que los estados americanos lo incorporen a su legislación.

4.o Propiciar la idea de que los bancos nacionales acepten y desarrollen el redescuento bancario como base de la limitación y regulación de los créditos.

El Congreso aprobó después un proyecto presentado por el delegado paraguayo señor Isidro Ramírez sobre la constitución de una comisión permanente de expansión económica, para asegurar la eficacia del Congreso y de los que posteriormente se celebren, compuesta de un Presidente, un Vice-Presidente y un Secretario, con sede en Montevideo, y un comisario para cada país del Continente.

VALPARAISO

El Presidente de la República.—Visita a la Escuela Modelo. — En la mañana de ayer, S. E. el Presidente de la República, acompañado del señor Intendente de la Provincia y otras personalidades, visitó la Escuela Modelo, situada cerca del Picadero Alemán, y cuya construcción se terminará pronto.

El señor Sanfuentes se manifestó complacido de este plantel de instrucción, con que contará luego Valparaíso.

Liga Patriótica de Valparaíso.—Reunida esta institución en asamblea general, con numerosos miembros y representantes de instituciones adherentes, se dió cuenta de numerosas adhesiones y de las determinaciones tomadas por las compañías Sud-Americana e Inglesa de Vapores, la Casa Artigas y Riofrío, en atención a las peticiones de la Liga.

Se abrió el registro de la Liga y firmaron en él todos los asistentes, comprobando su nacionalidad con los correspondientes documentos.

Después de dar lectura a numerosas adhesiones particulares, se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar una nota a la Liga Patriótica Militar de Santiago, al Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y a la Federación de Oficiales de Reserva de esa capital, para organizar en aquella ciudad la Liga Patriótica con iguales fines que la de Valparaíso, debiendo ir a la reunión preliminar una delegación de esta institución.

Formar la lista blanca del comercio, en la que serán incluídas las casas comerciales que adhieran a los fines y conclusiones de la Federación.

Hacer publicar el nombre de los chilenos que muevan sus influencias ante la Liga para defender a los peruanos de las decisiones que tome esta institución.

Nombrar dos secretarios más de la Liga, nombramientos que recayeron en los señores Luis A. Hurtado y Mario Vergara.

Ahogado en Las Torpederas. — Como a las 11 horas de ayer pereció ahogado en los baños de Las Torpederas el joven Rigoberto Valdés Valdivieso, que se encontraba mariscando en las rocas que hay frente al balneario.

Un golpe de ola lo arrojó al agua, siendo sacado cerca de un cuarto de hora después, debido a los escasos y deficientes elementos con que se cuenta en Las Torpederas para tales casos.

Conducido en estado moribundo a la Asistencia Pública, dejó de existir allí, mientras se le hacían la primeras curaciones.

Movimiento marítimo. — Ayer entró el vapor Imperial de Lota, y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Ayer salieron:

Los vapores Don Arturo y Don Carlos para Lota, y ambos despachados por la Compañía de Lota y Coronel.

El vapor Olga para Coronel, y despachado por el señor Adolfo Moreno.

Hoy son esperados:

El vapor Palena de Cristóbal y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

La goleta Teresina de Pichidangui y consignada al señor Julio J. Fullerton J.

El vapor Sofía de Antofagasta y consignado al señor A. Olavarría y Co.

Hoy salen:

El vapor Santa Luisa para New York, vía Panamá, e intermedios, y despachado por los señores W. R. Grace y Co.

La goleta-motor Teresina para Pichidangui y despachada por el señor J. Fullerton J.

Informaciones del país

O'HIGGINS

RANCAGUA.— **Servicio de correos.**— El público se queja de las deficiencias del servicio de correo, que se deben única y exclusivamente, a la falta de personal.

Descanso dominical.— La Alcaldía de acuerdo con la Intendencia toman las medidas del caso para hacer cumplir extrictamente la Ley de descanso dominical.

CURICO

CURICO.—**La cosecha de frutas.**— En toda esta región se deja sentir la escasez de fruta a excepción de la uva, que se presenta en abundancia.

TENO.— **El Hospital.**— Hace poco se iniciaron las obras de construcción del Hospital de Teno. Con especial solemnidad se celebró ayer el acto de la colocación del primer tijeral.

MAULE

CHANCO. — **Fallecimiento.** — En el Pensionado de San Juan de Dios de esta localidad, ha dejado de existir la señora Elena Bañados de Rojas.

Este fallecimiento ha producido un justificado sentimiento de pesar.

ÑUBLE

SAN CARLOS. — **Asamblea Radical.** — La Asamblea Radical de esta localidad, en sesión extraordinaria del 25 del mes pasado, eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Eleuterio Salas; primer vice-presidente, señor Manuel Venegas Valdés; 2.o vice-presidente, señor Federico Blaser; secretario, señor Daniel Díaz; pro-secretario, señor Guillermo Lazcano y tesorero, el señor Julián Hernández.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CORONEL. — **Operarios de la Compañía Arauco.** — Los huelguistas de la Compañía Arauco han pedido al gobernador de Lautaro que ejercite las facultades que le confiere el decreto Yáñez, para designar una junta de conciliación para solucionar la huelga provocada según los obreros, debido a intransigencias de la Compañía.

Las peticiones de los obreros se estiman justas.

Los obreros mantienen el movimiento con marcado espíritu de tranquilidad; pero han manifestado que en el caso que se nieguen los representantes de la Compañía a concurrir a la invitación de la autoridad competente, pedirán que se le retire el auxilio de la fuerza pública. Han hecho presente a la Gobernación además, la situación molesta que les ha creado este conflicto, y piden se arbitren las medidas del caso para evitar el prolongamiento de este estado de cosas.

TALCAHUANO. — **El mercado Sosa.**— Después de algún tiempo de receso volverá nuevamente a prestar sus servicios al público este Mercado de la calle Valdivia con Colón.

Amago de incendio.—En el conventillo de la calle Brañas se produjo un amago de incendio en una pieza que ocupa Rosa Fernández.

En viaje de estudio.— Sin ningún contratiempo el director de la escuela Normal Abelardo Núñez de Santiago, señor Pedro Alarcón, acompañado de cinco profesores y treinta y siete alumnos continúan su viaje de estudio. Aquí han visitado el Apostadero Naval y otros establecimientos.

CAUTIN

Su porvenir agrícola.— La parte occidental de la provincia de Cautín es una extensa zona, de innegable riqueza para el que la estudia con alguna detención. Está llamada a ser un centro agrícola de marcada importancia, por la vasta extensión de hectáreas planas que existen a cada lado del Imperial y aún en los cerros.

Atendiendo a esta circunstancia, no está lejos el día en que sea la región preferida de los capitales extranjeros; porque remunerará con creces la inversión de cualquier cantidad. Si hasta ahora no se han aventurado grandes sumas es porque el capital invertido no tiene absoluta seguridad en lo que se refiere al producido de las cosechas.

Dos son los problemas fundamentales que deben estudiarse rápidamente con el buen propósito y la firme resolución de aprobar cualquiera de ellos: consiste uno en la prolongación del ramal ferroviario de Temuco a Carahue, inconcluso porque en realidad debió llegar a Puerto Saavedra por ser el punto inicial o final del trayecto a la Red Central; y el otro sería el viejo y discutido estudio de la canalización de la barra del río nombrado y el dragaje del mismo en el bajo de Rucadiuca.

La realización de estos proyectos darían un resultado práctico y favorable al desarrollo industrial de esta parte de la Zona de la costa. Uno sería consecuencia recíproca del otro: con la vía marítima se descargaría enormemente el trabajo de la línea férrea, y al contrario el costo de las obras de canalización, porque se transportarían con mayor facilidad los medios de trabajo necesario para la ejecución.

Esta ha sido, pues, la causa más importante del aletargamiento agrícola, industrial y comercial de una buena parte de la provincia y de Puerto Saavedra en especial, que es el único puerto de importancia en toda la costa de Cautín. Al sur de este mismo pueblo, se extiende otra gran faja de terreno completamente virgen que, al ser solicitada y trabajada por buenos capitales, constituiría otra zona tan rica y no menos importante que la dada a conocer anteriormente.

No puede culparse, pues, de ninguna manera a los actuales agricultores del atraso y poca importancia de sus industrias, sino al poco interés con que se ha atendido siempre a la petición de medios permanentes de transporte.

Por otra parte, las facilidades de translación atraería la implantación de capitales nacionales y extranjeros y por consiguiente el adelanto innegable del pueblo que ha vivido aislado del resto del país. Prueba de esta aseveración y de la fecundidad de la zona que cito es el fundo Esperanza, de la firma Duhalde y Cía., que ha logrado ponerse al nivel de los más importantes predios de la región central de nuestra República; gracias a los medios particulares de movilización de sus industrias y a los capitales suficientes que les han permitido trabajar sin interrupción de mayor importancia.

Una vez solucionada la cuestión de la ferrovía o la canalización del Imperial en los puntos indicados, el resurgimiento de las diferentes fuentes de riquezas de Puerto Saavedra se harían tan importantes, que se las discutirían los más caracterizados capitalistas que hubieran conocido por acá, y el puerto hasta hoy día despreciado lograría ponerse a la altura de progreso que le corresponde por su situación geográfica.

TEMUCO.— **Fiestas bomberiles.** —El cuerpo de Bomberos de esta ciudad ha celebrado diversas fiestas con motivo de la repartición de premios y la inauguración del estandarte de la cuarta compañía.

Concurrieron algunas delegaciones de Bomberos de otras poblaciones vecinas.

Elección de alcalde.—Por acuerdo tácito se eligió a don Pedro C. Aracena, Primer Alcalde de la Municipalidad, en reemplazo de don Julio Rosselot.

CHILOE

CASTRO. — **En favor de los niños damnificados de Copiapó.**— A las erogaciones que en favor de los niños damnificados por el terremoto de Copiapó, se recogen en todo el país, hay que agregar la efectuada en este departamento por la Visitación de Escuelas de Castro y Quinchao.

La suma total de $ 406 se distribuye así:

En Castro, $ 149.30; en Chonchi, $ 48.60; Queilén, $ 64; Yutín, $ 45.20; Rilán, $ 30; Curanilahue, $ 7.70; Raneo, $ 6.30 Huenuco, $ 4.90.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **Semana Valdiviana.** — En los últimos días de la 1.a quincena del presente mes, y como número final de las Fiestas de la Semana Valdiviana, tendrá lugar en el terreno Haverbeck un gran concurso hípico.

El concurso constará de tres números: un recorrido para oficiales de Ejército, carabineros y policías; un recorrido para suboficiales de las mismas clases que el anterior y un recorrido para civiles.

Además habrá una revista de gimnasia por tropa del Regimiento Caupolicán; presentación de una sección de equitación del Regimiento Húsares, la que mostrará, fuera de los ejercicios reglamentarios, el combate de lanceros contra sableros, juego de la rosa, etc., y una unidad de artillería montada presentará imponentes evoluciones y movimientos con su material enganchado.

Grave accidente a una pequeña embarcación. — Más o menos a la hora 14.30 del Sábado ocurrió un gravísimo accidente, a la desembocadura de Cau-Cau, frente al molino del mismo nombre, a una embarcación impulsada por un motor a gasolina.

A esa hora navegaban en una lancha a motor un maquinista y dos tripulantes, los cuales, al producirse el agotamiento de la primera carga, de combustible, quedaron en la embarcación a merced de la corriente.

Fué necesario, entonces, administrar al motor una nueva carga, tarea que, al hacerse, produjo la inflamación de un galón de gasolina, chisporroteando a los tres tripulantes, los cuales ante el inminente peligro que corrían optaron por arrojarse al agua, salvándose dos de ellos y pereciendo ahogado Emilio Altermat, antiguo maquinista del vaporcito "Aduana".

LLANQUIHUE

LA UNION. —**Nueva industria Nacional.** — El industrial chileno, don Nicanor Martínez, ha establecido en el vecino pueblo de Perquenco una fábrica de tinta extraída de maderas.

La invención es exclusiva del señor Martínez y ha dado, según se dice, espléndidos resultados, siendo la producción superior en calidad a la importada al extranjero.

SESION MUNICIPAL

Diversos acuerdos adoptados ayer

Presidida por el primer Alcalde don Rogelio Ugarte B., y con asistencia de los Alcaldes don Nicasio Retamales y don Eduardo Almarza y regidores señores: Phillips, Gaete, Escanilla, Larraín del Campo y Marín celebró sesión ordinaria ayer el Municipio.

Después de leerse el acta y darse cuenta, pidió la palabra el señor Phillips para referirse a la supresión del puesto de jefe de inspectores de leche a causa de la falta de fondos. Consideró que el puesto suprimido era muy necesario y creía que debía buscarse un medio como subsanar este inconveniente, buscando fondos de la partida impuestos.

Sobre este asunto hablaron varios señores regidores y se acordó pasarlo a comisión para que éste informara sobre la importancia del puesto y si valía la pena buscar esos fondos.

El señor Retamales hizo indicación para que el Municipio aprobara los planos del Ferrocarril de la Avenida Ecuador a la chacra "La Reja" que se ha propuesto construir un concesionario.

Este Ferrocarril, agregó, beneficiará a barrios obreros muy populosos, al poniente de la Plaza Argentina.

Esta indicación fué aprobada.

El señor Phillips usó nuevamente de la palabra para hacer ver la necesidad de combatir las enfermedades de trascendencia social en las mismas casas de diversión. Cree que el Municipio puede aprobar el uso de una medicina recomendada como muy eficaz por el doctor Moore.

El señor Retamales fué de opinión que se solicite sobre este asunto un informe del Jefe de la Inspección Sanitaria doctor Landa y en vista de ese informe el Municipio pueda resolver.

Así quedó acordado.

El señor Escanilla se refiere a las propuestas que deben pedirse para la compra de locales para las escuelas municipales de reciente creación y se acuerda abrir estas propuestas el 1.o de Abril.

Presenta en seguida los siguientes proyectos de acuerdo:

1.o Dirigirse a los senadores y diputados por Santiago y pedirles se sirvan agitar en el Congreso el despacho del proyecto de ley que proporcionará nuevas rentas al Municipio, elevado por el señor Primer Alcalde de don Ismael Valdés Vergara y aprobado por la Corporación de aquella época.

2.o Encomendar a la Dirección de Obras Municipales la confección del plano, presupuesto y bases para la petición de propuestas públicas para construir en el Parque Cousiño un baño de natación con agua corriente para cien personas;

3.o Acordar que la Alcaldía de orden a la Dirección de Tasaciones para que los inspectores últimamente nombrados en conformidad a la ley de patentes procedan inmediatamente a cumplir con los deberes que la glosa correspondiente del presupuesto vigente les indica, o sea denunciar a los profesionales y negocios que no tengan patente, sin figurar tampoco en la matrícula, y a aquellos que tengan una que no les corresponda y que las listas de los deudores morosos por patentes profesionales e industriales las pasen oportuna a la Defensa Municipal para su cobro inmediato.

Estas indicaciones fueron aprobadas por unanimidad.

Se produce un largo debate sobre la interpretación del reglamento acerca de las indicaciones verbales de los señores regidores que el señor Phillips cree pueden pasar a segunda discusión.

El señor Retamales hace indicación para abrir la calle de des entre Chacabuco y Mat la que pasó a segunda discusión.

Se aprueba la reducción días del plazo para pedir propuestas para construir el alcantarillado de la 5.a Comisaría de A

El señor Gaete hace indicación para que se apruebe su proyecto de fijación de atribuciones de empleados municipales, de que los inspectores sanitarios, por ejemplo, no puedan servir en tránsito o policía local, etc.

Aunque este proyecto es aplaudido por varios regidores, se pasa a segunda discusión.

El señor Retamales pide se liciten propuestas para construir el puente sobre el zanjón de la Aguada, indicación que pasó a segunda discusión.

Se aprueba invertir la partida de 3.000 pesos para el arreglo de los jardines de la Plaza Argentina, pidiendo propuestas públicas con un plazo de 15 días.

Se da cuenta de una propuesta hecha por don Alfredo García Idaurre para ocupar los faroles del alumbrado público con avisos, pagando por la concesión cierta suma, que significaría una entrada para la Caja Municipal.

Después de una extensa discusión se da por aprobada la propuesta.

El pro-secretario señor M da lectura al proyecto de tarifa de automóviles y vehículos de pasajeros presentado por el regidor señor Gaete.

Como llegara la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente la lectura de este proyecto.

Amago de incendio

A las 20 horas de anoche se produjo un amago de incendio en la Bodega de Productos Agrícolas de don Andrés Martinotti, ubicada en la calle de San Diego N.o la que se encontraba totalmente llena de mercaderías.

Las bombas acudieron rápidamente, pero sólo se usó una manguera colocada en un grifo frente a Tarapacá, lográndose impedir la propagación del fuego.

Se nos dice que el señor Martinotti fué aprehendido por la comisaría por recaer en él algunas sospechas.

Beneficio del Consejo Federal número

Con entusiasmo se prepara la fiesta que se celebrará en el Circo Strong Man el 10 del presente a beneficio del Consejo Federal N.o 6, formado por el personal de la Policía de Aseo.

El Consejo ha citado a Asamblea General al personal para mañana Miércoles a las 21 horas en Rosas 1049 (Centro Demócrata).

SUSINI

EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 2 AL 9 DE FEBRERO DE 1919

Servicio médico nocturno permanente.

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1
Hasta las 24.

Botica Porteña, Delicias 8
Hasta las 24.

Farmacia Moderna, San Diego 5
Hasta las 24.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Porteña, Delicias 867.

1.a Comisaría, Botica Alemana, 21 de Mayo 839.

2.a Comisaría, Botica Araya Rincón, V. Mackenna 333.

5.a Comisaría, Botica Gómez, Catedral 2201.

6.a Comisaría, Botica Moderna, San Diego 255.

11.a Comisaría, Botica La Rosa, Delicias 3309.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Providencia 815.

Apolinario Herrera, Libertad 861.

Víctor M. Torres, Maestranza 1751.

Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.

Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.

Amable Gaete, Unión Americana 565.

Francisco Aldunate, Maule 875.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.

Josefina Florax, San Isidro 530.

Beatriz Albornoz, Maruri 453.

Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.

Laura Carreño, Brasil 506.

Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.

Juana Rubio, Toesca 2158.

Julia Cataldo, Gorbea 2536.

María Perrín de T., Molina 148.

Trinidad Rodríguez, Maruri 373.

Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.

Celia Jiménez M., Rosas 2370.

Eduvigis Valdés A., Maruri 789.

Elvira Delgado O., Almirante Barroso 758.

Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.

Angela González M., Victoria 861.

Liduvina Palma de Osses, Herrera

Carmela Meneses R., Huemul 2110.

Ana Salcedo V., Serrano 620.

Laura Ortiz A., San Francisco 1657.

Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.

Virginia Ollandini de Desimoni, Serrano 241.

María E. Justiniano v. de de la Fuente, Carmen 226.

Hortensia Pérez, San Borja 352.

Guillermina Pilgrín S., Moneda 2424.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Martes y Jueves, de 16 a 17 y los Sábados, de 10 a 11.

Viñas-Boticas-Fábricas de Bebidas Gaseosas INDUSTRIALES

ACIDO TARTARICO molido y cristalizado de 1.a calidad y Azul de Prusia químicamente puro, ofrecen directamente al consumidor a los precios más bajos de plaza.

BRUNA SAMPAIO y Co.

LIRA 513. — MORANDE 327

ALHAMBRA. — Hoy. — En Especial y Noche. Exito de la célebre novela del autor francés Mr. **Paul Bourget**

ANDRES CORNELIS

La obra maestra de la literatura contemporánea que honra al cinema. LUJO, ELEGANCIA, MODAS.—Protagonista Mlle. Maridowka

¿Usted no conoce a LUISA CLAUN? — Paralta se la presentará en

SU ALIADO ENEMIGO

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—Hoy en vermouth va la bonita revista "La Boda de la Farruca;" en primera "El Niño Judío"; en segunda se reestrena la aplaudida zarzuela "Los Pícaros Celos" y canta nuevas canciones Julieta Cesti.

ESTRENOS.—El chispeante vaudeville francés "A ver si cuidas de Amelia" que alcanzó mil trescientas representaciones sucesivas en un solo teatro de Paris, será estrenado mañana por Manolo Fernández. "Las chulas de Madrid" se titula el sainete lírico en un acto de Benigno Varela y el maestro Barrera que anuncia para el Viérnes la Compañía del Santiago.

EL TENOR CONSTANTINO, GRAVE.—Los amantes del arte lírico leerán con pesar la noticia de que el tenor Florencio Constantino se halla gravemente enfermo en Los Angeles, según comunicó últimamente el corresponsal de aquella ciudad a un diario neoyorkino.

LA EDAD DE LA GIOCONDA. — La edad de La Gioconda ha promovido más polémicas, en Montevideo, que su arte de bailarina muy aplaudido. ¿Importa a nadie el saber si La Gioconda tiene diez y ocho o más años? En la vecina capital parece que sí importa, y tanto, que un cronista ha creído necesario transcribir integramente la fe de bautismo de la joven artista para poner punto final a las discusiones. La prueba es decisiva: si La Gioconda facilitó a un periodista el documento que comprueba la fecha de su nacimiento, La Gioconda es una niña, sin vuelta de hoja...

TEATRO BONAERENSE. — Ha quedado bien establecido, por una comunicación reciente de don Jacinto Benavente, que Rosario Pino vendrá este año a Buenos Aires, en Mayo próximo.

Lo que ya no es tan seguro es que trabajará en el Odeón, que va a sufrir una serie de reformas. Abrirá sus puertas con la compañía portuguesa del actor Chavy, por un corto número de funciones; que en Junio, como anticipamos, cuenta con la actuación de Ermete Zacconi, que en Julio y Agosto estarán los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza, y que, por fin, en Septiembre ocupará la sala la compañía francesa de Mme. Marcelle Génier.

Rosario Pino se propone estrenar en esta temporada la última obra de Benavente "La ley de los hijos."

TEATRO PARAISO.— Un distinguido y numeroso público asiste todas las noches al biógrafo concierto al aire libre del Santa Lucía.

Hoy la tonadillera Estela cantará Maja Marquesa, Alma de Dios, y Mírame, Tímida.

La cinta que estrena el biógrafo es de méritos e interés y se titula "Los avaros".

Circos

PABELLON DELICIAS.— Siguen atrayendo numeroso público las funciones de la Compañía Ecuestre "The Great Riego Bros. Show", conjunto en el que figuran artistas de importancia.

Anoche los hermanos Riego ejecutaron la difícil experiencia "cincuenta saltos mortales por minuto" con gran destreza y elegancia.

En el programa de hoy se anuncian varios estrenos y novedades de atracción.

Noticias cinematográficas

"MADAME QUIEN?..."— Bessie Barriscale, la artista que en los salones es una dama, que en los cabaret es una aturdida, en esta cinta se presenta bravía como aquellas amazonas de la leyenda. Se exhibirá el Jueves, día de moda, en el Teatro Novedades.

"EL HUERTO SECRETO".—Esta sentimental vista Paramount, de cuyo éxito en Norte América se han hecho eco las revistas extranjeras, se estrenará mañana en el Teatro Septiembre y el Jueves en el Brasil.

MARGARITA FISHER. — Esta actriz reaparecerá en las funciones del Viernes de moda del Teatro Royal, en el idilio de amor titulado "Molly la caprichosa". Es de vibrante argumento salpicado de fino esprit.

En ella desempeña Margarita Fisher el rol de una preciosa y locuela muchacha que tiene la cualidad de hacer siempre lo que le da la gana, y como por lo general se le ocurren caprichos graciosísimos y ella es hermosa, cautiva desde el primer instante a los hombres, y especialmente a todos los novios de su hermana mayor, lo que provoca conflictos caseros de la más grande hilaridad.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Virginiamente dará hoy este cine la obra del eminente autor francés y miembro de la Academia, M. Paul Bourget. En esta producción encontramos el lujo y la elegancia que armonizan con su estética admirable.

El título de la obra a que nos referimos, es "Andrés Cornelis". Hacen de protagonistas, la distinguida Mlle. Maridowska, primera figura de la ópera cómica, y el célebre galán joven de la Comedia Francesa, M. Paul Joubet.

TEATRO SEPTIEMBRE.— Esta noche se estrena "La pista del circo", vista Triangle intrepretada por la actriz Bessie Barriscale. Importante actuación tiene en esta vista un circo de fieras famoso, con una troupe y una menagerie como nunca se han visto en Chile.

TEATRO BRASIL.—Hoy se exhibe la vista de aventuras en el Far West, intitulada "Valor y abnegación", única vista llegada a Chile del actor cow-boy William Hart y Mary Pickford.

TEATRO VICTORIA.— Virginia Pearson es la protagonista de la obra "Furia de amor", que repetirá esta sala hoy por última vez en la sección de la noche.

TEATRO ALAMEDA.— Hoy dará este teatro la novela en series "La máscara roja", en los episodios 1, 2 3 y 4, en la que figuran como protagonistas los conocidísimos artistas Grace Cunard y Francisco Ford.

AMERICAN CINEMA— Estrenará esta sala hoy en la noche el drama social "Matrimonio internacional".

Mañana estreno de "Jaque mate", por Jaquie Sauders.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto 257.—Hoy estreno super-Fox. El atleta William Farnum en "El despojador" está en su verdadero papel de Big Bill de "Lamina cruz de oro". Le acompaña la deliciosa actriz Vivian Martin.

Mañana, "New York misteriosa", interpretada por Douglas Fairbanks.

ROYAL THEATRE.— En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenado por primera vez en Chile el emocionante romance de amor editado por la casa Pathé de París e interpretado por la elegante actriz de la Comedia Francesa, Mlle. Renée Silvaire, titulado "Lucha sin cuartel".

En esta obra verá el espectador hermosos paisajes. La obra se desarrolla en un antiguo molino, con sus cascadas de agua, con toda la poesía que al viejo edificio prestan los magníficos bosques y jardines de que está rodeado; se asiste también a una furiosa tempestad de truenos y relámpagos.

TEATRO POLITEAMA. — Para hoy anuncia este cine el estreno de la cinta "Jaque mate", interpretada por la actriz Jackie Saunders, quien desempeña un doble rol, mostrándose como una muchacha amiga del campo y la tranquilidad, y como ansiosa del lujo del placer de las grandes metrópolis.

TEATRO ELECTRA.—Hoy pasará este cine las tres primeras series de la película "La repórter policial", interpretada principalmente por Beatriz Faifax y Harry Fox, llamados los rivales de Nick Carter, por sus hazañas.

Los episodios que se estrenan hoy llevan los siguientes títulos: 1.o El guardián desaparecido; 2.o Aventuras de una esposa celosa; 3.o El romance de Billy.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy se estrenará en este cine la bonita comedia sentimental "Renunciación", interpretada por Emmy Lynn y la graciosa comedia "Jugando a perros".

TEATRO SELECTA.— Hoy anuncia este cine las series finales de la película Pathé N. Y., "Ravengar", interpretada por Grace Darmond.

TEATRO SAN MARTIN.— Para hoy anuncia este cine "El signo secreto", romance de aventuras, interpretado por la Marujita Rayo de Sol. Además se pasará una graciosa chapliniana.

TEATRO COLON. — San Pablo esquina de Teatinos.— Hoy a las 9 1|2 estreno de la película de aventuras "La condesita Montecristo", jornadas 2.a y 3.a

Mañana estreno Fox.

CINE ODEON.— Hoy Martes se estrena la película "América y Rusia", de argumento de actualidad. Protagonista es el actor de "Juventud", Frederick Warde.

Mañana, "La nueva visión de Judex", final.

TEATRO DELICIAS.— En especial y noche estrena el drama social "Crímenes de la ciencia", 3.a película de la serie moralizadora, a la cual pertenecen "Madres, educad a vuestras hijas" y "¿Dónde están mis hijos?"

Mañana, "La taberna de los bandidos".

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro.— Estrena hoy la primera jornada de la película de espionaje y aventuras, titulada "La condesita de Montecristo".

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy estreno de la película "Pecadora inocente", por la actriz Miriam Cooper.

FACILIDADES DE CREDITO A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

FRANQUICIAS QUE CONVENDRIA OTORGAR A LOS COLONOS Y OCUPANTES NACIONALES

Prevenciones que se aconsejan para que los préstamos resulten fructíferos

Ultimamente se ha hablado de la conveniencia que hay en facilitar los préstamos a los pequeños propietarios.

Entre éstos figuran en primer término los millares de colonos y ocupantes nacionales que han obtenido del Estado, a título definitivo, una hijuela de terreno.

El Inspector General de Colonización e Inmigración don Temístocles Urrutia ha dirigido al Ministro del ramo una nota en que se trata este asunto en forma interesante.

Los colonos y ocupantes nacionales, dice el señor Urrutia, no encuentran actualmente crédito alguno en los Bancos Hipotecarios por exigir éstos título inscrito por más de treinta años e imponer crecidos gastos en la tramitación de los préstamos; y por tal motivo son víctimas de la usura que los explota con intereses enormes y les embarga y remata sus predios.

Considera que no habría peligro en que la Caja Nacional de Crédito Hipotecario no exigiese el requisito del título inscrito por más de treinta años a los colonos y ocupantes nacionales australes en atención a que no hay títulos más saneados en las provincias australes que aquellos que emanan del Fisco, aunque sólo estén inscritos recientemente. Como se sabe el Estado no ha inscrito anteriormente sus terrenos. por estar amparados por numerosas leyes prohibitivas, de modo que su dominio y el de sus sucesores es indiscutible cuando está amparado por la posesión material y por la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces por más de un año.

La Institución nombrada ha establecido excepciones sobre este particular a favor de los rematantes de terrenos fiscales y de los grandes concesionarios a título definitivo de tierras del Estado, de consiguiente, una excepción igual a favor de los colonos y ocupantes nacionales sería conveniente y justa.

A juicio de la Inspección de Colonización el procedimiento más eficaz para conseguir que los préstamos hipotecarios a los colonos y ocupantes nacionales resulten fructíferos, es establecer que sean con un fin determinado y debidamente controlada su inversión.

En efecto el peligro está en que los pequeños propietarios despilfarren el dinero que reciben, lo cual se impide con el préstamo, para un fin determinado, como ser para cerrar la hijuela, comprar maquinarias, animales de crianza, semillas, etc., y si se vijila la inversión por el Agente de la Caja de Ahorros más cercano. Con tal objeto podría designarse un Agrónomo encargado de informar cada solicitud de préstamo y controlar la inversión del dinero.

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y SUR AMERICA

El Gobierno de Washington estudia la manera de intensificar el intercambio comercial

Se proyecta destinar naves que representan 8.000,000 de toneladas al comercio con los países de este Continente

Por informaciones recogidas en las altas esferas del Gobierno de Norte América y que ha dado a conocer la prensa de Baltimore se ha sabido que de los 25.000.000 de toneladas que, según el programa acordado, se dotará a la Marina Mercante de Estados Unidos, 8 millones serán destinadas al comercio con los países suramericanos.

El Gobierno de los Estados Unidos, penetrado, sin duda de la necesidad de prestar atención preferente al comercio de Sur América, está confeccionando un plan de propaganda comercial, a fin de dar mayor desarrollo y seguridad al intercambio comercial entre ambas Américas.

Mr. Walter S. Tower, jefe de una de las secciones del Shipping Board, ha suministrado a la prensa de Estados Unidos interesantes informaciones relacionadas con la actividad comercial de los países latino-americanos. Así, se sabe que la República Argentina exporta anualmente más de 7.000.000 de toneladas de grano y alrededor de 2.500.000 toneladas de lana.

El Brasil, dice Mr. Tower, necesita cerca de 500.000 toneladas más que la República Argentina: sólo la exportación del café demanda más de 1.000.000 de toneladas.

Según las informaciones suministradas por el Shipping Board, nuestro país necesitaría un millón de toneladas para llevar sus productos a los mercados extranjeros.

Sobre este particular el cónsul de nuestro país en Baltimore, señor Augusto Errázuriz, ha proporcionado a la prensa, datos más exactos sobre la exportación de nuestros productos. El señor Errázuriz ha manifestado que el año 1917, sólo en salitre se había exportado más de 6.000.000 de toneladas, y en cobre, 1.500.000.

Y estimaba que el tonelaje destinado para Chile no sería suficiente si a todo esto se agregaba la lana, productos agrícolas y demás artículos que nuestro país puede enviar al extranjero.

Por otra parte, si se toma en cuenta las carnes, azúcar, minerales en general, cocoa, frutas, y demás productos de los países suramericanos, Mr. Tower, estima que el tonelaje acordado para América,es insuficiente, siendo necesario aumentarlo a la brevedad posible.

Además, se estima, que para no perjudicar los intereses comerciales de estos países conviene dar los pasos necesarios para proceder inmediatamente al envío de los vapores que se retiraron del comercio con Sur América, para ser dedicados a la conducción de tropas a Europa. Estos vapores representan más de 900.000 toneladas.

So expresa, además, que seguramente dentro de 90 días se destinarán para nuestro comercio algunos vapores de 3.500 toneladas, que anteriormente se utilizaban en el acarreo de materiales bélicos a Francia. Y si esto no fuera posible, se enviaría mientras tanto, una flota de buques de madera.

Mr. Mc. Adoo, ha suministrado también algunas ideas sobre el comercio de Sur América.

Ha insinuado la conviencia de habilitar inmediatamente los vapores necesarios para el comercio por la costa del este y oeste de Sur América.

El financista americano expresa que está convencido de que en el futuro será necesario ampliar el tonelaje, porque se desarrollarán grandes negocios entre ambas Américas. Necesitamos también, dice, hacer estudios considerables de lo diferentes mercados, a fin de servirnos mutuamente y estrechar cada vez más los lazos de amistad que unen a ambos continentes.

EL TIFUS EXANTEMATICO

Acerca de un cargo a la Dirección de Sanidad.— Dos palabras con el doctor Corbalán.—Una consulta de la Dirección de Obras Públicas.— Estudio de la epidemia

El tifus exantemático ha continuado su desarrollo como en los días anteriores.

En el día de ayer ha habido, tanto en los hospitales como en las casas particulares, nuevas defunciones.

El caso del doctor Muñoz Rivera.— Explicaciones del Director de Sanidad

La publicación aparecida en un diario de ayer suscrita por el señor D. Rivera Parga, nos indujo a solicitar una entrevista con el Director de Sanidad, Dr. Corbalán Melgarejo, a fin de que tuviera a bien manifestarnos lo que hubiera de verdad en las aseveraciones hechas a nombre de la familia del Dr. Muñoz.

El Dr. Corbalán nos recibió amablemente, mostrándose desde el primer momento sorprendido por la publicación referida. Nos dijo que la familia no tenía razón para hacer inculpaciones de ningún género, dado que la denuncia de la enfermedad, de que padecía el Dr. Muñoz, no fué hecho por ningún médico de los muchos que lo atendían. No consta tampoco en las oficinas del Desinfectorio Público, que ningún médico haya solicitado los servicios de esa repartición para el caso del Dr. Muñoz. Nos agregó el Director que el Desinfectorio no puede estar atendiendo, los llamados que se le hagan, particularmente, pues son los médicos los habilitados para dictaminar.

Las gestiones que los deudos del extinto hicieron ante el Director de Sanidad, y las cuales debieron iniciarse ante la Oficina correspondiente, fueron atendidos apesar de todo, sin que hubiera perentoria necesidad, ya que en el caso del doctor Muñoz, no existía tal urgencia en la desinfección, porque el enfermo no tenía parásitos que pudieran servir de vehículos al contagio, ya que éste no se produce ni por el aire ni por la secreción del enfermo. Habiendo sido sacado el cuerpo del Dr. Muñoz de la casa y conducido a la capilla del Cementerio, no existía peligro inmediato de contagio alguno. Si así no fuera, durante la enfermedad, se habrían contagiado los deudos y en este caso hubiera sido inútil la desinfección.

Nos agregó el señor Corbalán que el personal no es suficiente para estar procediendo rápidamente, y practicar desinfecciones, muchas de las cuales se solicitan por teléfono y en ese caso es lógico que se proceda primero con los pedidos formulados por los médicos.

No es posible, agrega, que a un organismo de tan reciente creación, donde todo ha habido que hacerlo, se le exija desde luego un servicio perfecto.

Quien conozca la labor que estamos desarrollando, termina el señor Corbalán, no puede calificarnos de negligentes.

Una consulta de la Dirección de Obras Públicas

Entre la Dirección de Sanidad y la Dirección de Obras Públicas, se han cambiado dos comunicaciones relativas a la hospitalización de enfermos de tifus exantemático en el terreno del antiguo Asilo del Salvador y el de la Nueva Posta de la Asistencia Pública, sitios éstos que están muy cerca de la Escuela Pública "Salvador Sanfuentes" e Instituto Agronómico. Como estos edificios se encuentran en construcción y diariamente acuden a ellos gran número de trabajadores, arquitectos, constructores, etc., el señor Illanes pide al Director de Sanidad se sirva manifestarle si existe para esta gente algún peligro de contagio, y en caso afirmativo, le indique las medidas de previsión que convendría adoptar.

El doctor Corvalán, en respuesta a lo anterior, ha expresado a la Dirección de Obras Públicas que no existe tal peligro, pues los enfermos que hospitalizarán en los sitios mencionados habrán de serlo previa desinfección perfecta y una limpieza general. Termina declarando que el contagio sólo se trasmite por la picada del parásito llamado "Pedículis vestimenti", y no hay difusión por el aire ni por las secreciones del enfermo.

Estado de la epidemia

El movimiento habido ayer en los hospitales, ha sido el que sigue: Grippe: Hospital del Salvador, 29 enfermos y 1 fallecido; San Juan de Dios, 11 enfermos; San Borja, 34 enfermos y 1 fallecido.

En total, 74 enfermos y 2 defunciones.

Tifus exantemático: Hospital de San Juan de Dios, 76 enfermos y 1 fallecido; San Vicente, 122 enfermos y 1 fallecido, San Luis, 54 enfermos y 2 fallecidos; San José, 103 enfermos y 2 fallecidos; San Borja, 61 enfermos; Roberto del Río, 54 enfermos.

En total, hubo ayer una existencia de 470 enfermos y 6 fallecidos, a los cuales hay que agregar cinco fallecimientos fuera de los hospitales.

Campamentos de gitanos

La Inspección Municipal de Higiene ha informado últimamente a la Alcaldía que los campamentos de gitanos que se han instalado en el Teatro Latorre de la Avenida de las Delicias N.o 3573 y en otros sitios de esta ciudad, constituyen un grave peligro para la salubridad y la moral públicas por el desaseo y promiscuidad en que viven hombres y mujeres.

Esto, unido a la circunstancia de haberse declarado la epidemia de tifus exantemático en la ciudad, agravaría los peligros citados por la Inspección de Higiene.

En esta situación, la Alcaldía ha dictado ayer un decreto por el que se ordena que se proceda con el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario, por la Inspección de Higiene Municipal a retirar, fuera de los límites urbanos, los campamentos de gitanos que se han instalado en esta ciudad.

Reunión de dueños de panaderías

Hoy a las 15 horas se llevará a efecto en la secretaría de la Dirección de Subsistencias, en la Intendencia, la reunión de dueños de panadería de Santiago a que ha convocado el Director de Subsistencias don Alberto Valdivieso, con el fin de estudiar la situación en que se encuentra este negocio de primera necesidad, con relación al abaratamiento de los consumos.

Reforma de la ley de caminos

Iniciativa de la Sociedad de Fomento del Turismo

La Sociedad Nacional de Fomento del Turismo se ha dirigido a los miembros de la Cámara de Diputados, solicitando su concurso para el pronto despacho de la reforma de la ley de caminos del año 1842.

La Sociedad estima que si bien el proyecto puede tener algunas imperfecciones, significa en todo caso un paso considerable en pro del desarrollo industrial y económico del país.

So expresa, además, que, mediante el arreglo de los caminos y su permanente mantención en buen estado no sólo se propende al desarrollo del turismo, sino que al mismo tiempo se facilita el acarreo de los productos, favoreciendo así el desarrollo de la agricultura.

HOY: SETIEMBRE
La Pista del Circo
por Bessie Love y un gran circo de fieras.

HOY: BRASIL
Valor y Abnegación
Lindísima vista por William Hast, el rey de los cowboys.

Mañana: Setiembre. Jueves: Brasil
El Huerto Secreto
"El huerto secreto" es el amor prohibido, moderno fruto del bien y del mal.
11729-4-b

MOVIMIENTO OBRERO

El Senado despacha ayer el proyecto de ley que concede facultades extraordinarias al Presidente de la República

LA VELADA ORGANIZADA POR LA ASAMBLEA DE ALIMENTACION NACIONAL

Petición hecha al Ministro de lo Interior por los operarios de la Compañía de Arauco

Anoche se llevó a efecto, en el Coliseo Nacional, la velada que había preparado la Asamblea Obrera de Alimentación, con el objeto de allegar fondos para la realización del meeting que se proyecta para el 7.

Asistió a esta velada un numeroso público, compuesto en su mayoría por representantes de la clase obrera. En los asientos de platea tomaron colocación numerosas familias del barrio San Diego y Avenida Matta.

Debido a la premura del tiempo con que fué organizada esta función, no se alcanzó a elaborar un programa completo sobre los diversos números que debían realizarse; sin embargo, se suplió esta falta con la ejecución de un programa que fué bastante del agrado del público.

Después de exhibirse una película de biógrafo, el señor Federico Serrano, de la Federación de Zapateros, declamó la poesía "La nueva Marsellesa", en forma que mereció francos aplausos. Asimismo, fueron aplaudidos los señores Ricardo Martínez y N. Silva, de la misma sociedad, en los diversos números que tuvieron a su cargo.

Facultades extraordinarias

El Senado despachó ayer, con el voto en contra del representante de Concepción, señor don Malaquías Concha, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para declarar el estado de sitio hasta por 60 días, en las ciudades que se estime conveniente.

Este proyecto, como se recordará, fué aprobado hace poco por la Cámara de Diputados.

Huelga de la Compañía de Arauco

Los operarios de la Compañía Carbonífera de Arauco se han dirigido al Ministro del Interior, pidiéndole que ordene al Gobernador de Lautaro haga efectivo el decreto del ex-Ministro señor Yáñez, designando una junta de conciliación que solucione el movimiento huelguista, provocado, según ellos, por la intransigencia de la Compañía.

En caso de que la Compañía se niegue a concurrir a la invitación de la autoridad, estiman los obreros que debe negársele el auxilio de la fuerza pública, que solicita para expulsar a los obreros de los galpones en que están alojados.

El señor Quezada, en respuesta a esta petición de los obreros, ha ordenado al Gobernador de Lautaro designe un tribunal arbitral para solucionar el movimiento.

La situación de Antofagasta

El Ministerio del Interior recibió ayer el siguiente telegrama de los vecinos de Antofagasta:

"Antofagasta, 3 de Febrero de 1919.—Señor Ministro del Interior. —Santiago.

Los que subscriben y demás vecinos de este puerto que se ocupan en sus labores ordinarias, manifiestan a US. su adhesión sin distinción de nacionalidades y de partidos políticos; le hacen presente que se encuentran perfectamente seguros de que con las oportunas e indispensables medidas de previsión adoptadas por el señor Intendente de la provincia y por el Comandante General de Armas se han evitado desgracias que habrían tenido que lamentar y hacen saber a US. que todos se encuentran al lado de las autoridades para el mantenimiento del orden público y del respeto a las leyes.—Fdos.)— **M. Poblete**, representante de la Compañía de Salitres de Antofagasta.—**Arturo Titus**, administrador general.—**Manuel Vargas.— José Santos Graland.—B. Salfas.— Aníbal Echeverría y Reyes.—A. Bustos.— Julio C. de la Fuente. — Martín Hansen.—Luis H. Latrille.**—Por el Banco Mercantil de Bolivia, **C. J. Laurie.—Antonio María López. — César Zelaya.**—(Continúan las firmas)."

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El contra-proyecto que presentará al Congreso el Ministro de Instrucción

Sus líneas generales

El Sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública señor don Ramón Farnández Bañados ha dado término al contra-proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria, elaborado a petición del Ministro señor Orrego Luco para mejorar la situación del profesorado primario y el servicio de la enseñanza en el país.

Según este proyecto, que ya ha sido aceptado por el Ministro de Hacienda señor don Luis Claro Solar, el Erario Nacional ahorrará cerca de tres millones y medio de pesos.

El proyecto que sobre la materia pende de la consideración del Congreso, consulta para implantar el servicio de enseñanza obligatoria, la cantidad de 7 millones de pesos y según el contra-proyecto en referencia sólo basta la mitad de esa suma.

Se considera asímismo el mejoramiento del profesorado primario y la construcción de nuevas escuelas.

Ha sido también materia de estudio, el punto relacionado con el aumento de sueldos que se le asignará al profesorado de acuerdo con sus años de servicio.

Con este contra-proyecto, se pondrá término al sistema de gratificaciones.

Se nos informa que en la presente semana será presentado por el señor Orrego Luco a la consideración del Congreso.

Delegación de ingenieros japoneses

Visita al Ministerio de lo Interior

En la tarde de ayer estuvo a visitar al Ministro del Interior señor don Armando Quezada Acharán, una delegación de ingenieros japoneses que se encuentra en nuestro país en viaje de estudio.

En ausencia del señor Quezada los visitantes fueron atendidos por el sub-Secretario interino del Ministerio señor don Luis Barros Merino. La comisión solicitó del señor Barros Merino varios antecedentes relacionados con los servicios que ellos desean estudiar, petición que fué debidamente atendida por el señor Barros.

Temperatura

Ayer tuvimos:
Bajo abrigo. Máxima 28.4.
Mínima 13.5.
A cielo descubierto: Máxima 54.2.
Mínima 11.7.

Papel sellado timbres y estampillas

El Viernes próximo será promulgada en el Diario Oficial, las reformas de la ley sobre papel sellado, timbres y estampillas.

EL CONTINGENTE DE CONSCRIPTOS

Se posterga su acuartelamiento por dos meses

Extra-oficialmente se nos ha informado que el Gobierno ha resuelto postergar por dos meses el acuartelamiento de los conscriptos que forman el actual contingente militar.

En consecuencia, los conscriptos que debían ser licenciados en el presente mes, permanecerán en los cuerpos de Ejército hasta el 15 de Abril próximo.

En esta misma fecha se recogerán los conscriptos del nuevo contingente.

El Ministro Argentino señor Gómez

Se despide del Presidente de la República

En la mañana de anteayer el representante de la República Argentina ante nuestro país, señor Carlos F. Gómez, pasó a despedirse oficialmente del Presidente de la República.

El señor Sanfuentes le manifestó el sentimiento con que lo veía alejarse de nuestro país y sus deseos de que pueda volver pronto a Chile.

Posiblemente el 15 del presente parta a Buenos Aires el Ministro argentino, acompañado de su señora esposa.

TEATRO SANTIAGO
EMP. TEATRAL DEL PACIFICO
Compañía Manolo Fernández

Hoy, Martes 4 de Febrero de 1919. —Vermouth selecto, a las 18.30
La Boda de la Farruca
Noche, dos únicas secciones, dos.— 1.a tanda especial a las 21.30.—1.o
El Niño Judío
2.a tanda especial, a las 22.30.
1.o LOS PICAROS CELOS.
2.o Canciones por JULIETA CESTI.
Mañana, estreno
A ver si cuidas de Amelia
Próximamente:
ANDE EL MOVIMIENTO

TEATRO PARAISO
PASEO DEL SANTA LUCIA
Empresa de Variedades.—Espectáculo preferido por la sociedad por lo agradable y culto

Hoy Martes, 4 de Febrero, hoy.— Variedades.—Nuevas canciones por la aplaudida tonadillera ESTELA. Biógrafo
LOS AVAROS
sensacional drama.
Función completa, $ 2.—Niños, gratis.
Hay victorias para subir al teatro.

Proceso contra sediciosos

La Corte de Apelaciones desechó ayer varios recursos interpuestos por algunos individuos procesados por el delito de sedición.

Mantos de carbón

Próximamente se dirigirá a Traiguén el geólogo señor Juan Felsch a estudiar los mantos de carbón que se han descubierto en el fundo de Chumay.

Noticias Municipales

VENTAS EN LAS VIAS PUBLICAS.— Atendiendo a una comunicación de la Dirección de Subsistencias, en la que hace ver a la Alcaldía la injusticia que envuelven los permisos que se han venido concediendo de tiempo atrás, para establecerse con ventas en la vía pública, muchas veces de artículos que se expenden a poca distancia de locales que pagan arriendo y la patente respectiva, haciéndoles ruinosa competencia, el Primer Alcalde dictó ayer el siguiente decreto:

1.o Desde esta fecha queda prohibido establecerse y traficar por la vía pública a los comerciantes que hacen este negocio en el radio comprendido entre la Avenida Mapocho por el norte, Delicias por el sur, Morandé por el poniente y Claras por el oriente.

La Prefectura de Policía de Aseo retirará todos los permisos que haya otorgado en el radio antes indicado;

2.o Las infracciones a este decreto serán castigadas con una multa hasta de veinte pesos.

VENTA DE FRUTAS Y PESCADO.— En vista de una nota del señor Director de Subsistencias, don Alberto Valdivieso M., del decreto de la Alcaldía Municipal de fecha 7 de Noviembre de 1913 y de acuerdo con la ley de pesos y medidas de 29 de Enero de 1848, en vigencia, el Primer Alcalde ha dictado el decreto que sigue:

La venta de toda clase de frutas, de pescado y papas, tanto por mayor como por menor, se harán conforme a las reglas establecidas en la ley de pesos y medidas de 29 de Enero de 1848.

Las infracciones al presente decreto se castigarán con las penas señaladas en la ley citada y en los artículos correspondientes del Código Penal.

NIÑA DE MANO
joven, competente en su servicio, con serios informes, necesítase para matrimonio solo, extranjero, actualmente en la costa.
Buen sueldo.
AV. VICUÑA MACKENNA 18

HACENDADOS
AFTOCURA
del INSTITUTO BIOLÓJICO INTERNACIONAL de BUENOS AIRES
EN BEBIDAS É INYECCIONES
(Antes de 24 horas se ven sus infalibles resultados)
Pedidos de provincias atendidos con prontitud
AGENTES EXCLUSIVOS:
"LA HACIENDA"
SANTIAGO, Pasaje Balmaceda, 1
Teléfono Inglés 558
11722-4-B

Caja Nacional de Ahorros

La Inspección General de la Caja Nacional de Ahorros y sus Dependencias funcionan desde el 1.o de Febrero en su nuevo local

HUERFANOS 1264

4-B

FERROCARRIL DE PUENTE ALTO AL VOLCAN

El Ministerio de Guerra estudia la conveniencia que habría de construir el tramo de línea entre San Bernardo y Puente Alto

DIFICULTADES QUE SE SALVARIAN CON ESTA OBRA

Circular a los propietarios de fundos por donde atravesará la vía

Ultimamente el Ministerio de Guerra, por intermedio del Departamento de Ingenieros y Comunicaciones ha hecho algunos estudios estadísticos sobre el Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, acerca de la conveniencia que habría en construir el tramo de línea comprendido entre San Bernardo y Puente Alto.

En la actualidad, el transporte de productos desde esta última ciudad a Santiago, se hace en carretas hasta la estación, para embarcarlos en el tren de Pirque y trasbordarlos en seguida en Santiago para llevarlos a su destino, ya sea hacia el Norte o hacia el Sur.

De la misma manera, el trasporte de maquinarias, herramientas y otros útiles que necesitan los agricultores de la región nombrada, ocasiona innumerables dificultades.

Con los estudios ya indicados, se ha evidenciado que la construcción de dicho tramo vendría a salvar estos inconvenientes, proporcionando a los agricultores de Puente Alto un medio de transporte económico y rápido.

Consecuente con los propósitos manifestados por el Gobierno en repetidas ocasiones, en el sentido de proporcionar instrucción práctica a las unidades técnicas del Ejército, el Ministerio de Guerra ha resuelto llevar a cabo la construcción de esa línea con la tropa del Regimiento Ferrocarrileros, siempre que se obtenga de los Ferrocarriles del Estado los rieles, durmientes y demás material necesario, y de parte de los dueños de fundos por que atraviesa el trazado, la faja de terreno necesaria para ejecutar la obra.

Desde luego, la Empresa de los Ferrocarriles ha manifestado que no tiene inconveniente en ceder el material necesario, una vez que se obtenga la cesión gratuita del terreno en que se va a construir la línea.

El Ministerio ha enviado una circular a todos los propietarios de fundos de la región indicada, solicitando su concurso para proceder cuanto antes a llevar a cabo dicha obra.

En la referida circular se hacen resaltar los beneficios que se desprenderán de la construcción de la línea desde Puente Alto a San Bernardo, con trocha igual a la de los Ferrocarriles del Estado, para lo cual los agricultores interesados tendrían que ceder al Fisco el terreno necesario para tender los rieles y ejecutar todas las obras con que se complementaría este nuevo servicio de ferrocarriles.

Edificios públicos de Taltal

Se encuentran elaborados los presupuestos para la construcción de los diversos edificios públicos de Taltal, que sufrieron perjuicios con el último temblor.

El presupuesto total de $ 27.200 se distribuye así: para el Hospital $ 8.400; para el edificio de la Gobernación $ 6.700; para la Escuela de mujeres $ 2.700; para el edificio común del Correo y Juzgado $ 4.100; para la Policía y Cárcel $ 5.300.

Exportación de salitre

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 182,991 quintales métricos de salitre, como sigue:

Pisagua, 10,604 quintales métricos; Iquique, 100,604; Antofagasta, 72,196. Por Taltal y Tocopilla no hubo embarque.

Durante el mes de Enero último se exportó la cantidad de 561 mil 587 quintales métricos igual a 1.120,841 quintales españoles.

Alambres G. A.

para Instalaciones Eléctricas

Acaban de recibir grandes cantidades de todos los tamaños
Precios muy convenientes.
A los compradores por partidas de consideración se les hará condiciones especiales :: :: ::

Dirigirse a HUTH y Cía.
Calle PUENTE Núms. 660 al 670

11670-4-B

FLORA
MARCA REGISTRADA
ACEITE EXTRA FINO
PURO DE OLIVA

Después de más de un año de interrupción

Llegó

El delicado ACEITE ESPAÑOL

FLORA

Garantizado puro de Oliva

Calidad Incomparable

En venta en todos los buenos Almacenes

11728-4-b

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El Sábado parte al sur a visitar los establecimientos de su dependencia

El Sábado de la presente semana emprenderá viaje al sur el Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor don Luis Orrego Luco.

Lo acompañarán el Sub-secretario del Ministerio de Instrucción señor don Ramón Fernández Bañados y el Secretario privado señor Arturo de la Cuadra Poisson.

En este viaje el señor Orrego Luco visitará con detenimiento todos los establecimientos de instrucción y penales del sur del país, a fin de imponerse de sus necesidades para tomar las medidas que el caso aconseje.

Se nos informa que el señor Ministro visitará especialmente aquellos establecimientos que se encuentran en mal estado y que los diversos denuncios y peticiones que se han formulado, los han señalado como imposibilitados para continuar prestando servicios.

Se nos agrega que visitará también aquellos sitios donde existe necesidad de construir nuevas escuelas de acuerdo con el plan que se ha trazado el Ministerio a su cargo.

Servicio de colocaciones

Se han despachado con colocación los siguientes trabajadores: 22 jornaleros para faenas canal, en Linares; 4 trabajadores para fundo, en Pudahuel; y fogonero y remachador, en Santiago, y 2 familias para trabajos diversos, en provincia de Talca.

Ofertas nuevas de colocación. — 50 barreteros para faenas minas, en Mafil; 15 carpinteros para construcción, en Santiago; 10 carpinteros para enmaderación, en Santiago; y familia de hortelano y familia de inquilinos para fundo, en Concepción; 4 carpinteros amoldadores para concreto armado, en Apoquindo; 8 trabajadores para obras públicas, en Santiago, y 6 peones para fundo, en Peñalolén.

Pedidos nuevos de colocación. — Se han inscrito en demanda de ocupaciones 47 obreros y 5 empleados. — Además, han llegado a Chile a la Oficina por correo 4 solicitudes pidiendo colocaciones.

Sociedad Empleados de Comercio

En la última sesión se nombró miembro de la Comisión de Sanidad, al señor Alfredo Francisco Z., en reemplazo del señor Roberto Aldunce.

Fueron declarados socios jubilados, los señores: Manuel Reyes L., José Soto R., Juan Gómez y José M. Donoso, éste último como cooperador.

Fueron aceptados los siguientes socios pasivos aspirantes a activos: Julio Díaz Avila, Moisés González, Alejandro Kohnenkamp Ramírez, Juan Munita, Luis Peragallo, Bernardo Rodríguez, Teobaldo Salazar, Manuel Urquiza, Félix Verdejo.

Se eximió de sus cuotas durante tres meses, a un socio cesante, y se concedió subsidios en dinero, a dos socios por encontrarse sin ocupación.

Juzgado de Policía Local

El señor primer Alcalde don Rogelio Ugarte, que atenderá durante el presente mes el turno del juzgado de Policía Local, dará audiencia al público los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 10 a 12 horas.

Corte de Apelaciones

Para el Viernes 7 del presente, el Ministro de Turno ordenó citar a los miembros del Tribunal para fallar varias excarcelaciones pendientes.

El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones

Se nos ha informado que esta tarde regresará a la capital el Presidente de la República señor Sanfuentes.

Igualmente se nos ha informado que regresará también del vecino puerto el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Luis Barros Borgoño.

Cosejo de Estado

Se nos ha informado que el Miércoles de la presente semana celebrará sesión el Consejo de Estado.

El objeto de esta reunión es para sancionar la ley de presupuestos, la ley que autoriza al Gobierno para declarar el estado de sitio cuando lo estime conveniente y la que reforma la ley de estampillas, timbres y papel sellado.

Se sancionará además diversos otros leyes y se acordará someter a la consideración del Congreso algunos proyectos

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA

Hoy se reúne la Junta Constituyente, para designar el Directorio

Hoy a las 18.30 horas, en la calle de Bandera 575, oficina N.o 28, se reunirá la Junta Constituyente designada en la última asamblea, con el objeto de proceder a elegir de entre sus miembros, un presidente, dos vice-presidentes, dos secretarios y un tesorero. Las personas que no sean designadas para ninguna de estos cargos, tendrán el carácter de vocales o directores.

Además, deberá la Junta Constituyente, designar a las personas que compondrán las diversas comisiones de estudios y tomar todas aquellas resoluciones tendientes a facilitar el desarrollo de su cometido.

A esta reunión se nos pide citar a los señores Tomás Guevara, Luis Galdames, Teodoro Gormáz, Luis Zegers Hempel, Augusto Knudsen, Enrique Fuenzalida Gurmán, Aurelio Díaz Mesa, Manuel Victoriano, Manuel Marín J., Bernardo Rioseco, Arturo Fernández Vial y Agustín Torrealba Z., que son los designados por la asamblea, para formar parte de la Junta Constituyente.

Cuentas pendientes

El Tribunal de Cuentas ha oficiado al Ministerio de Instrucción Pública solicitando los antecedentes de algunos decretos de pago de cuentas pendientes, a fin de establecer la legalidad de cada uno.

El Ministerio transcribió este oficio a la Inspección General de Instrucción para los fines del caso.

El gran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesia, obesidad, raquitismo, anemia, epilepsia, apoplegía, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

Agua potable de Iquique

Se han pedido nuevas propuestas públicas para la provisión de materiales y ejecuciones de las obras de agua potable de Iquique.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Mayo.

El presupuesto oficial de estos trabajos asciende a $ 1.000.000 moneda corriente y $ 1.500.000 oro de 18 d.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1085. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, 10 a 12; 14 a 18.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Santo Domingo 1175. Atenderá su estudio durante las vacaciones.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 201. Teléf. 363. Casilla 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-15.— S. Isidro 633

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 424. De 13.30 16.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CANALES
Ausentase del país y ofrece en venta su confortable consultorio. Referencias:
ANTOFAGASTA, Casilla 341

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2453.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras Mártes, Juéves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 81.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis, Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. JULIO EASTMAN
Ausente hasta principios de Febrero.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes — Delicias 1228, a las 13.30.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífiles - - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos Estudios Europa, 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Partos

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2568. Consultas: 13 a 15.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 263.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicini y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1288, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Regresó
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis, Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13 - 16. Agustinas 1684.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía general, Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física.. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606 | Medicina interna, venéreas, sí-
914 | filis. Reacción Wassermann, Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1542.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Especialidad Puentes. Co tado 250.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OL
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRE
Ayudante Clínica Operatoria la Dental. Maestranza 249. tas: de 13 a 18.

FORTUNATO ENCINA
Dentista. Trabajos rápidos cientes. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZAL
Cirujano dentista. Agustinas de 9-12 y 14-18.

EDUARDO HOLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor, puentes, honorarios módicos. Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y pa. San Antonio 451.—A

Dr. LUIS PELLISA C
Especialidad puentes coronas chas. Se trasladó Agustinas Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS
Bandera 76.—Ausente hasta

FELIX VASSI B.
Puentes, coronas, extracciones dolor. Ayudante Escuela Den licias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA
Compañía 1781. Ayudante. extr Dental. Especialidad comnoformo.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS
Ingeniero. Claras 162. Casilla

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Morandé 235. Teléf. 1962. Ca

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o nos, presupuestos.—Agustinas

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y
GUSTO OVALLE CASTI
Bandera 51-55. Teléf. Ing.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLO
Matrona. Asistencia toda hora nuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica vada. Atiende llamados fuera tiago.—G. Americana 32.

CONSULTORIO DE OBSTETR
Exámenes y partos. Recibe mas. Sotomayor 16.

CLINICA Dra. VICENTI
Especialista enfermedades pensionado higiénico, partos Examen gratis.—San Diego

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. enfermedades, señoras. Recib sionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE O
TRICIA
Señora Reyes. Matrona Gine ta. Dormitorios higiénicos. E cimiento montado según últim lantos. Atendido por dos ci especialistas. Recibo enfermas partes del país. Curaciones Partos indoloros, absoluta segu Precios módicos. Consultas Esmeralda 636.

MARIA KEMMER v. DE C
Matrona. Recibe enfermas de vincias. Sazie 1954. C. 17, de

"PENSIONADO MURFI
Parto pensión $ 40. Atención pecial a domicilio. Curación blancas. Examen gratis. Pago cido. Sn Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. ecibe cualquier tiempo. Consultas das, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda Chacabuco 662.

VARIOS

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna: enfer des de la piel, nervios, parális Recoleta 701.—Teléfono 5051. x-1215

CONSULTORIO FEMENINO
CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por ritas competentes bajo vig médico. Masaje, gimnasia, rapia, electricidad, etc. Tráta ños mal desarrollados, anem titiques, reumatismo, obesidad fermedades respiratorias, dige defectos pecho, columna verte cara, como cutis seco o grasos pinillas, lunares, cicatrices, et saje de belleza, manual y el Santo Domingo 848, entre 21 d yo y San Antonio.

INSTITUTO TAQUIGRAFI
PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficin
Enseña taquigrafía comerci inglés y castellano. Traducc

Masajes MEDICO CIENTIF
S. A. Hayashi, médico masaj Estudios Tokio. Enfermedades culares, musculares, reumatism titiquez, parálisis, 2-4. Claras

MASAJISTA TITULADA
Atiende enfermos. Santa Vi 362.

Sección Valparaís

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVA
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON,
BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pin Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del n ro. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de " Nación" en Valparaíso. Cochra 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel. 14

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS AR
Abogados.— Valparaíso, Blanco Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.,
GUSTAVO RIVERA BAE
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 21

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. N cional 112.

AGENTES Y EMBARCADORESDEADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 6 Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fund Arrienda casas amobladas. Vi del Mar. Alvarez 730. Valparaíso Prat 50

ROBLE PELLIN
en 2x6 - 2x8 - 2x10 - 3x10 - 6x6 y 8x8x6 metros
OFRECEMOS puesto sobre carro cualquiera estación
en 2x4 - 2x6 - 2x8 - 2x10 - 1x10 - 4x4 - 4x6 y 6x6x4 1|2-5 y 6 varas
Despachos rápidos con carros propios
ALONSO Y DIEZ
Delicias 2827 SANTIAGO | Casilla 43 PITRÚFQUEN

Ejército y Armada

REGIMIENTO CAZADORES. — El lugar denominado "Lo Curro", en los alrededores de esta ciudad, se efectuó el Sábado la revista de campaña del Regimiento Cazadores. La revista fué pasada por el Inspector de Caballería, General don Nicolás Yávar, y por el Comandante en jefe de la II División Coronel don Agustín Echavarría. Ambos jefes quedaron muy bien impresionados acerca del grado de instrucción militar de los conscriptos.

El día anterior se había efectuado en Macul la revista de evoluciones, también en forma bastante halagadora respecto a la presentación de la tropa.

El Cazadores regresó a Santiago la tarde del Sábado.

EL GENERAL BRIEBA. —Ayer se presentó a las autoridades militares el General don Luis Brieba, que ha regresado al país después de haber cumplido una comisión de Gobierno en España.

Aún no se ha resuelto en definitiva el puesto a que se destinará a este jefe.

JEFE DE LA SECCION AVIACION. Ayer se hizo cargo del puesto de jefe de la Sección Aviación del Departamento de Ingenieros el ex-Comandante de la Escuela de Aeronáutica Militar, Mayor señor Carlos

COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.—En esta oficina se necesita con urgencia al teniente de Ejército señor Edgardo Cavada.

MODIFICACION DE REGLAMENTOS DE LA ARMADA.— Por decreto de fecha de ayer, el Ministerio de Marina ha ordenado modificar provisoriamente los siguientes reglamentos en la forma que se indica: o teniente 1.o".

Reglamento de especialidades de oficiales de la Armada: "Art. Para ingresar por primera vez a uno de los cursos de especialistas, se requiere ser teniente 2.o con dos años de embarcado, uno de los cuales en buque armado en servicio activo, o teniente 1.o".

Ascenso para oficiales de la Armada "Artículo 3.o, inciso d). A los alumnos de escuelas de especialidad, que funcionen a bordo o en tierra, se les contará como embarcado en servicio activo el tiempo que dura el curso, siempre que tengan éxito en la prueba reglamentaria y sólo la mitad de dicho tiempo cuando no terminen el curso o sean reprobados en el examen.

A los instructores se les contará como en servicio activo la mitad del tiempo hasta la mitad del mínimum correspondiente a cada grado y la mitad del tiempo hasta un año cuando tengan ténder para su instrucción.

En las escuelas que no sean de especialidad, sólo se contará como embarcado la mitad del tiempo hasta un año cuando funcionen constantemente a bordo."

DARSENA PARA SUBMARINOS. Los señores de Doncker y De Lan-, contratistas de las obras complementarias de la dársena para submarinos han obtenido un mes de prórroga en la ejecución de dichas obras, que, según contrato, debían estar terminadas el 20 del actual.

LA GOLETA "CLARA".—Se ordenó extender patente de navegación a favor de la goleta "Clara", de propiedad de los señores Oettinger Hermanos y de 538 toneladas y 66 centésimos de tonelada de registro.

LA CORBETA "BAQUEDANO".— En el crucero "Errázuriz" que fondea en Valparaíso, llegaron a ... 102 grumetes que, según se informa, serán embarcados en la corbeta "General Baquedano". Llegaron también en el mismo buque los alumnos de la Escuela de Artillería que han terminado el curso de instrucción, y que serán destinados a las diferentes unidades de la escuadra de operaciones.

Respecto del próximo viaje de instrucción de la "Baquedano", aún no se ha resuelto nada en definitiva. Existe el propósito, según hemos sabido, de hacer llegar el buque hasta Norte América, prolongando también su viaje hasta algunos países de Europa.

BOY-SCOUTS

BOY SCOUTS DE CHILE.—Brigada Alcibíades Vicencio.—Cítase a los scouts de la decuria banda para hoy, a las 14.30 horas a la entrada del Parque Cousiño, con su instrumental. Tenida de civil. Asistencia obligatoria.

Crónica Policial

JUGADORES CONDENADOS.— En el proceso seguido por el 1.er Juzgado del Crimen en contra de los jugadores sorprendidos en la casa de juego de Domingo Meza, ubicada en la calle de La Paz esquina de Rosario el 25 del mes pasado por la Sección de Seguridad, el señor juez don Andrés Viel ha condenado ayer a estos jugadores al pago de una fuerte multa.

En este allanamiento, se recogió, como de costumbre, dinero y útiles destinados al juego.

Defunciones

Febrero 3.— Pascuala Lobos, de 45 años; Eduardo Montero, de; Tránsito Rojas, de 48; Bautista Meza, de 44; Mercedes Urzúa, de; Clotilde Gaete, de 40; Clorinda Vega, de 35; Dominga Acuña, de 59; Ramón Cáceres, de 46; Miranda, de 35; Juana Guzmán, de 38; Celia Muñoz, de 48; Salinas, de 31; Nazario Fuentes, de 80; Juan Pacheco, de; María Valdés, de 27; Julio Echeverría, de 30; Segundo Bustamante, de 33; Juan Urrutia, de 36; Núñez, de 50; Benjamín Espinosa, de 65; Pedro Antonio, de 42; Amelia Céspedes, de 40; Flores, de 1; Carolina, de 77; María Ramírez, de; Osvaldo Muñoz, de 27; José, de 78; José Miranda, de; Elisa Pinto, de 1; Ana María, de 1; Petronila Ordenes, de; Guillermina Muñoz, de 1; Eleana Pinto, de 1; Lidia Velásquez, de; José Guerra, de 26; y 17 menores de 1 año.

DEFUNCION

Ha fallecido don

PEDRO NOLASCO CARVAJAL Y VILLALON

Su entierro será privado.

LA FAMILIA.

"BRASSO"
El mejor líquido para limpiar y pulir metales que se conoce
Nos llega reducida de N.os 3 y 6. su pedido pues ya te dida una de esta par- | una remesa los tamaños Haga anotar con tiempo, nemos vengran partetida. : : :
BRASSO
CONSULTE LOS NUEVOS PRECIOS
UNICOS IMPORTADORES:
GRAHAM, ROWE & Co.

El ideal de toda mujer hermosa
Estriba en conservar su belleza el mayor tiempo posible.
Para eso es preciso defender el cútis de sus enemigos, las arrugas y los años, manteniendo siempre tersa la piel y suaves y frescas las mejillas, requisitos preciosos que sólo se adquieren con el uso de las prodigiosas Creaciones.
"FLORES DEL CAMPO"
de la Perfumería Floralia, de Madrid.
11723—4—b.

DEPORTES

FOOTBALL

SPORTIVO NACIONAL.—Se avisa a las personas interesadas en ingresar a la institución, que pueden pasar a firmar los registros en Delicias 2728 y en la secretaría, Rosas 2216, altos.

La correspondencia deberá dirigirse a casilla número 4558.

LABORATORIO CHILE I 1 versus BARCELONA STAR I 0.—Estos equipos jugaron un amistoso el Domingo último, a las 17 horas en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, resultando vencedor el Laboratorio Chile I con un goal contra cero del Barcelona Star I.

LIVERPOOL F. C. versus GIRARDI F. C.—El próximo Domingo se jugará el amistoso concertado entre estos equipos, en la cancha del Panteón.

EL PENECA F. C. con MILAN STAR F. C. II.—El Domingo se jugó en Peñaflor este amistoso, a las 15 horas ante el referée señor Ventura Aránguiz.

El resultado fué favorable a El Peneca, que se anotó tres tantos por uno del Milán.

UNION MATIAS OVALLE, 0 y MAESTRANZA INFANTIL I 2. — El Domingo se llevó a efecto este amistoso con el resultado indicado.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO UNIVERSO. — Esta institución que cuenta con 160 socios, todos del gremio gráfico, presentará en la próxima temporada que se inicia, un contingente deportivo por demás eficaz.

Su sección atlética se inscribirá en la Asociación Atlética de Santiago y sus cuadros de Football en la Asociación de Football de Santiago.

El nuevo directorio entrará hoy en funciones, en la secretaría Chacabuco 274, a las 18 1|2 horas.

Deseamos éxito a esta conocida institución deportiva en la temporada que se inicia.

DIRECCION.— El distinguido deportista señor Juan Benavides agradecerá al señor Benafres, socio del club Atlético Internado Barros Arana, le envíe su dirección a casilla 1, Santiago.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— A los asistentes de la manifestación del Domingo último se les ruega pasar hoy a las 21 horas a la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, a fin de escojer las fotografías que sean de su agrado.

—El directorio se reunirá hoy a la hora antes expresada.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — Consignamos a continuación los resultados de los ejercicios del Domingo último:

200-300-400 metros

1.o Arístides Sharpe, con 95 puntos.
2.o Julio Gormaz, con 94 puntos.
3.o Caciano Alcalde, con 94 puntos.
4.o José M. López con 94 puntos.
5.o Primitivo Prado, con 93 puntos.

300metros

1.o Ramón Lartundo, con 53 puntos.
2.o Jorge Fabres, con 50 puntos.
3.o Carlos Gris, con 48 puntos.

200 metros

1.o Mariano Hevitt, con 98 puntos.
2.o Alejandro Concha, con 94 puntos.
3.o Luis Muñoz Mena, con 93 puntos.

150 metros

1.o Osvaldo Arriagada, con 91 puntos.
2.o Francisco Buna-Cosa, con 86 puntos.
3.o Benigno Bustos, con 84 puntos.

Se ruega encarecidamente a los señores socios del club que tengan armamento mandado guardar se sirvan retirarlo antes del 7 del presente.

—Directores de turno para el Domingo: mañana, Santiago Clark. Tarde: C. Bovillier.

—Esta institución celebrará sesión hoy Martes, en los salones de "El Mercurio", a la hora de costumbre.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.— El directorio de esta institución ruega a todos sus miembros se sirvan asistir a la reunión que tendrá lugar mañana Miércoles 5, a las 21 1|2 horas en "El Mercurio".

Se ruega la asistencia.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. —El Consejo se reunirá esta noche, a las 21 y media horas en San Diego 407.

La orden del día señala importantes asuntos por despachar, recomendándose por este motivo la asistencia de todos los delegados y directores de las instituciones afiliadas.

CUERPO LOS PIRINEOS. —Cita a junta general para mañana Miércoles, en la que se tratarán importantes asuntos.

Especialmente se nos encarga citar a los señores Gabriel Pastorelli, Ismael de la Barra y Paulino Román.

—Mañana daremos la relación de la excursión que efectuó este Cuerpo el Domingo pasado a la Hacienda El Peral.

CUERPO SANTIAGO. —Cita a junta general para mañana Miércoles a las 21 y media horas en el local de costumbre.

Hay importantes asuntos de que ocuparse, siendo necesaria la asistencia de todos los señores socios.

CUERPO EXCURSIONISTA BARCELONA.— Cita a los señores socios activos a reunión general extraordinaria para hoy Martes a las 21 y media horas.

Se ruega la asistencia de los excursionistas que tienen en su poder el uniforme, especialmente a los señores José Berenguer, Gabriel Tessore, Francisco Blay, Alejandro Bosch, Eduardo Auvensi, Enrique Salas, José Payá y Salvador Ausensi.

CENTRO EXCURSIONISTA VALENZUELA HURTADO.— Se está ocupando activamente la comisión de excursiones en darle el mayor brillo a la excursión que este Centro llevará a efecto en el presente mes a San Antonio.

Siendo esta excursión oficial oficial, la asistencia es obligatoria para todos los socios activos.

Se desarrollará ese mismo día un programa deportivo.

CITACIONES

Citan a sesión:

Tomás Edison F. C.—Junta general para hoy en Huemul 1672, a la hora de costumbre.

Universo F. C.— Junta general para hoy a las 18 1|2 horas en Chacabuco 274. El nuevo directorio iniciará en esta reunión sus funciones oficiales.

Liverpool Infantil. — Directorio para hoy a las 20 1|2 horas en su secretaría.

Eleuterio Ramírez F. C.— Directorio para mañana a las 20 1|2 horas, en Sotomayor 119.

Laboratorio Chile F. C.— Junta general para hoy a las 18 1|2 horas en el local de costumbre.

Manuel Rodríguez Infantil.— Junta general extraordinaria para hoy a las 20 1|2 horas, en Lira 1398.

El Peneca F. C.—Junta general para hoy Martes en los salones de "El Mercurio", a las 20 1|2 horas.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

I. Premio IGNACIO CORREAS.— 1,000 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción ganados. —Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Fé, Esparceta, Milly, Grano de Oro, Constantino, Compiègne, Sensata, Feudal, Cápsula, Chiflón, Botánica, Mendiga, Wagram y Porro.

II. Premio MIGUEL A MARTINEZ DE HOZ.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado carreras Reglamentarias o Clásicas.— Peso: 54 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1918.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Cachiyuyo, Silver Lassie, Porte Cigarette, Glengarry, Cardenal, Lilita, Old, Aprés moi, Gull, Cholo, Indiano.

III. Premio RAUL CHEVALIER. —800 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

	Kilos		Kilos
Berlinicke	56	Tarento	56
Gran Mogol	56	River Fly	56
Validol	56	Lauchita	54
Fairfax	56	Goda	54
Minerito	54	Kopa	54
Hipócrates	56	Denodada	54
Milla Leuvri	56	Unxia	54
Gladstone	56		

IV. Premio Jockey Club Argentino.— (Carrera clásica cerrada).— 2,400 metros.— Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentnia.— Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos por cada $ 10,000 o fracción mayor de $ 5,000 ganados.—Descargo a los que no hayan ganado $ 5,000 de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Entrada: $ 120 en dos cuotas, de $ 50 el Lunes 11 de Noviembre de 1918 y de $ 70 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: 650 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o, $ 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

La Moselle	58	Fabia	55
Amurat	57	Malita	55
Esquife	57	Buñuelo	53
Bella Dama	55	Capucine	50
Esteta	55	Gladiadora	49

V. Premio Adolfo G. Luro.— 1,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1o. y 250 al 2o.

1.a Serie

Alvia, Rex White, Toquita, Constantino, Guardián, Rústico, Puntete, Luz Fría, Swallow, Hachazo, Pisanella, Mrs. Joe, Grano de Oro, Girasol.

2.a Serie

La Lune, Niza, Chiflón, Piragua, Pacato, Vizcaino, Sensata, Trioca, Plumilla, Punch, Ruric, Pencahue, Minx y Baldramina.

3.a Serie

Paraíso, Vichy, Sipe Sipe, Compiegne, Pau, Indian Money, Simplice, Trentino, Locura, Mariman, Correjuela, Cadorna y Mandita.

VI Premio Saturnino J. Unzue.— 2,400 metros.—Para caballos ganadores. Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

Tablilla, Donnetta, Sidney, Rihue, Germán, Turpin, Cancerbero, Darin, Sapientia, Captain, Fernet, Bayaceto, Alice Belle.

HIPODROMO CHILE

Premio Gahun. — 600 metros.— 1.a serie.

Radium, Torcuato, Kirk, Tucapel, Pagano, Corza, Floripina, Good Luck, Aureola, Costanera, Copihue, Coplista, Franqueza, Slava, Tamiz, 25 de Septiembre, Burrito y Sa No.

Premio Gahun. — 600 metros.— 2.a serie.

Nora, Niágara, Calamón, Cosette, Miseria, Agorera, 20 de Septiembre, Ruler, Temible, Fly Killy, Dual, Juvenil, Pyjama, Belle, Tintero, Nun Desahuciada, Viñita, Candelilla y Mayreno.

Premio Gusha.—800 metros.

Girl, Corbeta, Raya, Déjame, Miseria, Juvenil, Mayreno, Edris, Puching Ball, Lindísima, Dual, Sa No, Valenciana, Combatito, My Friend, Uva Negra, Arriera, Sibilina, Frutillero, Burrito, Agorera y Nali.

Premio Guindo.—1,100 metros.

Dichosa, Vitela, Practicanta, Costanera, Estrella Polar, Alaska, Batignolles, Comentario, Balota, Galia, Retozona, Diáfana, Tarff, Gay Lady, Romancienne, Porro, Tifón y Recompensa.

Premio Ganza.—1,200 metros.

Vitela, Océano, Fragata, Trocadero, Yvy White, Lochinwar, Alaska, Batignolles, Piura, Jacob, Jeréz, Yoe, Honey Moon, Gay Lady, Regata, Romancienne, Air, Bachillera y Báltico.

Premio Grumete.—1,900 metros.

Muro, Ginger, Escoria, Estrella Polar, Espadachín, Antonio, Pizarro II, Cascarriabia, Juliano, Esplendor, Sol de Mayo, Padilla, Cultura, Fioma y Aldro.

NOTICIAS DIVERSAS

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Capucine, conducida por H. Michaels, trabajó 2,400 metros en 2.45, marcando 2.23 2|5 en la última vuelta.

—Esquife, montado por V. Jara, pasó a voluntad la misma distancia que la anterior en 2.52; la primera vuelta la cubrió en 2.32.

—Campoamor, piloteado por R. Flores, y Bella Dama por E. Escobar, cotejaron 1,600 metros en 1.45 3 quintos, llegando iguales; Bella Dama siguió hasta completar la vuelta fuerte en 2.23.

—Turpin, montado por H. Contreras, y Amurat por J. Salfate, trabajaron 2,400 metros. En el curso de este trabajo y a causa de haberse resbalado, Amurat rodó sin sufrir nada su jockey ni el caballo. Turpin completó la distancia en 2.46.

—Unxia, manejada por M. Verdejo, y Ormar, por un aprendiz, pasaron 800 metros fuerte, haciendo los 505 metros últimos en 31 3|5, ganando Unxia por medio cuerpo.

—Duc d'Orleans, montado por P. Rebolledo, pasó 800 metros, haciendo los últimos 505 metros en 33.

—Hipócrates, montado por A. Silva, largó 505 metros en 31.

Esteta, con la monta de G. Adasme, trabajó 2,400 metros en 2.46 2|5; en la primera vuelta marcó 2.25.

—Cervantes, conducido por C. Guzmán, se floreó una vuelta al carrerón.

—Salpicón, montado por un aprendiz, pasó 800 metros, haciendo los últimos 505 metros en 35.

—Divertida, manejada por I. Muñoz, largó 1,000 metros en 1.3 4|5.

—Minerito y Swallow, manejados por aprendices, cotejaron 800 metros fuerte, marcando 31 2|5 en los últimos 505 metros, ganando Minerito por medio cuerpo.

—Rihue, montado por L. Jofré, trabajó 2,400 metros en 2.46 2|5.

—Goda, montada por un aprendiz, pasó 800 metros, haciendo los últimos 505 metros en 33.

—Gladstone, montado por un aprendiz, y River Fly por J. Reyes, largaron 800 metros, marcando 32 en los últimos 505 metros, ganando Gladstone por medio cuerpo.

—Durbar, montado por L. H. Fuentes, pasó a voluntad 505 metros en 34 3|5.

—Desdonada, montada por un aprendiz, movió 505 metros en 33.

—Vicking, manejado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros, atropellando los 505 metros en 33.

—Gran Mogol, montado por J. Osorio, movió 505 metros en 32 2|5.

—Egalite, manejada por I. Muñoz, movió a voluntad 505 metros en 34 3|5.

—Mendiga, montada por J. Salfate, pasó 1,000 metros fuerte en 1.5.

—Fairfax, montado por un aprendiz, largó 800 metros, haciendo los últimos 505 metros en 34.

Dover, piloteado por A. Silva, y San Sebastián por E. Carrillo, largaron 800 metros, marcando 33 2|5 en los últimos 505 metros, llegando iguales.

—Sancho Panza, montado por H. Ramírez, pasó 1,000 metros fuerte en 1.4 3|5.

Pista de arena

Fabia, conducida por P. Rebolledo, trabajó fuerte una vuelta y 400 metros en 2.27, haciendo la primera vuelta en 2.1.

—Taray, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros sin gran apuro en 1.4 3|5.

—Cancerbero, conducido por R. Díaz, pasó una vuelta fuerte en 2.3 2|5.

—Sydney, montado por R. Cerda, largó una vuelta fuerte en 2.1 4|5.

—Old, montado por R. Díaz, se floreó una vuelta al carrerón en 2.8.

—Correjuela, manejada por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad en 40.

—Ugolin, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 52.

Jemmy, manejado por R. Díaz, movió 800 metros en 51 2|5.

—Rex White, montado por R. Flores, largó 1,000 metros sin gran apuro en 1.4 2|4.

—Alejo, montado por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad en 38 4|5.

—Brick, montado por un aprendiz, movió dos rectas a voluntad.

—Pacato, manejado por F. Pérez, movió 600 metros sin apuro en 39.

—Oga Sun, conducido por R. Muñoz, movió 600 metros en 39.

—Diurna, montada por I. Muñoz, pasó 1,000 metros en 1.5.

Materiales para trasmisión
Ejes de acero de 35, 40, 45 y 50 m|m
Descansos lubricación automática
Sillas, Consolas,
Anillos de presión y poleas
Ofrecemos a los precios más bajos de plaza
RAAB, BELLET y Cía Santiago, Estado 235 Talca. Comercio, 840

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

ELIXIR VIVES
NIEGO que la calvicie no tenga remedio y que contra la TIÑA PELADA no existan más que tratamientos largos e inseguros.
AFIRMO que quien es calvo por enfermedad del bulbo piloso sigue siéndolo porque quiere y quien sufre TIÑA PELADA sigue padeciéndola por ignorancia o por descuido!
DEMUESTRO que vuelve a crecer el PELO y desaparece rápidamente la TIÑA, CASPA, EVITA LA CAIDA Y SE OBSCURECEN LAS CANAS con el empleo del
ELIXIR VIVES
TONICO antiséptico para el CABELLO, preparado a base de yerbas bolivianas.
TODAS LAS PERSONAS que lo han probado, con UN SOLO FRASCO han notado los resultados.
En vista de las innumerables cartas indicando que las horas establecidas por el señor Vives para atender al público son las propias para oficinas y comercio, desde hoy se atenderá, como de costumbre, gratis, de las 10 a 12 y de 14 a 19 horas en el Hotel Español.
AGENTES EXCLUSIVOS EN SANTIAGO
Estado 266 - LA CORBATINERA - Puente 750
SE ATIENDEN PEDIDOS A PROVINCIAS Y OFRECEMOS LA AGENCIA EXCLUSIVA EN CONDICIONES ESPECIALES
AGENTES EXCLUSIVOS
Arin G. de la Orden, Victoria, esquina San Ignacio, Casilla 3308, Teléfono Inglés 1270.
En venta en Valparaíso: Tienda La Indiana y Camisería Matas y Cía., Condell 83 y Avenida Pedro Montt 315; y Viña del Mar.
Agente en San Felipe: don Juan Zuazo.
Agente en Los Andes: Villar Hermanos.
Agente en el sur, Concepción; S. Pedro Sánchez, Hotel Germania, P. N.o 4.
Agentes en Tarapacá, Tacna y Arica: Julián Pérez, "La Española", Iquique.
Agentes en Antofagasta: Botica "El Cóndor".
PRECIO DEL FRASCO: $ 20
11714-4-b

TRIBUNALES

Movimiento del 3 de Febrero de 1919

Tercera Sala.—1 contra Ponce y otro, revocada; 2 contra Ordenes y otro, confirmada, sedición; 3 contra M. Vera y otro, confirmada, sedición; 4 contra Moroni, revocada; 5 contra Montano y otros, confirmada, sedición; 6 contra Galleti, resistida; 7 recurso de amparo Abalos y otro, sin lugar; 8 apelación de Herrera, diligencia; 9 contra Campos, aprobada; 10 contra Tapia, aprobada; 11 recurso de amparo Vicuña, sin lugar.

Alegaron:

En la 1, don Luis A. Miranda, aprobación.

En la 4, don Rafael Lorca con don Manuel Rodríguez.

En la 5, don Jorge Gallardo Nieto, revocatoria.

En la 9 y 10, don Manuel Cabezón Díaz, por la aprobación.

La Carestía de las Drogas
A los Farmacéuticos y Droguistas
LA CASA JOHN WYMAN de Londres ofrece el más completo y variado surtido de drogas específicos, productos químicos y farmacéuticos, aparatos de cirugía médica y dental, artículos y especialidades de primer orden, a precio sin competencia.
La acreditada firma JOHN WYMAN es proveedora de la Beneficencia de Chile, de los Hospitales de Santiago, Valparaíso, Talca y Concepción.
La seriedad y atención esmerada en sus compromisos, la bondad de sus productos y las magníficas condiciones de ventas que ofrece a su clientela le han valido justo renombre y prestigio en el comercio.
Visítenos hoy mismo, consulte nuestros catálogos y ahorrará dinero, enviándonos sus pedidos.
UNICOS REPRESENTANTES PARA CHILE Y SUR-AMERICA:
CLARK y PALACIOS
Casilla 1775.- Moneda 782.- Teléfono Inglés 50

VINA URMENETA
— LIMACHE —
Teléf. 185. - Pasaje Matte 24. - Cas. 2489
Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.
Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

FUNDICION Y MAESTRANZA R. TORRETTI
SAN IGNACIO No. 500—SANTIAGO
Especialmente instalada y modernizada para la m atención de las necesidades de la Agricultura y las Industrias.
Fundición de Fierro y Bronce - Mecánica - Calderería - Herrería
Ofrece sus servicios a los señores Agricultores e Industriales de todo el país, segura de darles la mejor atención y los más bajos precios.
R. TORRETTI, Ingeniero-Propietario
ALBERTO MATTMANN, Jefe de los talleres

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Marzo próximo, por: aceros, alambres, bigornias de cuernos, bronce en planchas, cable de alambre, cadenas de acero, cañerías de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortados, cobre redondo en barras, id. en planchas, codos de fierro negro, combos de acero, coplas de fierro galvanizado, curvas de fierro, esterilla de fierro, fierro homogéneo Lowmoor, id. Staff, id. acanalado y galvanizado, id. en lingotes, fuelles de mano, gatas de cremallera y de tornillos, golillas de fierro, hojalata, manguera de lona con goma, id. de goma, molejones de piedra, id. de esmeril, palas, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, id. para tapas de cajas graseras, pez de castilla, piedra pomez, plomo en planchas y en lingotes, plombajina, potasa cáustica, puntas de alambre, remaches de fierro y de cobre, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas, tees de fierro, tela de alambre, tornillos para mecánicos, tubos de acero para locomotoras, id. para calderos, tuercas, uniones, vidrios, zinc liso y en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Diciembre de 1918.

e—29

PROPUESTAS PARA EL 20 DE FEBRERO DE 1919, POR: EJES RECTOS, LLANTAS DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de Febrero próximo por: cajones motrices de acero fundido, cilindros, ejes rectos, golillas de goma, para niveles de agua y lubricadores, llantas de acero, pedestales de acero fundido, planchas tubulares, tubos de fierro homogéneo, tubos de vidrio para niveles de agua y lubricadores, ajustes de goma para ventanas de coches, cordón para canastillos, cortinas completas, cuñas para bronce, chapas, de bronce y fierro, ejes para coches y carros, enganches automáticos para coches de pasajeros, levantadores de bronce, picaportes, etc., etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Noviembre de 1918.

537-b

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . . $

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v.	Londres	Paris
90	10 11|32	111 1|2
3	10 5|32	109 1|2

d|v.	Italia	España
90	129 1|4	101 1|4
4	126 3|4	99 1|2

Nueva York, 1 dólar: 4.93 1|4.
1 nacional arg. 2,22 1|2.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Londres: 90 d|v.: 10 7|16 v. 10 1|4

A estos cambio la libra vale:
A 90 días: $ 22.99.
A la vista: $ 23.41.
La peseta vale:
A 90 días: $ 0.97.79.
A la vista: $ 0.99.75.
El franco vale:
A 90 días vista: $ 0.88.88
A la vista: $ 0.90.49.
Dollar, $ 4.88.75.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Poca actividad y escaso movimiento en las operaciones se vió en el mercado el día de ayer, sobre todo en la primera rueda que el monto de lo operado en bonos ascendió solamente a 59.000 pesos nominales y a 18,803 pesos efectivos en acciones.

En la segunda rueda mejoró el valor de lo operado en bonos y disminuyó el de acciones, operándose 108,500 nominales en bonos y 16,400 efectivos en acciones.

El valor total de lo operado en acciones ascendió a 35,203 y a 164 mil 500 nominales en bonos.

TENDENCIA

En los bonos no se pronunció una tendencia definida, sin embargo, hubo relativa firmeza. En los títulos de sociedades se vió el mercado firme con excepción de las acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua que a última hora bajaron a 258.

En cambio se hicieron operaciones hasta 10 5|16 y la postergación para la mala del 4 se hizo con 1|16.

BONOS

Caja Hipotecaria 8-1o|o.—Se operaron en varias partidas 80.000 a 102 7|8 y 24,000 a 103, quedando compradores por 3.000 a 102 7|8 y vendedor por la misma cantidad a 103.

Caja Hipotecaria 7-2o|o.— Se operaron 1,000 a 99.

Caja Hipotecaria 7-1 o|o.—Se ofreció comprar 10.000 y 6.800 a 97 y vender 1,000 a 97 1|4.

Banco Hipotecario 8-1o|o.—Se operaron en varias partidas 24.000 a 102 7|8 y 28,000 a 103, quedando compradores por 50,000 a 102 7|8 y vendedores por 4,000 a 103.

Banco Hipotecario 7-2 o|o. — Se ofreció vender 1,000 a 101 1|2.

Banco Garantizador 8o|o.— Se operaron en varias partidas 4.000 corrientes a 80, 500 a 88 y 6.000 año 1912 a 83, quedando vendedores por 10,000 de los corrientes a 80.

BANCOS

Chile.— Se ofreció comprar 100 y 10 acciones a 207 1|2.

Español de Chile. — Se ofreció comprar 15 acciones a 156 1|2.

Nacional.— Se operaron 2 acciones a 49 quedando compradores por 300 a este precio y vendedores por la misma cantidad a 49 3|4.

Hipotecario.— Se operaron 15 acciones a 715, quedando vendedores por 7 a este precio.

Santiago.— Se operaron 100 acciones a 134 1|2, quedando comprador por 94 y vendedor por 17 a este precio.

Italiano.— Se pidieron 500 acciones a 5 1|2 y se ofrecieron 316 a 6.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua se pidieron hasta 245 acciones en pequeños lotes a 260, bajando a última hora hasta 258.

Caylloma se pidieron 100 acciones y se ofrecieron 500 a 6.

Curanilahue se ofrecieron 300 acciones a 158 1|2.

Gatico se pidieron 500 acciones a 17.

Máfil se pidieron 30 acciones a 95.

Oploca se pidieron 300 acciones a 101 1|2.

Oruro se pidieron 40 acciones a 18 y se ofrecieron 500 a 19.

San José de Oruro se ofrecieron 50 acciones de la serie A a 1.

Fortuna de Colquiri se ofrecieron 100 acciones a 10 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta se pidieron 30 acciones a 112.

Lastenia se pidieron 200 acciones a 17.

Loa se pidieron 30 acciones a 42.

Unión de Salitres se ofrecieron 100 acciones a 5 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego se ofrecieron 20 acciones a 95, quedando vendedores a este precio y compradores a 94.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Nacional se pidieron 20 acciones a 600.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Compañía de Gas de Santiago. — Se ofrecieron en varias partidas 86 acciones a 105, quedando compradores por 53 a este precio.

Cemento Melón se pidieron 25 acciones a 73.

Cervecerías Unidas se ofrecieron 100 acciones a 345.

Eléctricos San Bernardo se ofrecieron 25 acciones a 114.

Tattersall se pidieron 25 acciones a 138.

Tejidos Santiago se pidieron 10 acciones a 250 y se ofrecieron 4 a 260.

Telégrafo Nacional se ofrecieron 100 acciones a 30.

Telégrafo Comercial se pidieron 130 acciones y se ofrecieron 25 a 40.

Vapores se ofrecieron 200 a 170.

Vidrios se ofrecieron 50 a 184 1|2.

SOCIEDADES VARIAS

Club Hípico se pidió 1 acción a 7.500.

En Valparaíso se operaron

Caja 7 o|o con 2 o|o.—2,000 a 99.

Tierra del Fuego, 400 acciones a 93 3|4 y 100 a 94.

Laguna Blanca, 500 acciones a 100.

Viñas, 100 acciones a 91 1|2 y 300 a 92.

Cervecerías Unidas, 100 acciones a 243.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile . . .	$	100	207 1|2
Banco Español de Chile . . .		100	156 1|2
Banco Nacional . . .		40	49
Banco Santiago . .		100	134 1|2
Banco Popular . . .		100	125
Banco Unión Comercial		20	8 1|2
Banco H. de Chile		200	715
Banco G. de Valores		100	17
Banco Francés . . .		50	57 1|2
Banco Italiano . . .		20	5 3|4
Banco Curicó . . .			125

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.	$	25	112
Loa.	£	1	43
El Boquete	£	5	45
Agua Santa	£	5	135
Lastenia	£	1	18 3|4
La Unión	$	20	5 1|2
Castilla		20	12
Perseverancia . . .		20	15

SOCIEDADES GANADERAS

Chile Argentina . . .	£	1	10 1|2
Tierra del Fuego . .	£	1	94
Ñuble y Rupanco . .	$	20	40
Gente Grande . . .	£	1	94
Laguna Blanca . . .	£	1	98
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	71

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua	£	1	258
Oploca	£	1	101 1|2
Totoral	$	10	6 1|2
Oruro	$	20	19
Gatico	£	1	17
Curanilahue	$	100	157
Lota y Coronel . .	$	100	606
Monte Blanco . . .	£	1	2 3|4
Colquirí	$	5	3
San José de Oruro, serie A.	£	1	1
San José de Oruro, Serie B	£	1	1
Caylloma	sh	5	6
Las Vacas	$	10	6 1|8
Pintados		38	6 1|4
Victoria de Lebu. . .		10	8 3|4
San Bartolo	$	20	18 1|2
Antequera	£	1	0. 95
Poderosa de Collahuasi		5	30
Carbonífera Máfil . .	$	50	95
Disputada		25	10 1|2
Domeyko		5	5
Fortuna de Colquirí.		10	10 1|2

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania . . .	$	25	33
La Nacional . . .		25	620
La América . . .		25	65
La Americana . . .		100	310
La Alemana		125	260
La Comercial . . .		75	180
La Española . . .		10	260
La Unión Chilena. .		50	620
La Italia		100	300
La Internacional . .		25	108 1|2
La Central . . .		25	53
La Francesa . . .		50	155
La Nueva España. .		75	160
La Chile Consolidada		25	62
La Alianza Chilena. .		25	58
La Franco Chilena		25	42
La Santiago		50	260
La Mapocho		50	165
La Araucanía		25	35
La Iberia		62 1|2	100
La Unión Nacional. .		60	63
La Industrial . . .		25	36

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Consumidores de Gas de Santiago . . .	$	50	105
Gas de Valparaíso. .		50	92
Sociedad Austral de Maderas	£	1	1 1|4
Laboratorio Chile . .		25	78
Electricidad Industrial	£	1	94
Refinería de Azúcar de Viña del Mar. .		1	90 1|2
Azucarera de Penco		1	132
Fábrica de Tejidos .		100	250
Maderas Malvoa . .		20	14 1|2
Chilena de Tabacos		20	59
Cervecerías Unidas. .		100	345
Buques y Maderas. .		50	43 1|2
Molinera El Globo		100	84
Cemento El Melón. .		1	75
Fábricas Unidas Catres		100	60
Transportes Unidos.		50	45
Telégrafo Comercial		25	40
Telégrafo Nacional .		10	16
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera Tejidos			35
Feria Izquierdo. . .		100	80
American Shoe Factory		100	100

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico		10	0. 70
Sud - Americana de Petróleos		2	0. 25
Pacífico Liberadas. .			2
Patagonia Consolidada			0. 60

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio		1.250	63,000
Club Hípico		500	7,500
Hipódromo Chile . .		500	1,000
C. S. de Vapores .		25 oro	170
Ferrocarril Eléctrico San Bernardo . . .			113 1|2
Tattersall		100	138

BONOS

Caja 6o|o con 1o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre). .	92
Caja 6o|o con 2o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre). .	95
Caja 7o|o con 1o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre). . .	97 1|4
Caja 7o|o con 2o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre .	99
Caja 8o|o con 1o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre) .	103
Caja 8o|o con 2o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre) .	103
Garantizador 7o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre) . .	75
Garantizador 7o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre) . .	74
Garantizador 8o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre) .	80
Hipotecario 7o|o con 2o|o (30 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Hipotecario 8o|o con 1o|o (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	105
Hipotecario 8o|o con 2o|o (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	102 7|8
Municipalidad (Privilegiados de Diciembre)	96 1|2
Municipalidad (Privilegiados de Octubre)	97
Municipalidad (Privilegiados de Febrero)	...

PRECIO DE LOS METALES

Estaño.—Según cable llegado a la Bolsa de Comercio el día de ayer, el estaño se cotizó a libras esterlinas 245.10s al contado y 242.10s a tres meses plazo, lo que representa con respecto a la cotización anterior una alza de 1|4 de libra en ambas cotizaciones.

Cobre.—Según el mismo cable, la cotización para este metal fué de: libras esterlinas 87 al contado y 80 a plazo, lo que acusa un alza de 1|2 libra en el precio a plazo no habiendo variado al contado.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones en rueda

1.000 sacos de trigo blanco, del centro, de la nueva cosecha, a 27.50, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco, del centro, de la nueva cosecha, a 28, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco, del centro, de la nueva cosecha, a 28, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco, del centro, de la nueva cosecha, a 28, sin saco, en Providencia.

Trigo Blanco del Centro
Precio oficial no se fijó.
Santiago, 3 de Febrero de 1919.
El Secretario.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA DE FECHA 1.o DE FEBRERO DE 1919

Producción del mes de Enero, 32,493 quintales.

Despachado de las minas en el mes, 38,150 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 2.631 quintales.

Ley media de la barrilla producida en Enero, 69.44 o|o.

Altura del agua en el muro del tranque, 39.30 metros.

Santiago 3 de Febrero de 1919.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 3 de Febrero de 1919

Terneros de pie, desde 40 a 85.

Terneros de 1 año, desde 120 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde 260 a 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 230 a 260.

Novillos de 2 años, flacos, desde 200 a 230.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 430.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 330 a 400.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 300 a 350.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 250 a 300.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 220 a 250.

Bueyes gordos mestizos, desde 450 a 580.

Bueyes gordos mestizos, desde 420 a 500.

Bueyes a media gordura, desde 350 a 420.

Bueyes flacos mestizos, desde 280 a 320.

Bueyes flacos del país, desde 220 a 260.

Bueyes de trabajo, desde 280 a 370.

Torunos gordos, desde 380 a 540.

Torunos a media gordura, desde 260 a 340.

Toros, desde 240 a 480.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 125 a 170.

Vaquillas de 2 años, desde 170 a 200.

Vaquillas de 3 años, desde 220 a 250.

Vacas gordas mestizas, desde 34 a 420.

Vacas gordas del país, desde 30 a 350.

Vacas a media gordura, desde 27 a 320.

Vacas flacas mestizas, desde 230 a 260.

Vacas flacas del país, desde 180 a 220.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 330 a 400.

Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 320.

Vacas paridas flacas, desde 200 a 250.

Corderos, a 17.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, de 0.74 1|2 a 0.80 kilo.
Bueyes, de 0.76 a 0.83 kilo.
Torunos, de 0.60 a 0.77 kilo.
Vacas, de 0.70 a 0.78 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
Pedro Donoso U.

MARMOLERIA
S. CEPPI
Castro, 78 Casilla, 1283
Teléfono Inglés. 355
Dirección Telegráfica:
"Ceppermano"
SANTIAGO (Chile)
28 - b

MATADERO

4 de Febrero.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	227	647	57
En vara	27		
Suma	254	647	57
Retirados vivos.	45		
Totales beneficiados	299	647	57

Terneros: 35.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey 1.a clase	1.05	a	1.07
Id. de 2.a clase . . .	0.94	a	1.03
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. novillo 1.a clase . .	10.4	a	1.06
Id. 2.a clase	0.92	a	1.02
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. vaca 1.a clase	1.05	a	1.07
Id. vaca 2.a clase . .	0.96	a	1.03
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. cordero 1.a clase .		a	1.30
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.99	a	1.00
Id. oveja 1.a clase .		a	1.09
Id. 2.a clase . . .	0.80	a	0.90
Id. 3.a clase. . . .	0.40	a	0.60
Id . cabro 1.a clase		a	0.90
Id. 2.a clase	0.70	a	0.80
Id. 3.a clase	0.30	a	0.60
Id. cerdo 1.a clase .	1.15		
Id. 2.a clase . . .	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama		a	1.30
Sebo de ovejuno . .		a	0.90
Cuero vacuno macho	a	a	1.60
Id. hembra		a	1.60
Id. ovejuno . . . . . pesos docena.	30		48

SOCIABILIDAD OBRERA

Academia Luís A. Acevedo

Grupo de socios que concurrieron a la fiesta celebrada en la Quinta Juárez, con motivo de celebrarse el 4.o aniversario de la sociedad.

Esta reunión fué un delicado exponente del buen espíritu de progreso y bienestar colectivo que anima a cada uno de los socios.

Unión de los Tipógrafos.—Sesión de directorio en 2 de Febrero de 1919.—Presidió don J. Lorenzo Pacheco y concurrieron los directores señores Muñoz, Aravena, Zorrilla, Ramírez, Rodríguez, Acosta y los secretarios señores Goycolea y Rosas.

Entre otros asuntos internos, se resolvió lo siguiente:

1.o El señor Presidente renuncia el puesto de delegado ante la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional por no tener tiempo para concurrir a las sesiones. En vista de esto, se nombró en su reemplazo al señor Julio Valiente, que tendrá la representación de la sociedad en compañía del señor Pedro O. Goycolea.

2.o El señor presidente propone el nombramiento del doctor Braga Castillo como médico de la Sociedad, lo que se acordó por unanimidad.

3.o Cancelar la cuota extraordinaria con que la Unión de los Tipógrafos contribuye a los gastos que demandará la celebración en la República del mítin del 7 del presente.

4.o Nombrar las siguientes comisiones receptoras de sufragios para el próximo Domingo que corresponde elegir el nuevo directorio. De 9 a 12 los señores Gregorio R. Ramírez, Francisco Vargas Toledo y Eduardo Zorrilla. De 12 a 16 horas los señores Onofre Valenzuela, Roberto Rodríguez y Rogerio Rosas O.

5.o Celebrar sesión de directorio el Jueves 6, a las 20 y media horas para aprobar el balance anual.

6.o Prestaron la promesa reglamentaria los aspirantes señores Marcos Vergara Riveros y Clorindo Medina Carmona, presentados por los señores Leopoldo Mardones y Florencio Rosas, respectivamente.

Sindicato de Electricistas. — Después de varias reuniones preparatorias, el Viernes de la semana pasada, con un buen número de concurrentes a la reunión, se echaron las bases definitivas del Sindicato de Electricistas, que tendrá por objeto procurar el bien social económico del gremio.

Se recibieron adhesiones de varias personas que no pudiendo concurrir a la reunión, piden se les reciba como socios.

Se acordó reunirse nuevamente el Miércoles 5 de Febrero a las 21 horas en San Pablo 1276 para hacer la elección del directorio sindical y designar dos delegados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Federación de Zapateros y Aparadoras.—Reunión del Consejo Federal hoy a las 21 horas.

El resultado de la votación del Domingo fué el siguiente:

Secretario general, Honorio Garrido;, secretario de actas, Eugenio Retamal; secretario de prensa y correspondencia, Miguel Pezoa; tesorero, Enrique Huerta; primer subtesorero, Benedicto Parra; 2.o Miguel Pezoa; bibliotecario Miguel Pezoa.

Centro Cristóbal Colón.—Esta institución en una de sus últimas sesiones, ha elegido la siguiente comisión de sanidad: Juan B. Castro, Eyzaguirre 1018; David Jiménez, Ricardo Santa Cruz 520; Rafael Salgado, San Isidro 570; y Germán Bichon, Eyzaguirre 510.

Liga de Defensa de Comerciantes.—La Liga de Defensa de Comerciantes, ha elaborado un programa con motivo de la celebración de su 2.o aniversario, el que se desarrollará en la Quinta "Lo Sánchez", Independencia frente a la Avenida Francia.

La partida en carros reservados desde la Alameda, frente a la Universidad, a las 16 horas.

En la quinta se servirá el menú a las 17 horas (5 P. M.)

El trayecto y la estada en la quinta será amenizada por una excelente banda de músicos.

La manifestación será ofrecida por el señor Vice-presidente don César Rossetti.

Centro Moisés Castillo de la U. N.—Recomendamos a todos los señores socios se apresuren en presentar los trabajos literarios, pues el señor José L. Calderón, delegado de la sociedades obreras de la nación hermana de Bolivia, y que hace poco fué nuestro huésped, nos ha enviado el premio que nos ofreción y que se dará a la mejor conferencia.

Los trabajos se recibirán hasta el 15 en nuestro salón social todas las noches, a las 20 horas (8 P. M.) Al Directorio se le recomienda asistir el Jueves, a las 20.30 horas.

Centro Recreativo Luz y Progreso.—Hay entusiasmo entre el elemento filarmónico de la capital por asistir a la velada literaria musical y baile a toda orquesta que llevará a efecto este centro a beneficio de los fondos sociales en un conocido salón teatro.

A esta importante velada serán invitados de un modo especial, los miembros de la prensa y las sociedades amigas.

Cuadro Artístico Vicuña Mackenna.—Pónese en conocimiento de todos los jóvenes y señoritas que se interesen por pertenecer a este cuadro, que pueden pasar a firmar los registros a nuestro salón social, Vicuña Mackenna 231, todas las noches, de 20 a 23 horas.

CITACIONES

Sociedad Camilo Henríquez.— Cítase a sesión de directorio para hoy Martes 4, a las 8.30 P. M.

Academia de Baile La Alondra.—Cítase a todos los señores socios para hoy Martes, a las 21 1|2 horas a sesión de junta general extraordinaria.

Unión Gremial de Fundidores.—Cito a junta general a todos los fundidores para hoy Mártes a las 17.30 horas en el local de la Federación Metalúrgica, Cueto 247.

Centro Académico Honor y Amistad.—Hoy Martes a las 9 P. M. se efectuará la junta general extraordinaria a que se ha convocado para dilucidar asuntos de vital importancia.

Se tratará además de la adquisición de un piano; finiquitar cuanto se relacione al campeonato de vals; elección del nuevo drectorio, etc.

Sindicato de Pintores y Empapeladores.—Reunión general del gremio hoy Martes 4 a las 9 P. M., en San Pablo 1276.

Recomiéndase la asistencia a esta reunión por tratarse de la elección de directorio.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 1.—Bascuñán Guerrero N.o 542.—Cítase a sesión de presidentes de los consejos federales fundados en Santiago, números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 para el día Mártes a las 20.30 a fin de seguir tratando la unificación de las cuotas mortuorias de los consejos nombrados.

También está sobre tabla la discusión del mausoleo social para los consejos de la capital.

Academia de Baile La Luz del Consejo.—Cítase a junta general obligatoria para hoy Mártes a las 21 horas, para dar el balance general.

La clase instructiva empezará a las 21.30 horas.

Círculo "Arturo Prat" de la Unión Nacional.—Se cita a sesión de directorio para hoy a las 9 p. m.

Centro Recreativo Luz y Progreso.—Hoy Mártes a las 21 horas (9 p. m) tendrá lugar la sesión de directorio.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los siguientes señores: Luis A. Escobar, Andrés Aguila, Justo Ochoa, Santiago Molina, Benito Larach, Valentín Lería, Cárlos Mattos, Benedicto Vásquez, Rudecindo González, Abelardo Cataldo, Edgardo Erba, Stéfano Costandil, Felipe Pereira y José Martínez.

Academia de Baile Luis A Acevedo.—Hoy Mártes a las 9 y media p. m., junta general, continuación de la anterior, tabla: adquisición de un piano propio, reforma de los Estatutos y seguro del mobiliario de la Sociedad.

Han sido aceptadas como socias de nuestra institución las señoritas Juana, María y Rosa Muñoz e Inés Martínez.

El Jueves tertulia instructiva a las 9 P. M.

Avisos Económicos

NUEVOS

COMERCIANTES. —CARBON ESpino 1.a, saco $ 9.00. Carbón quillay 1.a, saco $ 6.20. Maruri 80-D. 4-b

FAMILIA OFRECE PIEZA BALcón calle, pensión. Recoleta 287. 5-b

CASA RESPETABLE SIN PENsionistas arriéndase una pieza con pensión. Carmen 163. 4-b

ADMITO EN PRESTAMO, DIVERsas partidas de dinero, desde 1,000 pesos a 60,000. Doy garantía de primeras hipotecas. Pago el 12o|o anual. No me entiendo con agentes. —Rivas, Casilla 3473. 4-b

"TRIPODE" VENDE SAN FRANcisco 375, casa 11. 6-b

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva en Miraflores 540, llave tornillo, perdida el Domingo en Avenida Infante, Providencia. 4-b

SE ARRIENDA COMODA CASA en bajos. Granados 525. Tratar en Santa Rosa 329. 6-b

EXTRANJERO NECESITA PARA 1.o de Marzo pieza bien amoblada, balcón calle, luz eléctrica, baño, Prefiérese casa sin pensionistas, barrio central. Ofertas: casilla 255. P. R. 6-b

GRATIFICACION A QUIEN DEvuelva prendedor de oro con perlas, perdido Domingo en la tarde entre calle Loreto y Plaza de Armas. Calle Dardignac 193 o Correo, casilla 2898. 4-b

COCINERA Y SIRVIENTA DE mano, formales, se necesitan 5. Av. de las Quintas, Estación Pirque, altos. 11-b

AL COMERCIO. — CON ESTA FEcha he conferido poder especial ante el notario de Valparaíso, don Tomás Ríos González, al señor José Díaz Teyoo, para que me represente en los negocios de mi casa comercial de esta capital.—Santiago, Enero 30 de 1919. — C. Esponda. 8-b

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale-vista N.o 437, por $ 8,500, a favor del National City Bank, queda nulo por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. — Luis 2.o Lanzarotti. 6-b

INSPECTOR DE OBRAS, JOVEN, y con práctica en construcciones, se necesita con buenas recomendaciones. — E. Torres, Galería Alessandri 3-A, 11 1|2 a 12—4 a 5 1|2. 5-b

NECESITO HOJALATERO COMpetente. Alonso Ovalle 1133. 4-b

VENDO: MOTOR ELECTRICO 5 HP., transmisión, descansos, poleas, correas, banco, sierra, parquet. Unión Americana 84. 7-b

ESTUDIANTE DE PROVINCIA, para inspector, necesita el Instituto San Martín. 5-b

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE EN CASA HONOrable cómodos, elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. Trátase: 4 a 6. x-137-12-b

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

CORRECTOR DE PRUEBAS. — Atiende correcciones: J. Migdonio Román, Compañía 1034, Oficina 4. 6-b

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

GOTICOS Y MUEBLISTAS COMpetentes, se necesitan, Merced 386. 4-b

COMERCIO E INDUSTRIAS

$ 50.00 HECHURA DE TRAJES. Sastrería Agustinas 1441. Con práctica en Sastrerías de lujo. X-25-8-B

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez. 654. x-11760-11-b

RANCAGUA. — SE VENDE NEgocio sastrería, artículos para caballeros, facilidades, buen local, contrato largo, entenderse con Fidel Agost. Casilla 113. Rancagua, mejor situación. x-12035-11-b

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS USADOS

TABORES FIERRO usado, bueno. 400 litros, Compañía 3085. x-

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor x-

PAGAMOS 25 POR CIENTO pesos y chauchas. San Antonio x-12041-

VERANEO

PARA VERANEO arriendo espléndida casa con baño, ta, en El Monte, fruta, verdura, rriente, etc. Tratar y teléfono 21, Melipilla.

CARTAGENA. — PLAYA vendo hermosa vista al mar, facilidades pago. David Cartagena, Casilla 2539. x-

EN VALPARAISO ARRIENDO se altos y bajos, casa Avenida gentina número 645, esquina son, frente casa señor Eastman, por temporada de dos ses o más, con ocho grandes mitorios y demás piezas, y tranvía a la puerta, a cinco nutos baños Recreo; canon pesos mensuales. Dirección Valparaíso rreo 3, Casilla 3114. X-

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES "Instituto San Martín", San tín 67. Teléfono Inglés 213, co curso de vacaciones con sores de Estado en cada los ramos científicos. Precios acuerdo con la calidad de ñanza y profesorado. Sistema tiguo y concéntrico. Los alumnos tienen clase por cursos y ramos parados, no en conjunto. Internos, medios pupilos y externos. El ternado presta grandes servicios aquellos pupilos cuyos padres esta época salen de Santiago. manidades y preparatorias. alumnos de humanidades todas las clases que son necesarias hasta desarrollar los programas tenidamente, y los de preparatorias quedan aptos para el año de humanidades. Clases cionando en todos los cursos.

CURSOS COMERCIALES, alumnos, (otros, especiales señoritas, atendidos por los ras de Estado, por precios), elemental, inferior, dio y superior, por $ 17.50, $ 25 y 30 mensuales respectivamente. Estúdiase contabilidad mercial (o bien agrícola, ria, salitrera, minera, militar, dustrial, oro y billetes de dades colectivas, en participación comanditarias o análogas, aritmética comercial, castellano, inglés, francés (alemán, italiano latín griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos Bandera 287, esquina de Huérfanos, Teléfono Inglés 273.

CURSOS DE VACACIONES: versitarios, especiales y de humanidades (de 1.o a 6.o años, y concéntrico). Numerosos certificados de aprobación universitaria. Precios módicos. Instituto Mercantil, Bandera. 287, esquina Huérfanos. Teléfono Inglés, 273.

MEDICINA

ANALISIS. INYECCIONES INTRAvenosas, Neosalvarsan, a precios módicos. Atención profesional. coleta 701.

VARIOS

SE NECESITA UN TEODOLITO, taquímetro, miras, burrolas y instrumentos de ingeniería. Dirigirse Correo, Casilla 3070. x-6

VENDESE ANTIGUA Y ACREDItada Zapatería a una cuadra de Armas. Poco capital. J. Ll., Casilla 3042. x-6

OFICINA DENTAL COMPLETA en perfectas condiciones, se vende. Dirigirse casilla 563, Concepción. x-6

JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Juan Sáez, Oscar Alonso y Rosendo de Santiago, formaron sociedad colectiva mercantil para trabajar en el ramo de comisionistas, representantes y agentes de firmas extranjeras y del país, y en la explotación de la fábrica de ropa para señoras y niños y artículos similares, Delicias 3478. La razón social es "de Santiago, Alonso y Compañía" que usarán los tres socios colectivos. El capital es $ 231,000, aportados por los socios por iguales partes. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Enero 25 de 1919.—Luis Cousiño T., Notario. x-123-6-b

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Juan Sáez, José Prieto, Rosendo de Santiago y Oscar Alonso, liquidaron y terminaron la sociedad "Prieto, Santiago y Compañía", formada ante el Notario don Enrique Campino el de Enero de 1914. El activo y pasivo queda a cargo de los señores Juan Sáez, Rosendo de Santiago y Oscar Alonso. Santiago, Enero 25 de 1919. —Luis Cousiño T., Notario. x-124-6-b

MADERAS

No las conseguirá más baratas en ninguna parte que en la Barraca
MATUCANA 1161
11601-19-b. **José Aguiló A.**

FOLLETIN 2

LA SOMBRA NOCTURNA

no vienen sino del hastío de no hacer nada, con que tú te empeñaras un poco, podríamos vivir mucho más felices y mejor que ahora, y hasta podríamos realizar aquella vieja idea mía de tomar a un niñito de la casa de huérfanos y educarlo como hijo nuestro y...

—¡Oh, Dios!

—No seguiré hablando si eso te disgusta, pero la verdad es que el hacer un hogar de esta vieja casa, nos ayudaría mucho a los dos; figúrate la casa tapizada de color de rosa, y las ventanas de verde, y tú vestida con un matiné de encajes como esos que vimos el otro día y que tanto te gustaron y...

—No hay una muchacha en Adalia que esté tan retirada de todo como yo; por ejemplo, yo tenía una voz tan buena que todos en este pueblo decían...

—Ahí está el piano, Hanna, comprado especialmente para ella.

—Yo tengo una voz de contralto que...

—Nada me daba tanto gusto como oírte cantar en los primeros años de casados en que la usabas; yo no me sé expresar con muchos términos, pero sí puedo decirte que se sentía uno feliz escuchando tu canto.

—Sí, me acuerdo que te sentabas a oírme con bastante atención; pero también me acuerdo que a veces te dormías.

—Son las doce horas sobre mis pobres pies, lo que me deja cansado e inútil después de las ocho de la noche.

—Una muchacha a la que todo el pueblo ovacionó cuando cantó "The Holy City" en el carnaval de mil novecientos. Y "Kittie Scogin Bevins", es ahora una de las principales cantantes de Nueva Yor y entonces no tenía una voz bastante fuerte más que para ser mi coro, ¿a dónde se ha ido en estos últimos ocho años? A ninguna parte. Ella tuvo bastante inteligencia para separarse de Ed. Bevins, quien también era una carga y ahora ahí la tienes cantando en Nueva York y ganando cuarenta pesos a la semana con una voz que, te repito, que no era tan fuerte que sirviese para otra cosa que para ser de coro de la mía.

—"Kittie Scogin". Hanna, es una comparación muy pobre para tí.

—Con que es. Yo no lo veo de ese modo. Cuando ella se bajó del tren la semana pasada, viniendo a visitar a su madre, deseaba yo que se abriera el suelo y me tragara, eso es lo que deseaba. ¡Ella y yo que éramos tomadas por hermanas!

Yo soy ocho meses más jóven y me veo ocho años más vieja. Cuando se bajó de ese tren vestida de pieles blancas y un velo de cara de color de rosa, ya te digo deseaba yo que se abriera el suelo y me tragase. Esa muchacha sí que tuvo talento, ¡oh Dios! ya lo creo que tuvo talento.

—Dicen que su talento fué lo que mató a Ed. Bevins, de vergüenza y tristeza.

—No me lo digas. Todas esas fueron habladurías de la gente ignorante que se mete en lo que no le importa, porque ella misma me ha dicho que sólo el ver la casa Bevins en la calle Orchard le da escalofríos en la espalda y que si no fuera por su pobre madre que ya pasa de los sesenta, nunca hubiera vuelto a poner un pie en este pueblo. Esa muchacha sí que tuvo talento.

—No hay una vez en que venga que no redunde en mal nuestro. Hanna, porque tiene una mala influencia sobre tí.

—Lo que sí que tiene una mala influencia sobre mí, es esta vida.

El suspiró pesadamente.

—Yo soy, como soy, Hanna, y no hay manera de enseñar a un perro viejo suertes nuevas. Es un hecho el que después de las ocho soy un hombre inútil, es un hecho, un hecho.

Estaban sentados en un profundo silencio que los rodeaba como una neblina. Una ráfaga tiró contra los cristales de la ventana un poco de nieve seca y como otra evidencia del viento que se levantaba una racha de aire, bajó por la chimenea e hizo ondular fuertemente a la malla. Tic-tac, tic-tac, se oía claramente al reloj. Ella no se había movido, y fijaba la misma mirada distraída a la sombra.

—Bueno, si no quieres ir al cinematógrafo, ya me voy a acostar, porque mañana tengo que ir a recibir un cargamento que llega en el tren de las cinco, si no se ofrece nada ya me voy.

—No, nada.

—Si no tienes sueño todavía, Hanna, por qué no te vas a casa de la viuda Diminger para pasar la velada.

Se levantó de repente, tomó una gruesa manta de estambre y apretándosela bien contra el cuerpo, puso la mano sobre el picaporte.

—¿A dónde vas, Hanna?

—A caminar.

En Adalia, que es principalmente importante por los Indestructo Safe Works, y por un río que anualmente se desborda, las casas están construídas bastante atrás de las calles bordeadas de árboles. Un tren de quince millas de vía conecta al centro con los Indestructo Safe Works. La calle principal está asfaltada en toda su longitud. Durante mucho tiempo el pueblo ofreció a la Lidatwl Works muy buenas ganancias, construyendo diques en las riberas del río, y si no fuera por las inundaciones anuales, el pueblo hubiese prosperado mucho. En primavera, Adalia parece un jardín de claveles y margaritas y las pequeñas hortalizas están llenas de chícharos, lechugas y demás verduras para el uso doméstico; en otoño los grandes árboles frutales están cargados de frutas maduras; pero al entrar el invierno, hay un cambio muy rápido y de tanta vegetación se pasa bruscamente a los campos cubiertos de nieve y a los árboles sin hojas.

Cuando Mrs. Burkhardt salió de la casa, la nieve le azotó la cara con fuerza y el viento formaba remolinos aquí y allá, simulando fantasmas. Ella caminaba rápidamente calle abajo, pasó junto a varios postes de luz, y, por fin, dobló una esquina y se encontró en una calle lateral en donde las casas eran más pequeñas y estaban una junto a otra y a lo largo de la banqueta. Delante de una de éstas, Mrs. Burkhardt se detuvo, subió los dos escaloncitos de piedra y tocó. Se oyó ruido dentro, el rayar de un cerillo y, por fin, se treabrió la puerta y se asomó la cabeza de Mrs. Scogins.

—Soy yo, Hanna Burkhardt Mrs. Scogins.

La puerta se abrió dejando ver una salita arreglada con exquisita coquetería.

—Pero Hanna, ¿qué haces en la calle en una noche como ésta?

—Vengo a ver a Kittie para pedirle un consejo.

—Kittie, aquí está Hanna Burkhardt que viene a verte.

Pocos momento después entró en la sala una joven rubia con el cabello suelto, vestida con una bata adornada con encajes de chantilli.

—Kittie, venía yo a hablar contigo, porque siento que si no hablo con álguien, reviento. Es terrible eso de no hablar una palabra durante todo el día y después, a las ocho, sentarse a oír el tic-tac del reloj y el rechinar de la leña en la chimenea.

—Ya sabes lo que siempre he dicho; si hay una muchacha tonta en Adalia, esa es Hanna Long. Si yo estoy donde estoy con mi voz, ¿dónde estarías tú?

—Sí, fuí muy tonta. Te lo podía yo haber dicho la noche que me fuiste a ver y lo mejor que podía yo hacer era contar que te habías divorciado. Aquí no había ningún futuro para mí, casarme.

—Yo siempre te lo dije. Si John Burkhardt te hubiese enseñado el color del dinero. Pero qué significa un hombre en estos tiempos que no tenga más que lo que gana con su trabajo. No vale la pena enterrarse como tú lo has hecho con Burkhardt. No señor, cuando yo me casé con Ed., de todas maneras yo creí oler mucho dinero. ¿Pero qué olías tú? Una caballeriza allá en los arrabales del pueblo. Tú podrías estar, Dios sabe dónde, si hubieras entendido mi consejo hace cuatro años y te hubieras separado cuando yo.

—Lo sé, Kit. Dios sabe lo mucho que he sufrido sabiéndolo, pero es muy difícil. Ninguna corte oiría mis quejas contra un hombre tan tranquilo como él. No tengo razones qué exponer.